



**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
FACULTAD DE POSTGRADOS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

TÍTULO

**SITUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS LICENCIADOS EN
KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EGRESADOS DE UNIVERSIDADES E
INSTITUTOS SUPERIORES DEL PARAGUAY, AÑO 2023**

AUTORA:

LELIS NOELIA MORALES CLEMOTTE

<https://orcid.org/0000-0001-6064-3807>

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2023



**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
FACULTAD DE POSTGRADOS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

TÍTULO

**SITUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS LICENCIADOS EN
KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EGRESADOS DE UNIVERSIDADES E
INSTITUTOS SUPERIORES DEL PARAGUAY, AÑO 2023**

AUTORA:

LELIS NOELIA MORALES CLEMOTTE

TUTORA:

DRA. CARMEN AGUILERA CROSA

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2023

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

HOJA DE APROBACIÓN

TEMA: Políticas Públicas con énfasis en Educación

TÍTULO: Situación del Ejercicio Profesional de los Licenciados En Kinesiología y Fisioterapia Egresados de Universidades e Institutos Superiores Del Paraguay, Año 2023

TESIS PARA ACCEDER AL TÍTULO DE DOCTORA EN EDUCACIÓN

Lelis Noelia Morales Clemotte

.....

.....

.....

Examinador 1

Examinador 2

.....

Examinador 3

Fecha de aprobación: _____

Calificación: _____

DEDICATORIA

A mis colegas y a todos los usuarios de servicios de kinesiología y fisioterapia del territorio nacional, porque todos tenemos derecho a la calidad en la atención sanitaria.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Virgen María, por iluminar mi sendero.

A mi familia, por apoyarme y alentarme siempre.

A mis docentes, tutores y asesores que me acompañaron y motivaron con su ejemplo y tenacidad en búsqueda constante de la excelencia educativa.

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE FIGURAS.....	ix
INDICE DE TABLAS	xi
INDICE DE ABREVIATURAS.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRAC	xiv
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2. Pregunta General de Investigación	5
1.3. Preguntas Específicas.....	6
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos.....	6
1.5. Justificación	7
1.6. Alcance y limitaciones	8
2. MARCO REFERENCIAL O TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes referenciales.....	10
2.2 Marco contextual	21
2.2.1 Situación contextual de la carrera de kinesiología y fisioterapia en el Paraguay	21
2.3 Marco conceptual.....	26

2.3.1	Importancia de conocer la situación laboral y la formación continua de los profesionales de la kinesiología y fisioterapia.....	26
2.3.2	Formación inicial y continua	26
2.3.3	Inserción y estancia laboral.....	30
2.3.4	Satisfacción de los egresados y empleadores con relación a su formación	34
3.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	39
3.1.	Tipo de Estudio (Diseño, nivel, enfoque/ paradigma, alcance).....	39
3.2.	Población:	41
3.3.	Muestra: Tipo- Tamaño - Procedimientos para la selección	42
3.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección datos	43
3.5.	Matriz de Operacionalización de las Variables/categorización de análisis	44
3.5.1.	Definición conceptual de las variables:	44
3.5.2.	Definición operacional de las variables:	45
3.5.3	Tabla de Operacionalización de las Variables y Categoría de datos	46
3.6.	Procedimientos para la recolección de datos	49
3.7.	Plan de procesamiento y análisis de los datos	52
3.8.	Aspectos Éticos.....	54
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	56
4.1.	Presentación de los resultados de la aplicación de la encuesta a licenciados	56
4.2.	Presentación de los resultados de la aplicación de la encuesta a empleadores	70
4.3.	Presentación de los resultados de las entrevistas a empleadores	76

4.4. Presentación de los resultados del análisis documental.....	81
4.5. Análisis integrales y discusión.....	91
5. CONCLUSIONES	100
6. RECOMENDACIONES.....	105
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	107
9. ANEXOS	113

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Campo de acción asistencial del profesional kinesiólogo/fisioterapeuta	12
Figura 2. Objetivos del seguimiento a egresados	20
Figura 3. Cantidad de kinesiólogos fisioterapeutas vinculados en el MSPBS, por cada departamento del país. Año 2023	22
Figura 4. Subsector del Sistema de Salud participantes de las (RIIS) Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, MSPBS. Año 2019	23
Figura 5. Organigrama institucional de la SENADIS. Año 2023	25
Figura 6. Una parte del organigrama institucional de la SENADIS, donde se observa la participación del fisioterapeuta. Año 2023	26
Figura 7. Top 10 de las habilidades para el 2025. Foro Mundial Económico	37
Figura 8. Diseño de investigación	40
Figura 9. Frecuencia de residencia de los licenciados en kinesiología y fisioterapia según Dptos. Año 2023. N=360	57
Figura 10. Nivel académico obtenido por los licenciados en kinesiología y fisioterapia del Paraguay. Año 2023. N=360	58
Figura 11. Áreas o especialidades de que desempeñan actualmente los licenciados en kinesiología y fisioterapia del Paraguay. Año 2023. N=360	59
Figura 12. Institución u organización de primer empleo, por los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360	61
Figura 13. Institución u organización donde se desempeñan actualmente los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360	62
Figura 14. Medio de obtención del empleo actual, de licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360	63
Figura 15. Satisfacción recibida en su formación de grado según áreas teóricas y prácticas, de	

licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360	66
Figura 16. Opinión de los licenciados en kinesiología y fisioterapia acerca de la oportunidad de mejoras. Año 2023	68
Figura 17. Opinión de los licenciados en kinesiología y fisioterapia acerca aspectos se podría mejorar respecto a la formación continua. Año 2023	69
Figura 18. Áreas de desempeño de los licenciados a cargo de empleadores/jefes, de centro de referencia nacional. Año 2023. N=30	72
Figura 19. Satisfacción de los empleadores/jefes, acerca del desenvolvimiento de los profesionales a su cargo. Año 2023. N=30	73
Figura 20. Satisfacción de los empleadores/jefes, acerca del desenvolvimiento de los profesionales a su cargo, según conocimientos, destrezas y actitudes. Año 2023. N=30	74
Figura 21. Áreas o especialidades que deben mejorar en su organización, percepción de los empleadores/jefes. Año 2023. N=30	75
Figura 22. Opinión de los empleadores acerca de aspectos que deberían mejorar las instituciones formadoras para el éxito en el desempeño profesional. Año 2023. N=30	76
Figura 23. Entrevista a los empleadores de centro de referencia nacional del sector público y privado, en kinesiología y fisioterapia. Años 2023	77
Figura 24. Cantidad de ofertas académicas de licenciatura en kinesiología y fisioterapia registrados en el MSPBS. Año 2023	85
Figura 25. Cantidad de kinesiólogos vinculados en entidades públicas, salario y carga horaria laboral. Año 2023	88
Figura 26. Niveles de atención en salud, participación de kinesiólogos fisioterapeutas, según datos suministrados por el MSPBS. Año 2023	89
Figura 27. Cantidad de kinesiólogos fisioterapeutas vinculados en el MSPBS, por cada departamento del país. Año 2023	90

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de programas de postgrado establecida por la Resolución 700/16 CONES ...	15
Tabla 2. Postgrado con orientación profesional en kinesiología y fisioterapia, habilitada/registrada en el CONES. Año 2023	16
Tabla 3.1. Especialidades en kinesiología y fisioterapia registradas en el MSPBS hasta el año 2022	18
Tabla 3.2. Especialidades en kinesiología y fisioterapia registradas en el MSPBS año 2023. Con la colaboración de la AKYFPY	18
Tabla 4. Grupo de Especialidad de Fisioterapia Mundial, WPT. Año 2023	33
Tabla 5. Matriz de operacionalización de variables y categorías de datos	46
Tabla 6. Perfil de los jueces expertos	51
Tabla 7. Datos sociodemográficos de licenciados en kinesiología y fisioterapia del Paraguay. Año 2023. N=360	56
Tabla 8. Datos profesionales y laborales de los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360	60
Tabla 9. Datos relacionados a la condición laboral de los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360	64
Tabla 10. Datos profesionales y laborales de los empleadores/jefes de los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=30	71
Tabla 11. Matriz de análisis: cantidad de licenciados registrados en el MSPBS por IES, habilitación por CONES y acreditación por ANEAES. Año 2023	82
Tabla 12. Matriz de análisis: cantidad de postgrados/especialidades registradas en el MSPBS, postgrados habilitados por CONES y especialidades certificadas por AKYFPY. Año 2023 ..	86

INDICE DE ABREVIATURAS

ANEAES:	Agencia Nacional de evaluación y Acreditación de la Educación Superior
AKYFPY:	Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay
DITRIAC:	Diseño de Triangulación Concurrente
CONES:	Consejo Nacional de Educación Superior
COFFITO:	Consejo Federal de Fisioterapia y Terapia Ocupacional
IES:	Instituciones de Educación Superior
INPRO:	Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales
IPS:	Instituto de Previsión Social
MEC:	Ministerio de Educación y Ciencias
MSPBS:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización No Gubernamental
RIIS:	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud
SENADIS:	Secretaria Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad
UNA:	Universidad Nacional de Asunción
WCPT:	Confederación Mundial de Terapia Física.

RESUMEN

El protagonismo de la kinesiología en Paraguay inicia en 1991 desde la creación de su gremio, en 1997 egresan los primeros licenciados, hasta del 2023 se encuentran registrados 5.497. Actualmente 28 instituciones de educación superior (IES) ofertan la carrera, profesión sanitaria encargada de la prevención, educación y rehabilitación física, del individuo. El objetivo del estudio es analizar la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023. El marco metodológico tiene un enfoque mixto, cuali-cuantitativo, descriptivo, diseño de Triangulación Concurrente. La muestra es 360 licenciados registrados en el MSPBS egresados de IES del Paraguay, para los datos cuantitativos se seleccionó una muestra probabilística, de muestreo aleatorio simple. La muestra correspondiente a los empleadores es de 30, muestreo no probabilístico, el instrumento para la recolección de datos para el componente cuantitativo es la encuesta, por otro lado, se entrevistó a 6 empleadores para el componente cualitativo. Los resultados determinan, que en todos los departamentos del país se encuentran trabajando los kinesiólogos, tanto en el sector público como privado, 55% dicen tener especialidad, pero solo 40 licenciados se encuentran registrados como especialistas, entre las ofertas de posgrado, solo encontró dos especialidades vigentes, la especialidad o área de mayor desempeño es rehabilitación en traumatología – ortopedia y deportes, asimismo, la institución donde se desenvuelve la mayoría es en el sector privado, la remuneración que percibe se encuentra entre 1 y 2 salarios mínimo. En forma general, los empleadores señalan estar satisfechos con el trabajo de los fisioterapeutas, por otro lado, los licenciados solicitan oportunidad laboral, acorte al perfil requerido. La situación en cuanto a la jerarquización profesional dependerá no solo de las entidades formadoras, sino también de las políticas sanitaria donde se insertan los profesionales, además del apoyo de las organizaciones gremiales.

Palabras clave: Política educativa. Mercado de trabajo. Kinesiología y Fisioterapia. Formación inicial y continua. Paraguay.

ABSTRAC

The prominence of kinesiology in Paraguay began in 1991 with the creation of its guild, in 1997 the first graduates graduated, until 2023 there were 5,497 registered. Currently 28 higher education institutions (HEIs) offer the career, a health profession in charge of prevention, education and physical rehabilitation of the individual. The objective of the study is to analyze the situation of the professional practice of graduates in Kinesiology and Physiotherapy graduated from universities and higher institutes in Paraguay, year 2023. The methodological framework has a mixed, qualitative-quantitative, descriptive approach, Concurrent Triangulation design. The sample is 360 graduates registered in the MSPBS who graduated from IES in Paraguay, for the quantitative data a probabilistic sample was selected, with simple random sampling. The sample corresponding to employers is 30, non-probabilistic sampling, the instrument for data collection for the quantitative component is the survey, on the other hand, 6 employers were interviewed for the qualitative component. The results determine that kinesiologists are working in all departments of the country, both in the public and private sectors, 55% say they have a specialty, but only 40 graduates are registered as specialists, among the postgraduate offers, only found two current specialties, the specialty or area of greatest performance is rehabilitation in traumatology - orthopedics and sports, likewise, the institution where the majority works is in the private sector, the remuneration received is between 1 and 2 minimum wages. In general, employers indicate that they are satisfied with the work of physiotherapists, on the other hand, graduates request job opportunities, shortened to the required profile. The situation regarding professional hierarchy will depend not only on the training entities, but also on the health policies where professionals are inserted, in addition to the support of trade organizations.

Keywords: Educational policy. Work market. Kinesiology and Physiotherapy. Initial and continuous training. Paraguay

1. INTRODUCCIÓN

El protagonismo de la kinesiología y fisioterapia en el Paraguay inicia desde la creación de su gremio, en 1991, donde los profesionales formados en el extranjero deciden nuclearse con el objetivo de buscar el reconocimiento de la profesión como carrera universitaria del ámbito de la salud. Al mismo tiempo, en 1994 en la Universidad del Norte se oferta por primera vez la licenciatura en fisioterapia, seguidamente en 1998 en la Universidad Nacional de Asunción, años más tarde, en el 2004, se suma la Universidad de Integración de las Américas, todas ellas ubicadas en la ciudad de Asunción, otorgando la titulación de licenciatura en kinesiología y fisioterapia. En el mismo año la carrera se expande al Departamento del Guaira y Departamento de Itapúa a través de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Actualmente, la carrera se ofrece en 28 instituciones de educación superior, sin incluir las sedes o filiales de muchas de ellas, de esta forma se expande la oferta académica en 13 de los 17 Departamentos de la República del Paraguay. Cabe señalar que, según los datos de la Agencia Nacional de evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en los inicios del 2023, 8 carreras se encuentran acreditadas, 3 no acreditadas, y 1 postergada; se destaca que la ANEAES es el órgano responsable de evaluar y acreditar la calidad de las instituciones de educación superior en el Paraguay.

Con relaciona al campo laboral de la kinesiología y fisioterapia, los organismos internaciones como la Confederación Mundial de Fisioterapia, así como la Organización Mundial de la Salud, ubican a la profesión en su rol como en la prevención, educación y rehabilitación física, del individuo teniendo en cuenta su entorno o comunidad. Al mismo tiempo la Ley 6346 del ejercicio profesional la fisioterapia y kinesiología y en Paraguay, destaca su autonomía profesional, integrando equipos multidisciplinarios en el sector público y privado, además pudiendo desempeñarse de manera independiente como es en la atención domiciliaria.

Los niveles de atención en salud, según el sistema nacional de salud, en Paraguay, tiene en cuenta la complejidad de los servicios ofrecidos, además de la infraestructura y cobertura sanitaria situada en las comunidades, siguiendo esta línea, el perfil del egresado en kinesiología y fisioterapia, según los criterios de calidad nacional pueden ocupar funciones en los diferentes niveles de atención en salud.

La investigación tiene como objetivo, analizar la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023. El mismo aborda la mirada desde la opinión del licenciado, asimismo del empleador o jefe de servicio de fisioterapia, consolidando la información mediante una exhaustiva revisión documental.

El estudio se apoya en la línea de investigación del programa del doctorado “Políticas Públicas con énfasis en Educación”, al mismo tiempo se orienta el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 “Educación de Calidad”, específicamente para la carrera de kinesiología y fisioterapia.

A continuación, se detalla los apartados a ser presentados en la presente tesis.

Capítulo I. Planteamiento de la investigación, abarca el planteamiento del problema, junto con los antecedentes más relevantes de la investigación, la pregunta general y específicas, así también el objetivo general y objetivos específicos, y por último la justificación de la investigación.

Capítulo II. Marco referencial, describe los aspectos teóricos relacionados al marco contextual de la kinesiología y fisioterapia y marco conceptual de aspectos que se relacionan a la situación profesional desde la formación académica y laboral de los licenciados, al mismo tiempo aspectos relacionados a la satisfacción de los empleadores.

Capítulo III. Marco metodológico, detalla el diseño y tipo de investigación, la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos y otros aspectos

relacionados a método científico.

Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados y aportes, en este apartado se orienta el análisis de los datos y su interpretación, además de la discusión teórica de relacionado a los hallazgos obtenidos. Finalizando con las conclusiones y recomendaciones finales

CAPÍTULO I – PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En 1997 egresan los primeros seis licenciados en fisioterapia en el Paraguay, hasta el 2022 se encuentran registrados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) 5.315 licenciados, egresados de 28 Instituciones de Educación Superior (IES) del Paraguay ubicados 13 departamentos de la región oriental, excepto en Caazapá y en los tres departamentos de la región occidental o chaco paraguayo. Asimismo, se encuentran registrados 56 profesionales universitarios egresados de IES del extranjero (datos proveídos por el MSPBS, enero 2023).

Por otro lado, según los datos de la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay (AKYFPY) ¹, 652 cuentan con vínculo laboral en el sector público como el MSPBS, Instituto de Previsión Social (IPS), Secretaria Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). (Asociación de kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay, 2021).

Actualmente, fisioterapia en la salud pública, no llega a todos los paraguayos en sus diferentes niveles de atención, buscando con la presente investigación conocer a profundidad la oferta y la demanda laboral, sus fortalezas y debilidades, teniendo como marco referencial el sistema nacional de salud en Paraguay y los estándares internacionales de la profesión.

En el país no se cuenta con estudios de seguimiento a egresados de la carrera de kinesiología y fisioterapia, esta situación conlleva a interrogarse de qué manera se toman las decisiones de políticas públicas relacionada a la calidad de la formación de profesionales en el área, así como aspectos relacionados a la inserción laboral. También es relevante conocer la distribución de profesionales en los diferentes departamentos del país, además de la proyección de ofertas académicas de post grado. Por otro lado, existe la necesidad de identificar las demandas reales

¹ AKYFPY (2020), asociación oficialmente constituida, fundada en 1991, actualmente aglutina a los kinesiólogos y fisioterapeutas en el Paraguay,

de profesionales del área según las necesidades sanitarias.

La Confederación Mundial de Terapia Física (WCPT), (2013) única voz internacional para la fisioterapia describe que esta profesión brinda “servicios que desarrollan, mantienen y restauran el máximo movimiento y capacidad funcional de las personas. Pueden ayudar al individuo en cualquier etapa de la vida, cuando el movimiento y la función se ven amenazados por el envejecimiento, lesiones, enfermedades, trastornos, afecciones o factores ambientales”.

Este enunciado pone en conocimiento el amplio desempeño y gran impacto del fisioterapeuta en las políticas públicas, ofreciendo un menor gasto al Estado con las medidas preventivas y de promoción, menor cantidad de estancia hospitalaria y rápida inserción a sus actividades de la vida diaria con la máxima funcionalidad física en sus desempeños sintiéndose útiles dentro de la sociedad, luego de la recuperación y rehabilitación.

En consecuencia, la demanda actual de contar con equipos de salud que aseguren, garanticen la salud de la población, equipos conformados por kinesiólogos/fisioterapeutas cuya función abarca la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y habilitación física de las personas; por los motivos mencionados se busca estudiar la situación del ejercicio profesional de los licenciados de Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, conocer sus características sociodemográficas, educativas y laborales, cuyos resultados será de gran aporte de la política educativa y sanitaria del Paraguay.

1.2. Pregunta General de Investigación

¿Cuál es la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023?

1.3. Preguntas Específicas

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay?
2. ¿Cómo se encuentra la formación inicial y continua de los licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay?
3. ¿Cuál es la situación con relación a la inserción laboral de los licenciados en kinesiología y fisioterapia durante su estancia laboral?
4. ¿Cuál es la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia y empleadores sobre su formación?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Determinar las características sociodemográficas de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.
2. Caracterizar la formación inicial y continua de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.
3. Determinar la situación de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay con relación a la inserción y estancia laboral.
4. Identificar la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación.

1.5. Justificación

La kinesiología y fisioterapia en el Paraguay, es una de las profesiones más jóvenes del área de la salud, en 1997 egresan de la Universidad del Norte los primeros licenciados en fisioterapia, más tarde, en el 2002 de la Universidad Nacional de Asunción; hasta el año 2021 se encuentran inscriptos en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, un número de 4989 licenciados en kinesiología y fisioterapia, egresados de diversas instituciones de educación superior en todo el país (Morales, 2020).

Con esta investigación se busca analizar la situación del ejercicio profesional de esta novel profesión, con la finalidad de orientar las políticas educativas ante las necesidades del mercado tanto del área educativa como oferta académica y en el área sanitaria, teniendo en cuenta las necesidades del entorno donde se desenvuelven, sin alejarse de las exigencias y estándares de calidad a nivel internacional.

Al mismo tiempo, conociendo el desarrollo profesional adquirido en la formación de grado y post grado, relacionados a las necesidades del mercado laboral, permite orientar la curricula asegurando la calidad académica. Asimismo, conocer la situación en la inserción laboral, sus condiciones actuales, además, la satisfacción del egresado respecto a su formación y desenvolvimiento laboral otorgará información para la mejora en los planes de estudio y mayores oportunidades en la formación continua.

El estudio contribuirá al mejoramiento de los proyectos educativos del grado y post grado, además, las condiciones laborales de los licenciados, por otro lado, tendrá un impacto en la salud pública paraguaya, mejorando la calidad de vida del individuo, reduciendo los costos al Estado a través de la rehabilitación física, permitiendo la autonomía y productividad de las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

El aporte científico – académico de la investigación, será de gran valor para las autoridades y gestores de las instituciones de educación superior que ofertan la carrera a nivel del grado y

post grado, del mismo modo para las políticas sanitarias, conociendo las competencias adquiridas y las demandas en los diversos centros de atención en salud, tanto del sector público y privado.

Cabe mencionar que hasta la fecha no se encuentran registros nacionales que den cuenta de la situación del ejercicio profesional de los licenciados de Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, por tanto, se considera de gran valor teórico y práctico, repercutiendo al desarrollo educativo y sanitario de nuestro país.

Por otro lado, la investigación será de utilidad para otros estudios, teniendo como base la situación actual de los kinesiólogos/fisioterapeutas del país, permitiendo profundizar y expandir desde la arista educativa y sanitaria. Al mismo tiempo, permitirá visualizar la profesión dando valor a su amplio campo laboral, donde finalmente el usuario o paciente es el beneficiado.

1.6. Alcance y limitaciones

Alcance: El estudio tiene un enfoque mixto cuyo diseño predominante es el cuantitativo, descriptivo, los resultados permiten conocer la situación del ejercicio profesional de los licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de instituciones educativas del Paraguay. La investigación aporta información de diferentes aristas, desde la perspectiva del egresado, así como del empleador, enriqueciendo de esta forma los resultados y ampliando el conocimiento sobre el tema.

Para el efecto, se aplicaron encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia de todos del país, aplicándose un muestreo probabilístico, de esta manera la muestra es representativa; por otro lado se realizó encuestas a 20 empleadores de las distintas instituciones y empresas del sector público y privado que mayoritariamente tiene a su cargo a los profesionales fisioterapeutas, el componente cualitativo consistió la aplicación de una entrevista semi estructura a 6 empleadores de distintas instituciones del departamento central e interior

del país; finalmente los datos fueron triangulados aportando solides al estudio.

El alcance del estudio permite ajustar las políticas educativas y sanitarias en el contexto del ejercicio profesional de la kinesiología y fisioterapia, puesto que los avances en las ciencias de la salud permiten extender los años de vida de una persona, no dejando de lado el deterioro físico y las consecuencias funcionales que acompañado de la fisioterapia y rehabilitación permite una mejor calidad de vida.

Limitaciones: Una de las limitaciones es la falta de acceso de algunos registros como correos electrónicos y numero telefónicos de los primeros egresados de la carrera, pues la opinión de estos permitiría conocer los cambios realizados en los últimos años. Por otro lado, una dificultad fue la poca adherencia a la colaboración en completar las encuestas, hubiese sido interesante conocer la opinión de los egresados de todas las filiales o sedes de las 28 instituciones educativas que actualmente ofertan la carrera.

CAPÍTULO II – MARCO REFERENCIAL

2. MARCO REFERENCIAL O TEÓRICO

2.1. Antecedentes referenciales

Los antecedentes del concepto central se enmarcan en los siguientes temas, el desenvolvimiento laboral, la formación continua, la condición sociodemográfica de los profesionales y las necesidades del empleador, además de la satisfacción del usuario o empleador; a continuación, se describen los mismos.

Desenvolvimiento laboral

El ámbito laboral de la kinesiólogía y fisioterapia es amplio, teniendo en cuenta la definición de organizaciones internacionales como la OMS y la WCPT, en contra partida, un estudio realizado en España por Rodríguez, et al., (2020) dan a conocer que 90% se desenvuelven en el ámbito privado, siendo el ratio en el ámbito público 1/8.000 habitantes, cuando la OMS recomienda 1/1.000 habitantes. Este dato da conocer la situación de los profesionales fisioterapeutas en España respecto a su inserción en el sector público, siendo muy escasa.

Por otro lado, en Colombia, una investigación realizada por Mantilla, et al. (2019) describe que de los 186 los graduados en fisioterapia el 75% se desempeña en el campo asistencial, el 41% en educación superior, 36% en administración, 22% en asesorías y un dato interesante el 19% refiere dedicarse a la investigación formal. Dentro del campo asistencial predomina la dedicación en el área osteomuscular, seguido del área deportiva y actividad física, neurológica, cardiopulmonar, salud ocupacional y un número menor en salud pública, vascular y estética. Cabe destacar que el estudio detalla el ámbito de acción de los egresados, el sector salud 66%, en el sector educativo 27% y 15% en el sector productivo. A su vez, se encontró que 77% se vinculan a empresas privadas, 31% empresas públicas y 10% en organizaciones son fines de lucro. (Mantilla, et al., 2019).

En los estudios analizados, en España como en Colombia se observa una mayor presencia en el desempeño profesional de los fisioterapeutas en el sector privado, al mismo tiempo en Paraguay según los registros de la AKYFPY (2021), el 13% de los kinesiólogos/fisioterapeutas trabajan en el sector público.

Respecto a la demanda de rehabilitación en un estudio realizado en Popayán, Colombia, encuentra como consecuencia de los procesos fisiológicos de la edad, accidentes de tránsito y el aumento en las cifras de discapacidad (Bazante, *et. al.*, 2020).

Lamentablemente, el desenvolvimiento laboral del fisioterapeuta es aún poco conocido por médicos, quienes generalmente son agentes de primera consulta para los pacientes. Por su parte, Estratada-Gómez (2019), encontró por parte de los médicos residentes, la falta de conocimiento sobre las actividades del fisioterapeuta, pues el estudio consideró entre sus actividades aquellas que corresponden a las áreas clínicas, investigación, docencia y gestión; más de la mitad refirió solo la actividad clínica.

Amparando la autonomía profesional y la delimitación en el campo de acción del fisioterapeuta, en Paraguay, desde la promulgación de la Ley 6346 del ejercicio profesional de la fisioterapia y kinesiología, se declara que su rol abarca la producción de conocimientos, la investigación, la aplicación de procedimientos, técnicas y recursos específicos, al mismo tiempo la docencia, la gestión y la gerencia dentro del campo fisioterapia. Por otro lado, el fisioterapeuta emite el diagnóstico, pronóstico y tratamiento kinésico, actúa en la recuperación de la salud, independientemente a la etapa de crecimiento y desarrollo del individuo.

La práctica profesional del licenciado en kinesiología y fisioterapia en Paraguay se encuentra definida en los criterios de calidad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANEAES, 2013) “se proyecta en áreas de servicios de salud y en la comunidad en acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, además de la administración y supervisión de los servicios de kinesiología/fisioterapia en instituciones

hospitalarias y centros de rehabilitación física”. Cabe destacar que el campo de acción del kinesiólogo/fisioterapeuta no se limita al sector salud, sino también comunitaria, es decir, en personas con riesgo de lesiones o enfermedad, también abarca funciones fuera del campo asistencial como la docencia y la investigación. A continuación, se ilustra en la figura 1 el campo de acción asistencial.

Figura 1. Campo de acción asistencial del profesional kinesiólogo/fisioterapeuta.



Fuente: Criterios de calidad para la carrera de Kinesiología / Fisioterapia. ANEAES 2013.

Condición sociodemográfica

Con relación a las condiciones sociodemográficas, Mantilla, *et al.* (2019) da a conocer que de los 186 graduados en fisioterapia que participaron del estudio, 78% fueron mujeres, al mismo tiempo respecto a su escolaridad solo el 35% tiene al menos una especialización, 7% maestría.

Con relación a las características sobre la tendencia de vivienda y nivel económico, 41% comparte la vivienda con su familia, 33% vive en alquiler y solo el 26% vive en casa propia.

Según el estrato económico se encontró que el estrato 3 predomina con el 40%, seguido del estrato 4 con el 28%.

Entendiéndose como estrato socioeconómico, a las condiciones de las viviendas en la que habitan las familias, además del entorno en la se encuentra. Estas se clasifican del 1 al 6, por ende, el estrato 3 significa medio-bajo y estrato 4 significa medio, esta última no es beneficiario de subsidios ni debe pagar sobrecostos.

Igualmente, el estudio de Castellanos y Rodríguez (2017), encontró que, de 114 egresados del programa de fisioterapia de la Universidad de Boyacá, Colombia, el 50% de los entrevistados pertenecían al estrato social 3, el 68% trabaja entre 8 y 10 horas diarias, y el 36,9% reciben entre 2 y 4 salarios mínimos, similar a enfermería y administración en salud, lo cual evidencia la precaria remuneración de este tipo de profesionales en Colombia.

En el caso de los estudiantes, Vera, *et al.* (2020) encontró que de los 205 estudiantes encuestados se evidencia que el estrato socioeconómico que predomina es el estrato 2 con un 42%, seguido del estrato 3 con 36%, el estrato 1 con 11% y el de menor representación es el estrato 5 con un 1%.

En Paraguay, un estudio realizado sobre la calidad del aula virtual encontró en las características sociodemográficas y económicas de los estudiantes de kinesiología y fisioterapia que en el 56,7% la fuente de financiación de su estudio se encargaban sus padres o tutores, seguido del 30,8% financiación propia y el 12,3% mediante becas (Almirón et al, 2021).

Por otro lado, la perspectiva del mercado laboral, según Izquierdo Rus, et al. (2018), varía según las competencias adquiridas en su formación sumado a la ubicación geográfica donde se desenvuelve el profesional. Es de destacar que la mercadotecnia tiene en cuenta no solo el producto o servicio ofrecido o la publicidad, también tiene en cuenta la plaza o ubicación del negocio y el precio (León-González, et al, 2019). Aspectos que impactan en las condiciones sociodemográficas y económicas del licenciado en kinesiología y fisioterapia.

Formación continua

En cuanto a la formación continua de profesionales del área de la salud, es necesario que la misma se aplique debido a los avances tecnológicos y científicos. “Tünnerman (1995), en su ensayo: la educación permanente y su impacto en la educación superior, aboga por una enseñanza que sea capaz de integrar creativamente educación general y dominio especializado de una rama, así como del método científico”, en el caso de un profesional que los conocimientos puedan ser seleccionados y aplicados teniendo en cuenta la especialidad en la que se desempeña.

Respecto a la profesión de fisioterapia en un estudio europeo se encontró mayor demanda social, sería la cuarta carrera de mayor demanda académica dentro del área de la salud, este crecimiento se justifica frente al aumento de enfermedades incapacitantes, mayor conocimiento sobre la función del fisioterapeuta, al mismo tiempo su actuación en la prevención y promoción de enfermedades. Asimismo, se hace necesario identificar los perfiles de formación, que permita su pleno desarrollo en los distintos entornos laborales. (Rodríguez Rojas y Sarmiento Castillo, 2012).

En Paraguay, la Constitución Nacional en el artículo 73 del Derecho a la educación y sus fines establece que “toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente”, del mismo modo la Ley de Educación Superior 4995/2013, artículo 24 inciso e, dicta que las universidades deberán “Formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación, y propender al perfeccionamiento y actualización de los graduados”, a su vez el artículo 64, describe que “Son programas de postgrado: las capacitaciones, las especializaciones, las maestrías y los doctorados”.

En Paraguay los programas de postgrados pueden tener dos orientaciones: la académica científica, que promueve la formación científica y pedagógica docente, por otro lado, la orientación profesional, o profesionalizante, propia de la disciplina. Entonces, respecto a la

formación continua profesionalizante las ofertas académicas son ofrecidas por las instituciones de educación superior, sean estas capacitaciones con una carga horaria de 100 horas, así como especializaciones, maestrías y doctorados, requisitos establecidos en la Resolución CONES N° 700/16, que reglamenta que regula los procesos de aprobación y habilitación de los programas de postgrado (CONES, 2016). Cabe mencionar que también las asociaciones, sociedades científicas y otras entidades acompañan a la formación continua ofreciendo cursos o seminarios de menor duración, aunque la desventaja es la falta de reconocimiento para la certificación en el MSPBS. En la tabla 1, se visualizan los tipos de programas de postgrados según el CONES.

Tabla 1

Tipos de programas de postgrado establecida por la Resolución 700/16 CONES

	Objetivo	Admisión	Carga horaria	Egreso
Capacitación	Actualización, perfeccionamiento profesional o de investigación	Poseer título de grado, que este acorde al perfil establecido	100 horas reloj	Aprobar las exigencias académicas y administrativas
Especialización	Formación teórica práctica de la especialidad, consolidando las competencias profesionales	Poseer título de grado, que este acorde al perfil establecido	360 horas reloj	Aprobar las exigencias académicas y administrativas
Maestrías	Amplia las competencias investigativas, profundiza competencias teóricas y prácticas, propias de la profesión.	Poseer título de grado, que este acorde al perfil establecido	700 horas reloj (540h. teórica, 160h practica y/o pasantía y/o investigativa)	Aprobar las exigencias académicas y administrativas. Elaborar y defender la tesis de fin de maestría.
Doctorados	Perfecciona las competencias investigativas, aporta un acervo del conocimiento. Profundiza en habilidades y competencias de un	Haber obtenido título de maestría	1200 horas reloj	Aprobar las exigencias académicas y administrativas. Elaborar y defender la tesis doctoral, siendo esta una

campo profesional, de
impacto inmediato.

investigación
original.

Fuente: Resolución CONES N° 700/16 – “Reglamento Que Regula Los Procesos De Aprobación y Habilitación De Los Programas De Postgrado”

En los registros del CONES (2023), es escasa la oferta de post grado profesionalizante, encontrándose especialidades en el área de neurorrehabilitación, rehabilitación en traumatología, ortopedia y deportes, capacitación en rehabilitación en geriatría, maestría en fisioterapia, todas ellas vigentes. En la tabla 2 de presentan las ofertas de postgrado habilitadas en el CONES.

Tabla 2

Postgrado con orientación profesional en kinesiología y fisioterapia, habilitada/registrada en el CONES. Año 2023

Postgrados profesionalizantes	IES y año registro	Situación
1. Especialización en Kinesiología Y Fisioterapia Neurológica	UNIBE (Asunción) 2021	Vigente
2. Capacitación en Fisioterapia Geriátrica	U. Católica (Villarrica) 2021	Vigente
3. Maestría en Fisioterapia en Rehabilitación Neurológica	ISPA (Asunción) 2021	Vigente
4. Maestría en Fisioterapia y Rehabilitación Traumatológica Deportiva	CES (Ypacaraí) 2019	Vigente
5. Especialización en Rehabilitación Física - Kinésica	UNAE (Encarnación) 2018	Vigente
6. Maestría en Fisioterapia	UNINORTE (Asunción) 2017	Vigente
7. Especialización en Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana	UP (Asunción) 2017	No vigente
8. Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Deportiva	UNIDA (Asunción) 2016	No vigente
9. Especialización en Kinesiología Neuropediátrica	UNA (Asunción) 2008	No vigente

10.Especialización en Terapia Respiratoria (UNA-2006)	UNA (Asunción) 2006
--	------------------------

UNIBE: Universidad Iberoamericana. ISPA: Instituto Superior Profesional Avanzado. CES: Centro Educativo Superior en Salud. UNAE: Universidad Autónoma de Encarnación. UNINORTE: Universidad del Norte. UP: Universidad del Pacífico. UNIDA: Universidad de Integración de las Américas. UNA: Universidad Nacional de Asunción.

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de la página del CONES, año 2023 y páginas y redes sociales de las IES.

En España, en el año 2008 con la nueva implantación de los nuevos títulos universitarios de graduados en fisioterapia, se implementa la nueva estructura formativa en educación superior, es decir el grado, máster y doctorado. En esta nueva etapa el reto es adecuar las competencias y capacidades facultativas al desarrollo académico. Asimismo, algunos de los objetivos fundamentales son, el acceso directo de los pacientes a la consulta, capacidad de prescribir elementos necesarios para el tratamiento de fisioterapia, emitir diagnóstico, derivar para interconsulta y el reconocimiento de la especialidad en el sistema nacional de salud (Fernández, et al, 2015, pp 13-14).

Con relación a la formación de post grado, el estudio de Reinoso-González, et al (2021) que busca conocer las necesidades de formación docente, desde la opinión de los tutores de fisioterapia, cuya muestra corresponde a 70 tutores clínicos, de cinco universidades chilenas, encontró que: 37% tenían grado de magíster, mientras que los demás sólo cuentan con licenciatura.

Cabe destacar que, en diciembre del 2019, se establece la conformación del comité de certificación de especialidades de profesionales de la salud y reglamenta el procedimiento para su registro y habitación, se según Resolución S. G N° 657/19 el MSPBS, donde a partir del 2021 participa la AKYFPY colaborando con la certificación de las especialidades. Pues anteriormente el registro de las especialidades en el MSPBS solo requería de los avales del MEC y CONES. La cantidad de especialidades registradas hasta el 2022 es de 13, otorgada a 37 profesionales, por otro lado, en el 2023, desde la participación de la AKYPPY, fueron

certificados tres profesionales, en tres especialidades. En la tabla 3.1 se presenta las especialidades registradas en el MSPBS hasta el 2022 y en la tabla 3.2. se detallan las especialidades en kinesiología y fisioterapia registradas en el MSPBS año 2023, con la colaboración de la AKYFPY.

Tabla 3.1.
Especialidades en kinesiología y fisioterapia registradas en el MSPBS hasta el año 2022

Especialidades registradas en el MSPBS hasta el 2022	Cantidad
1. Especialista en estimulación temprana y desarrollo infantil (tres)	3 (tres)
2. Especialista en kinesiología neuropediatría	1 (uno)
3. Especialista en kinesiología y fisioterapia deportiva (dos)	2 (dos)
4. Especialista en rehabilitación física-kinésica (cinco)	5 (cinco)
5. Especialista en cuidados paliativo	1 (uno)
6. Especialista en terapia respiratoria (dos)	2 (dos)
7. Especialista en administración hospitalaria (nueve)	9 (nueve)
8. Especialista en Salud Pública (cuatro)	4 (cuatro)
9. Máster en gerencia de sistemas y servicios en salud.	1 (uno)
10. Magister en fisioterapia (seis)	6 (seis)
11. Magister en gerencia en seguridad y salud ocupacional	1 (uno)
12. Magister en salud pública	1 (uno)
13. Master of science in athletic training	1 (uno)
Total: 13	Total: 37

Fuente: elaboración propia. Datos obtenidos del MSPBS, enero 2023.

Tabla 3.2
Especialidades en kinesiología y fisioterapia registradas en el MSPBS año 2023. Con la colaboración de la AKYFPY

Especialidades registradas en el MSPBS hasta el 2023	Cantidad
1. Especialidad en Fisioterapia intensiva (título extranjero)	1 (uno)
2. Especialidad en Fisioterapia neurológica	1 (uno)
3. Especialidad en Administración Hospitalaria	1 (uno)
Total: 3	Total: 3

Fuente: elaboración propia. Datos obtenidos por la AKYFPY, diciembre 2023.

Necesidades del empleador / satisfacción del usuario, empleador, kinesiólogo.

La OMS define la calidad en salud como “un alto nivel de excelencia profesional, uso eficiente de los recursos, un mínimo de riesgo para el paciente, un alto grado de satisfacción por parte del paciente, impacto final en la salud.” En otras palabras, la calidad en salud se relaciona directamente a la satisfacción del paciente, esta a su vez de la organización donde se desempeña, por otro lado, la eficiencia en el uso de recursos se puede garantizar a través de la formación continua de los profesionales.

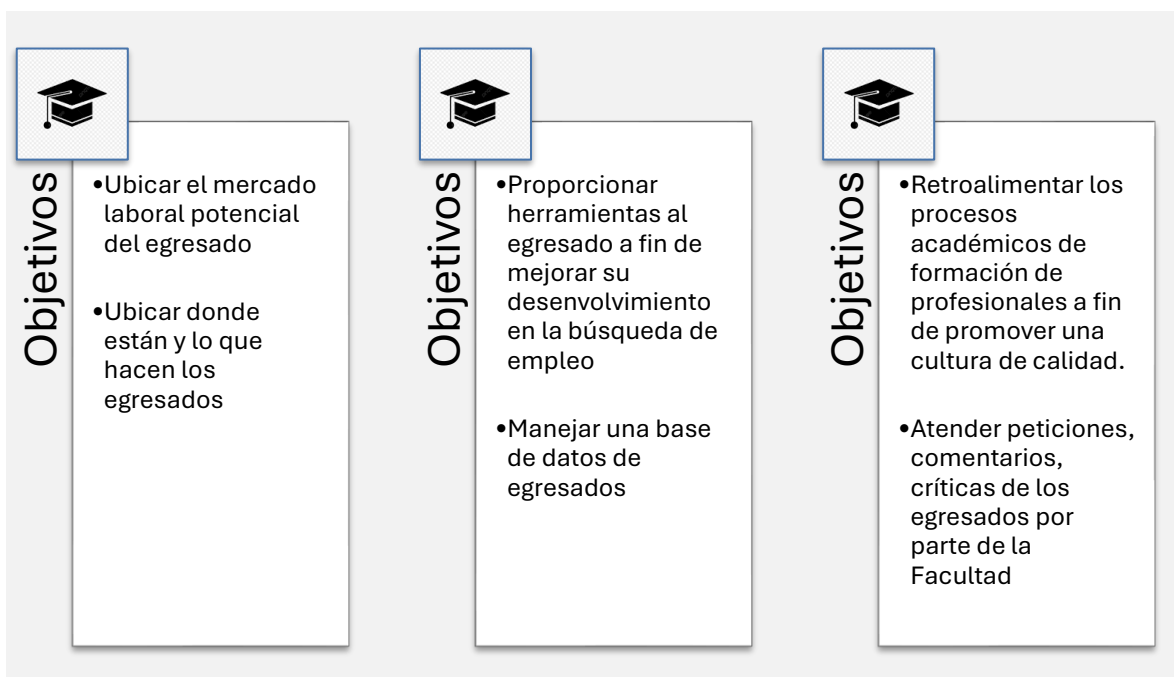
García (2013), describe que el perfil profesional más frecuente solicitado en la oferta laboral de fisioterapia es aquel que no tenga un manejo específico en un área, representando el 78%, otros cargos solicitados en mejor porcentaje son en el área de terapia respiratoria 15% y terapia ocupacional 3%. A su vez entre las actividades a realizar se destaca salud ocupacional 14% y asistencial domiciliaria y hospitalaria 20%. Cabe mencionar que en las ofertas laborales en el 70% no fue mencionada la formación académica especializada, el 30% restante solicita postgrado en salud ocupacional y cuidado cardiorrespiratorio. En el mismo estudio se evidencia que el tiempo de experiencia requerido con mayor frecuencia es de 1 a 5 años, con el 49%. Con relación al género, el 65% fue abierta y el 35% solicita con mayor frecuencia el género femenino.

Teniendo en cuenta la satisfacción del usuario interno, es decir de los empleados o funcionarios, la investigación realizada por Yovera (2022), da a conocer los aspectos que esta interviene, como las condiciones físicas o materiales, los beneficios laborales o remuneratorios, las políticas administrativas que regulan la relación laboral, las relaciones interpersonales, la realización personal/profesional, el desempeño en sus tareas y la relación con la autoridad (p. 23).

Seguimiento al egresado

Para la toma de decisiones en política educativa y política sanitaria, es relevante el seguimiento a los egresados, para García et al (2017), esta orienta a elegir la especialidad, ayuda a conocer los lugares donde y en qué condiciones trabajan los egresados. Entre los objetivos del seguimiento a egresados se encuentra ubicar el mercado potencial del egresado y otros puntos que se detalla en la próxima figura.

Figura 2. Objetivos del seguimiento a egresados.



Fuente: García Ancira, Claudia, Treviño Cubero, Arnulfo, & Banda Muñoz, Fernando. (2019). Caracterización del seguimiento de egresados universitarios.

Para la inserción laboral, García (2018), describe que existen instituciones que ponen a disposición de los interesados los currículos de los egresados, banco de empleo. Por otra parte, Cárdenas et al (2015), describe al desempleo como la falta de equilibrio entre la oferta y la demanda laboral, se presenta cuando la formación académica recibida y los requerimientos laborales del sistema económico no cuadran.

Entonces, para definir un perfil profesional Martín del Peso (2013), describe cuatro aspectos:

- Los grupos de interés interno como la comunidad académica

- Los grupos de interés externo como los empleadores, empresas y el gobierno.
- Aplicación sistémica integral de conocimientos prácticos o la toma de decisiones
- El dominio de un segundo idioma, esta tiene relación con el triunfo laboral.

2.2 Marco contextual

2.2.1 Situación contextual de la carrera de kinesiología y fisioterapia en el Paraguay

La licenciatura en kinesiología y fisioterapia se crea por primera vez en Asunción 1994, por la Universidad del Norte, egresando del mismo en 1997 seis profesionales; posteriormente, en 1998 abre las puertas en la Universidad Nacional de Asunción, egresando del mismo cuatro licenciados (Morales,2020). Según datos del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)², actualmente existe un total de 26 IES que ofertan la carrera en 12 de los 17 departamentos del país, de ellas 7 se encuentran acreditadas por la Agencia Nacional de evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), 3 no acreditadas, 1 en proceso de acreditación, 1 postergado; cabe mencionar que la ANEAES es el órgano responsable de evaluar y acreditar la calidad de las instituciones de educación superior en el Paraguay.

Según datos proveídos por la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay (AKYFPY) en el 2021 el número egresados registrados en el MSPBS es de 4.989 licenciados, distribuidos en todo el territorio nacional, ejerciendo funciones en instituciones del sector público y privado.

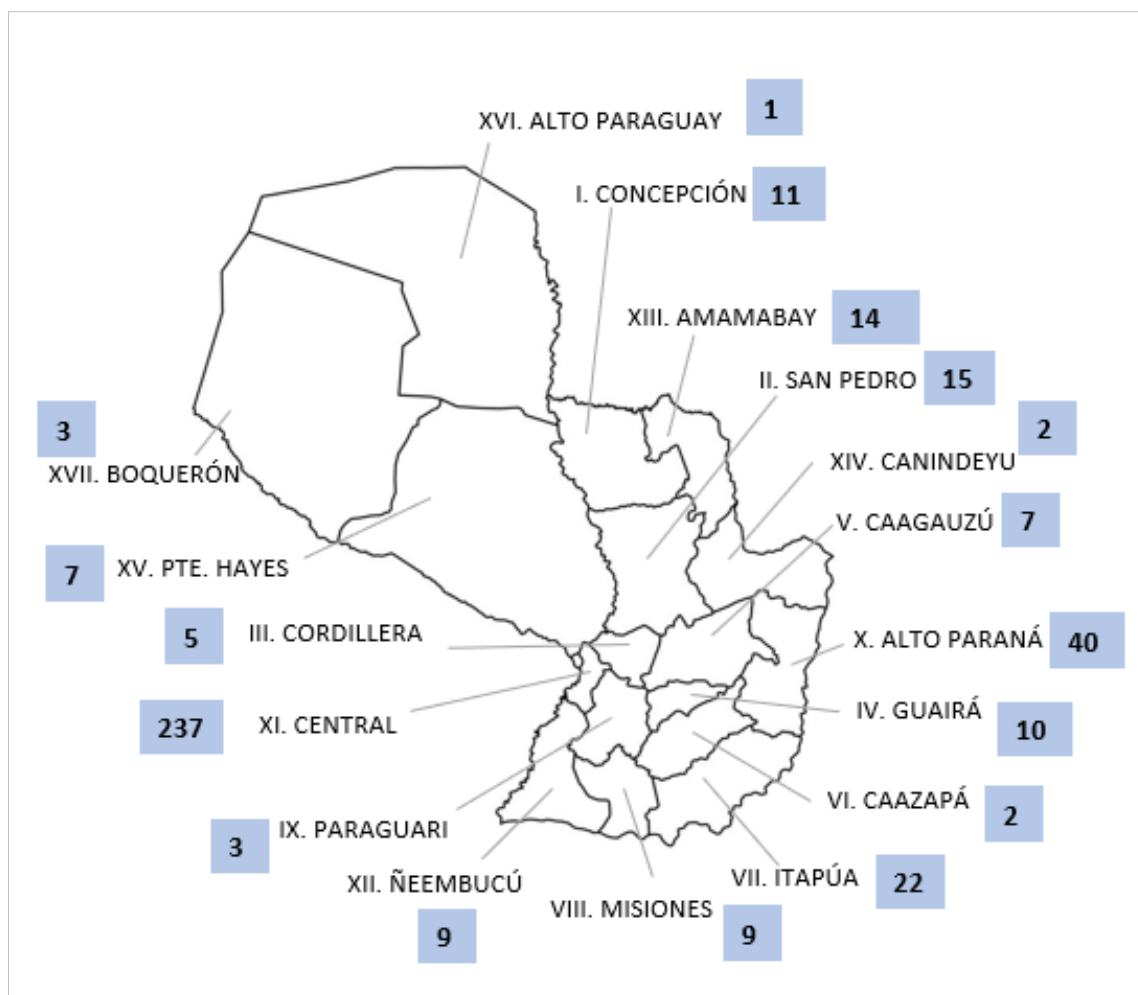
Paraguay es una república unitaria y descentralizada, con una división política y administrativa organizada en 17 departamentos y 18 regiones sanitarias, incluida la capital Asunción y 249 municipios. Su población al año 2021 es de 7.353.038 habitantes, donde son 50,4% hombres y 49,6%, mujeres. El sistema de salud nacional se caracteriza por su

² El CONES, es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para el desarrollo de la Educación Superior del Paraguay, creado por la Ley N° 4995. Datos obtenidos en fecha diciembre de 2023

segmentación en los sectores público estatal, público no estatal, privado y mixto (Cabral-Bejarano et al., 2018; Instituto Nacional de Estadística, 2021; Ferreira, 2015).

A continuación, se describe la cantidad de kinesiólogos fisioterapeutas vinculados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por departamentos, datos obtenidos de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos del MSPBS, en el mes de julio de 2023. Ver figura 3.

Figura 3
Cantidad de kinesiólogos fisioterapeutas vinculados en el MSPBS, por cada departamento del país. Año 2023

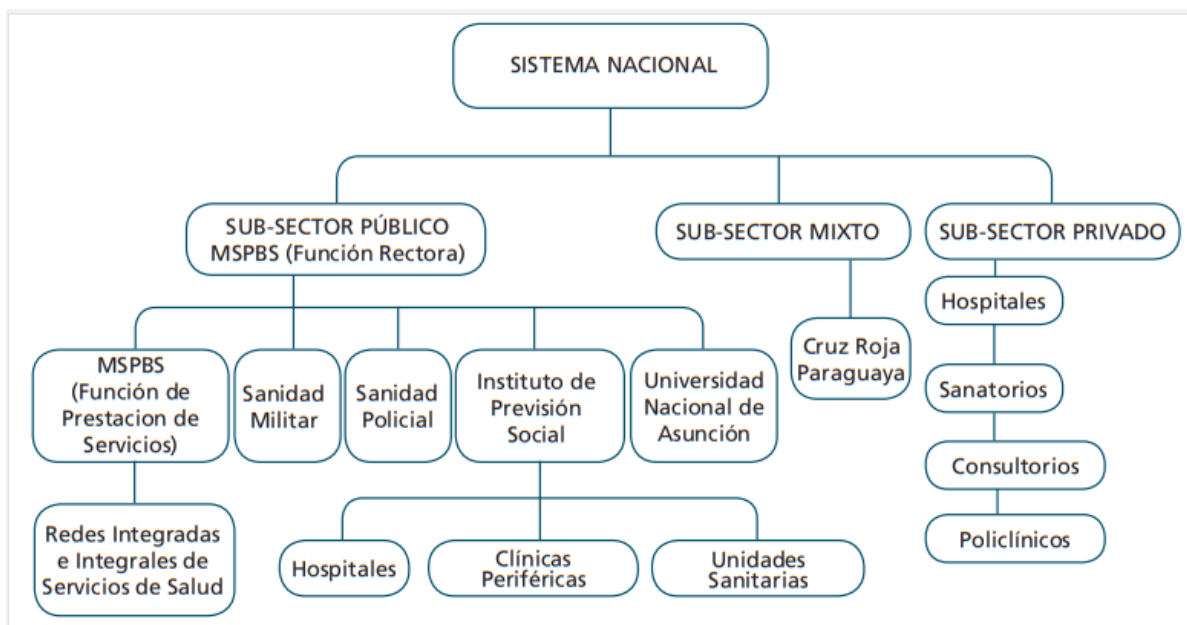


Fuente elaboración propia, basado en actores clave de la investigación e informes del MSPBS. Año 2023.

Dentro del sistema, en el subsector público, se encuentran los siguientes establecimientos de salud: el MSPBS con la función de prestación de servicios, la Sanidad Militar, la Sanidad Policial, el IPS y la UNA a través del Hospital de Clínicas. Por otro lado, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), institución dependiente del sector público, se encuentran cumpliendo funciones los kinesiólogos/fisioterapeutas (Morales-Clemotte, 2021).

Según el manual de organizaciones de los servicios de salud, en el marco de la Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS), año 2019. En el Subsector del Sistema de Salud, se encuentran las instituciones prestadoras de servicios del MSPBS, Sanidad Militar, Sanidad Policial, Instituto de Previsión Social y la Universidad Nacional de Asunción. Ver figura 4.

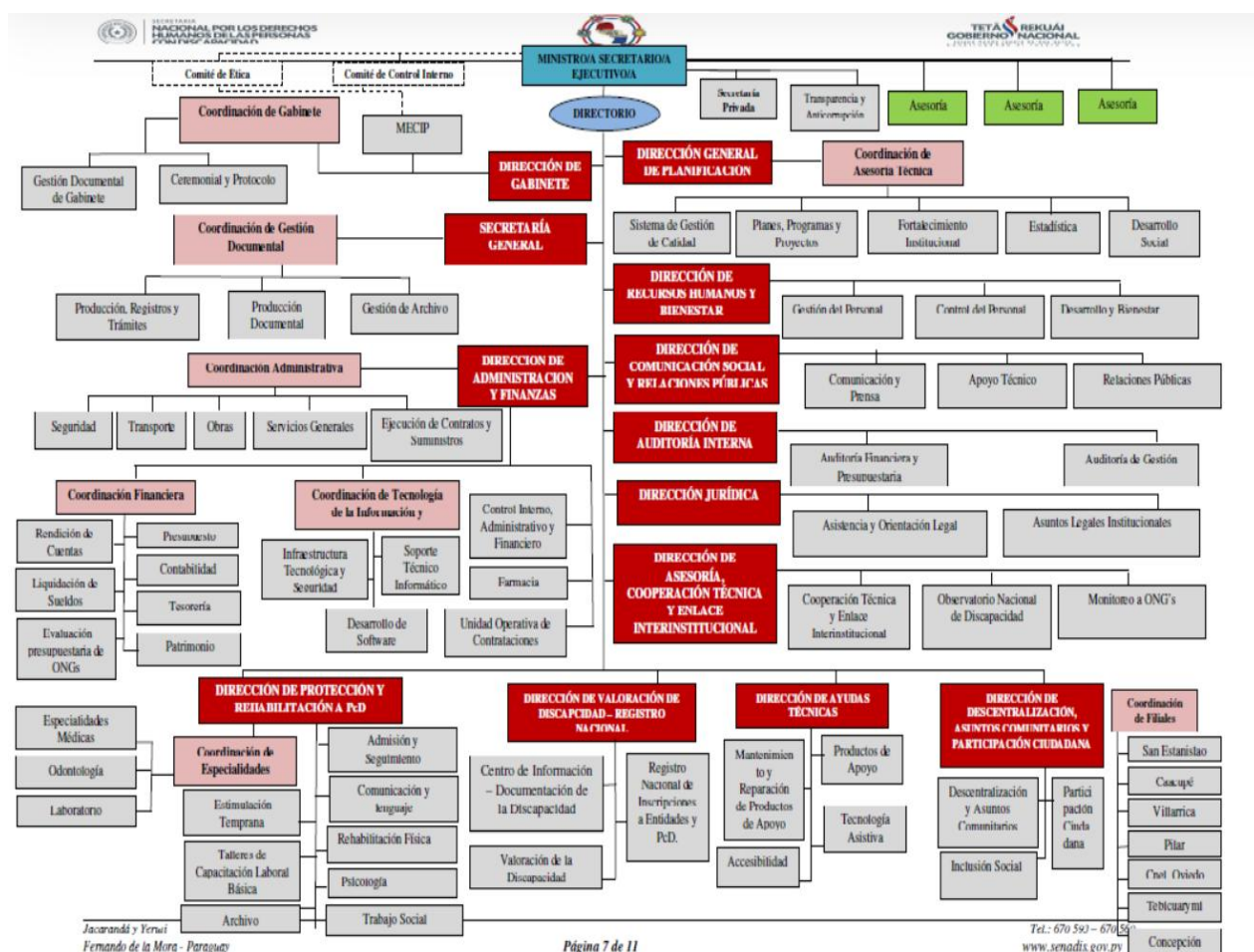
Figura 4
Subsector del Sistema de Salud participantes de las (RIIS) Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, MSPBS. Año 2019



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Adaptado de Ley N° 1032/1996. Extraído del Manual de Organizaciones de los Servicios de Salud, Paraguay, 2019.

El campo laboral del fisioterapeuta no se limita al sector salud, también en ámbito educacional, otra institución pública que cuenta con atención de fisioterapia en el sector público es la Secretaria Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), anteriormente llamada INPRO (Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales) cuya dependencia por un tiempo fue el Ministerio de Educación y Cultura; actualmente forma parte de la cartera de Estado del Ejecutivo. En la misma se encuentran trabajando 33 profesionales fisioterapeutas, en su sede central ubicado en la ciudad de Fdo. De la Mora y también en el interior de país, como San Estanislao, Villarrica, Coronel Oviedo, Caacupé, Pilar y Tebicuarymi. Los colegas se desempeñan en las áreas de rehabilitación física, valoración y certificación de discapacidad, en terapia ocupacional y en deportes y recreación. A continuación, se presenta el organigrama institucional y por otra parte un desglose del organigrama ilustrando las áreas de su desenvolvimiento. Figura 5 y Figura 6, respectivamente.

Figura 5
Organigrama institucional de la SENADIS. Año 2023.

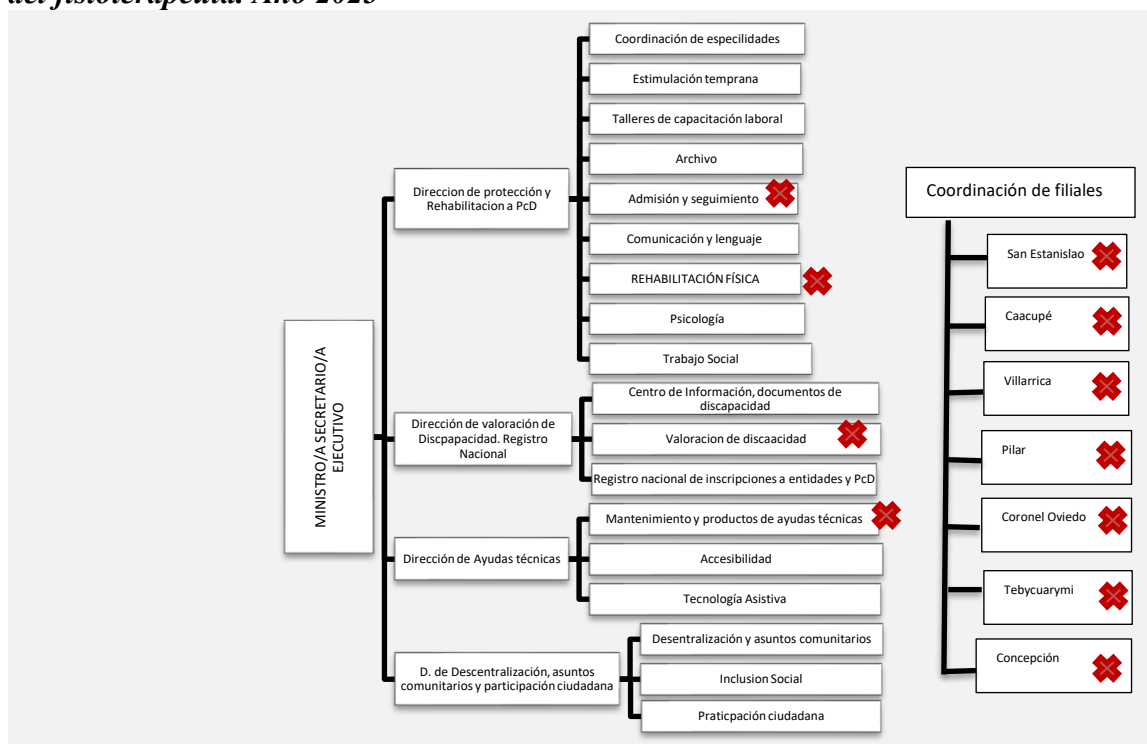


Fuente: Secretaria Nacional por los Derechos de las personas con discapacidad. SENADIS, Paraguay, 2023.

Seguidamente se ilustra parte del organigrama institucional, de la Secretaria Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se observa la participación del profesional fisioterapeuta, en la sede central y en el interior del país. Figura 6.

Figura 6

Una parte del organigrama institucional de la SENADIS, donde se visualiza la participación del fisioterapeuta. Año 2023



Fuente: Secretaria Nacional por los Derechos de las personas con discapacidad. SENADIS, Paraguay, 2023.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Importancia de conocer la situación laboral y la formación continua de los profesionales de la kinesiología y fisioterapia

La información recogida tras el seguimiento de los egresados aporta elementos que vincula la toma de decisiones en política educativa, por otro lado, al considerar que a los egresados como personal de la salud, se suma la política sanitaria, en el caso de kinesiología y fisioterapia aspectos desde la promoción, prevención y rehabilitación física. A continuación, se describen las áreas o aspectos relacionado a la situación de los egresados que se pretende estudiar.

2.3.2 Formación inicial y continua

Casanova (2003) señala a la formación profesional como una actividad educativa que se orienta a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para un correcto

desempeño profesional y laboral, pero también a permitir el ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de trabajadores (p11). En este sentido, los criterios de calidad para la carrera de kinesiología y fisioterapia se encuentran establecidos por la ANEAES, determinando el perfil de egreso y las competencias genéricas y específicas de la profesión, a su vez entre los contenidos mínimos a desarrollar en el campo práctico, se encuentran las áreas o especialidades generales de mayor demanda laboral, donde el estudiante puede conocer y optar por dicha especialidad una vez egresado de la carrera, realizando los postgrados profesionalizantes.

La formación recibida en las instituciones de educación superior a lo largo de la carrera prepara al estudiante para el campo laboral. García, et al. (2017), señala que el seguimiento de egresados orienta a elegir la especialidad, del mismo modo orienta al estudiante, ayuda a conocer los lugares donde laboran los egresados, así como las condiciones de trabajo. Los autores analizan el seguimiento mediante dos dimensiones: la formativa, donde el estudiante puede optar por una especialidad, gracias a las materias optativas que puede elegir durante su formación. Por otro lado, informativa, cuyos elementos componen el desarrollo profesional, la inserción laboral y la satisfacción de los empleadores y egresados. De esta forma los datos recogidos son utilizados para robustecer el plan de estudios y los procesos administrativos, analiza la calidad de los servicios educativos a fin de mejorar la formación del estudiante.

Asimismo, Vargas Zúniga (2001), citado por Andrade et al (2009) define educación continua:

«Una concepción de la educación, un proceso permanente a lo largo de la vida, que involucra a la persona de manera integral, se relaciona con cualquier tipo de actividad productiva en el ser humano, como un elemento esencial en la marcha de la civilización».(p 59)

De esta forma es posible relacionar que todo aprendizaje o adquisición de conocimientos a lo largo de la vida promueve el desarrollo del hombre, en los ámbitos propiamente técnico científico de toda profesión, así como la capacidad de interactuar y relacionarse con el equipo, las personas de su contexto social. Cabe señalar que es responsabilidad de toda institución educativa acompañar el proceso de formación continua de sus egresados.

En este sentido, uno de los puntos mencionados en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT del año 2000, citado por Casanova (2003) señala “no sólo las personas y las empresas se benefician de la formación profesional, sino que también lo hacen la economía y la sociedad en general” (...) respecto a la visión actual menciona “la formación profesional no se encuentra ya dirigida a calificar para el desempeño de un puesto de trabajo específico, sino que se orienta a entregar y potenciar competencias aplicables a una variedad de situaciones laborales y áreas de ocupación” (p13). De este modo se aprecia la competencia equilibrada en las áreas cognoscitiva, psicomotriz y psicoafectiva social, que debe cumplir el egresado para su inserción exitosa en el campo laboral.

En lo que respecta a la formación inicial de los egresados, se tendrán en cuenta su preparación profesional cuyas herramientas han adquirido durante el proceso académico en los años cursados en la carrera de grado, cabe mencionar que existe un perfil de egreso establecido por la Agencia Nacional de evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2018) que dice “El kinesiólogo/fisioterapeuta egresado es un profesional de la salud, cuya formación se sustenta en el estudio del ser humano y su movimiento, tanto en su relación con su medio interno y externo; interviene sobre individuos y sus comunidades, en situaciones de normalidad o disfunción, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población”, por otro lado, existen 32 indicadores de perfil de egreso establecidos por la Agencia, las mismas fueron elaboradas

según los estándares regionales e internacionales de la profesión, preparándolo como kinesiólogo generalista.

Siguiendo la misma línea, la formación continua se refiere a la formación de posgrado, siendo los cursos a considerar: las capacitaciones con una cantidad de horas mínima de 100, especialización correspondiente a 360 horas, maestría 700 horas, doctorado 1200 horas, carga horaria estipulada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), por tanto, estos datos serán analizados en la investigación, además de conocer las áreas o especialidades de formación en postgrado, pudiendo corresponder a las profesionalizantes: rehabilitación en ortopedia y traumatología, neurorrehabilitación en niños y adultos, rehabilitación cardiorrespiratoria en niños y adultos, los citados corresponden a las áreas del campo práctico que realizar el estudiante de grado, según la matriz de calidad de la ANEAES (2018), sumando a estas especialidades se encuentran: rehabilitación en geriatría, rehabilitación dermatofuncional, rehabilitación uro ginecológica y rehabilitación deportiva. En la investigación además de las especialidades profesionalizantes se indagará sobre otras especialidades genéricas como salud pública, administración hospitalaria, investigación científica, educación o didáctica universitaria y otros.

En Paraguay, el órgano encargado de habilitar los programas de post grado en educación superior es el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), según la carga horaria y la finalidad pueden ser capacitaciones, especializaciones, maestrías y doctorados. Con relación a la evaluación y acreditación de la calidad de los mismos, se encarga la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), para realizar los procesos debe cumplir ciertos requisitos específicos para cada titulación. En efecto, aquellos profesionales que se formaron en el extranjero deben cumplir con los requisitos establecidos por el CONES, para formalizar y registrar sus títulos de post grado, y en el caso de ser una

especialidad en el área de la salud, registrar en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

Asimismo, la Ley N° 4995/13, en los Artículos 43 y 44, menciona como derecho y al mismo tiempo como deber la formación continua, en el cumplimiento de las exigencias de la carrera docente. Al respecto, Casanova (2003) menciona que “en la medida que tanto el mercado laboral, la tecnología y las formas de organización en el trabajo y la producción se modifican, la formación profesional tiende a actualizarse conceptual y prácticamente” (p 16).

Al hablar de formación de grado y postgrado, o al lanzar profesionales al mercado laboral está relacionada a la pertinencia de la educación superior, la ANEAES (2018) entre sus conceptos fundamentales la define como “la capacidad que tiene las IES en dar respuesta de manera apropiada a las necesidades, expectativas y requerimientos de la sociedad” dotando a los estudiantes de las competencias para hacer frente a las necesidades actuales y futuras, para ello es fundamental la calidad del currículo y su actualización constante.

El aseguramiento de la calidad académica, debe reunir ciertos criterios mínimos para garantizar al egresado las competencias adecuadas para su desempeño profesional, para cumplir que las IES cumplan con la misión sustantiva, González y Espinoza (2008) señalan que requiere de elementos como infraestructura, equipamientos, bibliotecas, financiamiento, cantidad y calidad del cuerpo docente y administrativo, servicios estudiantiles; precisa además de liderazgo, participación y gobierno, sistemas de información y de registro, procesos internos de evaluación, control y corrección de las deficiencias (p 262).

2.3.3 Inserción y estancia laboral

Siguiendo la misma línea, se analiza los términos de empleabilidad, la inserción y la estancia laboral. Según la Recomendación OIT (2004), el término empleabilidad se refiere a

Las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y formación que se les presentan, con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo. (art. 1, d).

Respecto a la oportunidad laboral, existen instituciones que ponen a disposición de los interesados los currículos de los egresados, es el caso del servicio de Alama Laurea, en Italia. Con el seguimiento a egresados es posible medir el éxito de las universidades basándose principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y compromiso social (García Ancira et al, 2019).

Asimismo, De Becerra, et. al (2008) describe que la importancia para las instituciones de educación superior para el seguimiento de egresados implica saber cuál es el impacto que la oferta educativa en el campo laboral además permite establecer la calidad de la docencia universitaria, respaldado ante la opinión de los egresados, como experiencia transitada durante su formación, por otro lado, permite indagar la ubicación en el desempeño profesional de los egresados. Sumado a esto, la perspectiva del egresado permite consolidar la toma de decisiones para adecuar la oferta educativa universitaria a la demanda existente.

La incorporación al campo laboral en las instituciones públicas del Paraguay se realiza mediante concursos de méritos y aptitudes, debiendo antes existir un llamado o convocatoria por parte de las instituciones. Según los datos recabados de la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay, los años 2020 y 2021, durante la pandemia del COVID 19, fueron contratados por el MSPBS e Instituto de Previsión Social (IPS), un número importante de licenciados en kinesiología y fisioterapia para la atención en las áreas respiratorias de contingencias y los pacientes con secuelas motoras.

El modelo de seguimiento a egresados con énfasis en la empleabilidad, descrito por López Obando y Villamil Bolívar (2019), tiene en cuenta la formación, inserción laboral y empleador, otorgando un peso a cada dimensión, siendo 40%, 30% y 30% respectivamente. A su vez otras variables que complementan son: la oferta y la demanda, siendo necesario conocer la cantidad de egresados, egresados según nivel y según su campo de conocimiento; la otra variable corresponde a la inserción laboral, teniendo en cuenta el emprendimiento y la movilidad positiva.

Considerando el aspecto estancia laboral, dentro de la profesión del fisioterapeuta, la misma puede desempeñarse en diferentes áreas o especialidades, por ende, la revisión realizada por Silva et al (2021), describe quince especialidades reconocidas por el Consejo Federal de Fisioterapia y Terapia Ocupacional (COFFITO), del Brasil, las cuales son:

fisioterapia en acupuntura, fisioterapia acuática, fisioterapia cardiovascular, fisioterapia dermatofuncional, fisioterapia deportiva, fisioterapia en gerontología, fisioterapia del trabajo, fisioterapia neurofuncional, fisioterapia en oncología, fisioterapia respiratoria, fisioterapia traumato-ortopédica, fisioterapia y osteopatía, fisioterapia y quiropraxia, fisioterapia en salud de la mujer y fisioterapia en terapia intensiva. (p 4).

Asimismo, los grupos de especialidades de Fisioterapia Mundial, acompañados por la Confederación Mundial de Terapia Física (WCPT), los grupos de especialistas son de importancia por su manejo independiente por derecho propio, al tener un área específica de interés y promueven el avance de la fisioterapia y el intercambio de conocimientos científicos en su campo, los grupos son en total son 14. En la tabla 4 se describe cada una de ellas.

Tabla 4
Grupo de Especialidad de Fisioterapia Mundial, WPT. Año 2023

Grupo de Especialidad	Características
Acupuntura	A través de la Asociación Internacional de Acupuntura de Fisioterapia (IAAPT)
Acuático	Es grupo especializado de la Organización Internacional de Fisioterapeutas Acuáticos (IOAPT).
Cardiorrespiratorio	Conforma la Confederación Internacional de Fisioterapeutas Cardiorrespiratorios (ICCrPT).
Electrofísico	Mediante la Sociedad Internacional de Agentes Electrofísicos en Fisioterapia (ISEAP)
VIH / SIDA, oncología, hospicio y cuidados paliativos	Este subgrupo de fisioterapeutas internacionales busca promover la gestión de la fisioterapia y la prevención de las deficiencias funcionales relacionadas con el VIH / SIDA, oncológicos y hospitalarios y paliativos.
Fisioterapia manual / musculoesquelética	Mediante la Federación Internacional de Terapeutas Físicos Manipuladores Ortopédicos (IFOMPT)
Salud mental	Es el grupo especializado de la Organización Internacional de Fisioterapia en Salud Mental (IOPTMH).
Neurología	La Asociación Internacional de Terapia Física Neurológica (INPA), con interés en neurología y neurociencia.
Ergonomía y salud ocupacional	Federación Internacional de Fisioterapeutas que trabajan en Salud Ocupacional y Ergonomía.
Personas mayores	La Asociación Internacional de Fisioterapeutas que trabajan con Personas Mayores (IPTOP) reconocida en 2003.
Pediatría	Conforma la Organización Internacional de Fisioterapeutas en Pediatría (IOPTP).
Salud pélvica y femenina	Unidos a través de la Organización Internacional de Fisioterapeutas en Salud Pélvica y de la Mujer (IOPPWH)
Practica privada	La Asociación Internacional de Fisioterapia Privada tiene como objetivo apoyar la práctica privada independiente.
Deportes	Representada mediante la Federación Internacional de Fisioterapia Deportiva

Fuente: World Physiotherapy. <https://world.physio/es/specialtygroups> 2023.

Siguiendo la misma línea, Morales (2020), describe en Paraguay se encuentran registrados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 10 especialidades, las cuales son:

Especialidad en terapia respiratoria, especialidad en desarrollo infantil y estimulación temprana, especialidad en administración hospitalaria, especialidad en kinesiología y fisioterapia deportiva, especialidad en cuidados paliativos, especialidad en kinesiología neuropediátrica, magister en fisioterapia, magister en gerencia de seguridad y salud ocupacional, magister en gerencia de sistemas y servicios de salud, y finalmente, master of sciene in athetic training. (p 75)

2.3.4 Satisfacción de los egresados y empleadores con relación a su formación

Se considera que todo egresado que se lanza al mercado laboral recibió las herramientas básicas y generales para su desenvolvimiento, logrado así su desarrollo competitivo dentro de su entorno de trabajo. Al respecto, un estudio realizado por Campos Mesa (2008) describe:

Las empresas necesitan a profesionales altamente cualificados, pero también a personas formadas en todos los ámbitos del individuo, es decir, personas tanto psíquica, física como socialmente saludables. También son imprescindibles altas dosis de motivación para estar en un proceso de formación continua para ser capaces de adaptarse a los continuos cambios a los que nos expone la sociedad actual. La Universidad no debería estar aislada de esta realidad. Son las instituciones de enseñanza superior las responsables de facilitar el tránsito al mundo laboral y de que nuestros egresados desempeñen un ejercicio profesional compitiendo en un entorno laboral cambiante. (p 330)

Es relevante conocer la satisfacción de los egresados y de los empleadores respecto a su formación académica, los insumos recogidos mediante encuestas aportan información acerca de las necesidades del mercado y los ajustes a realizar en los programas académicos tanto en el grado y postgrado. Campos Mesa (2008) señala que las empresas necesitan a profesionales

altamente cualificados, a personas formadas en todos los ámbitos del individuo, es decir, personas tanto psíquica, física como socialmente saludables.

Siguiendo la misma línea, la guía de elaboración del informe de autoevaluación de las carreras de grado, prevé conocer la satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera, dicho indicador se encuentra en la dimensión 5 correspondiente a Impacto y Resultados, cuyo criterio pertenece a la eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimientos a los egresados. Lo anteriormente mencionado forma parte de Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, año 2020, de la ANEAES, por tanto, las carreras de kinesiología y fisioterapia que pasaron o se encuentran de proceso acreditación, vienen trabajando sobre este aspecto.

Por otro lado, un estudio realizado en la Universidad Nacional de Asunción (2005), describe que los empleadores demandan un 83% de capacidad para resolver problemas y trabajo en equipo, y el 73% motivación por la calidad. Con esto se puede notar que las capacidades socio emocionales son de gran importancia para los empleadores, no alejándose de las necesidades que tienen los egresados al obtener el primer empleo.

Del mismo modo, las demandas del empleador deben incorporarse en los procesos formativos, de esta forma se reduce la brecha entre el escenario laboral y el campo práctico. De esta forma el seguimiento de egresados permite determinar entre otras cosas la satisfacción que tienen los empleadores respecto a la utilidad de los aprendidos y las demandas laborales (Huyhua, 2021).

Teniendo en cuenta el producto o servicio lanzado al mercado, en este caso egresados universitarios, la calidad de estas depende en gran medida de la gestión educativa de la institución superior, es así como, según Barreras (2014) la misma se acompaña a cuatro componentes básicos: la dirección y liderazgo, el desarrollo de procesos académicos, el desempeño de los equipos de trabajo y el comportamiento de los actores individuales (p30).

En cuanto a los egresados, Gómez (2018), determino que los egresados se dedican principalmente al ejercicio asistencial, reciben ingresos que oscilan entre 2 y 3 salarios mínimos mensuales y manifiestan que el ejercicio profesional dificulta el acceso a descanso y recreación. Por otro lado, referente a su formación y vinculación laboral encuentra que aquellos que cuentan con estudios de post grado presentan menor nivel de desempleo.

Un personal de salud competente es aquel que cuenta con cualidades, saberes y comportamientos puestos en juego para resolver situaciones concretas en la atención de la salud de las personas, dichas competencias influyen en el desarrollo integral de la persona, fortalece las relaciones interpersonales y mejora la comprensión de conocimientos previamente adquiridos (Reinoso-González, et al, 2021, pág. 303).

Correal Cuervo et al (2021) manifiestan que fomentar la empleabilidad implica gestionar la transición universidad-empleo, asimismo el empleador señala que el profesional competente no es solo aquel capaz de desenvolverse en el mundo laboral, sino que sepa para vivir en sociedad.

Siguiendo la misma línea, la publicación del Foro Económico Mundial (2020), en un artículo titulado *Informe sobre el futuro del empleo 2020*, señala las 10 habilidades para el 2025, la misma clasifica en habilidades como: solución de problemas, autogestión, trabajo en equipo y uso de tecnología. En la figura 3 se detallan cada una de las diez habilidades. Al respecto, es interesante considerar que estas habilidades necesarias para el desenvolvimiento profesional fueron necesarias fortalecer tras la pandemia del coronavirus, en los años 2020 y 2021.

Figura 7

Top 10 de las habilidades para el 2025. Foro Mundial Económico



Fuente: WEF (2020) <https://www.weforum.org/publications/the-future-of-jobs-report-2020/full/infographics-e4e69e4de7/>

Sabiendo que las necesidades del mercado son cada vez más exigentes, así como la ciencia y la tecnología avanza, esta evolución debe estar acompañada a la formación académica, pues al elaborar un perfil profesional se debe tener en cuenta los avances en la disciplina, las habilidades blandas, la adaptabilidad y la economía medio ambiental. Para González y Espinoza (2008) existen aspectos relevantes que permiten medir la calidad de carreras y programas se encuentran:

- Empleabilidad y satisfacción de los empleadores.
- Satisfacción de los egresados con su formación.
- Coherencia entre lo que se ofrece a los estudiantes y lo que se les entrega
- Entrega de información sobre planes y programas a estudiantes
- Consistencia entre los principios educativos y la formación entregada

- Puntualidad y cumplimiento con las sesiones establecidas
- Adecuación de la infraestructura para la carrera
- Disponibilidades y actualización de bibliotecas, laboratorios y acceso a redes informáticas (p 262).

En suma, la calidad de la oferta académica se valora desde la perspectiva del estudiante o egresado, desde la satisfacción en su formación respecto lo académico, infraestructura y tecnología adecuada para su desenvolvimiento, además se aprecia la mirada del empleador mediante su satisfacción y capacidad de adaptación que tenga el egresado en el campo laboral.

CAPÍTULO III – MARCO METODOLÓGICO

3. DISEÑO METODOLÓGICO

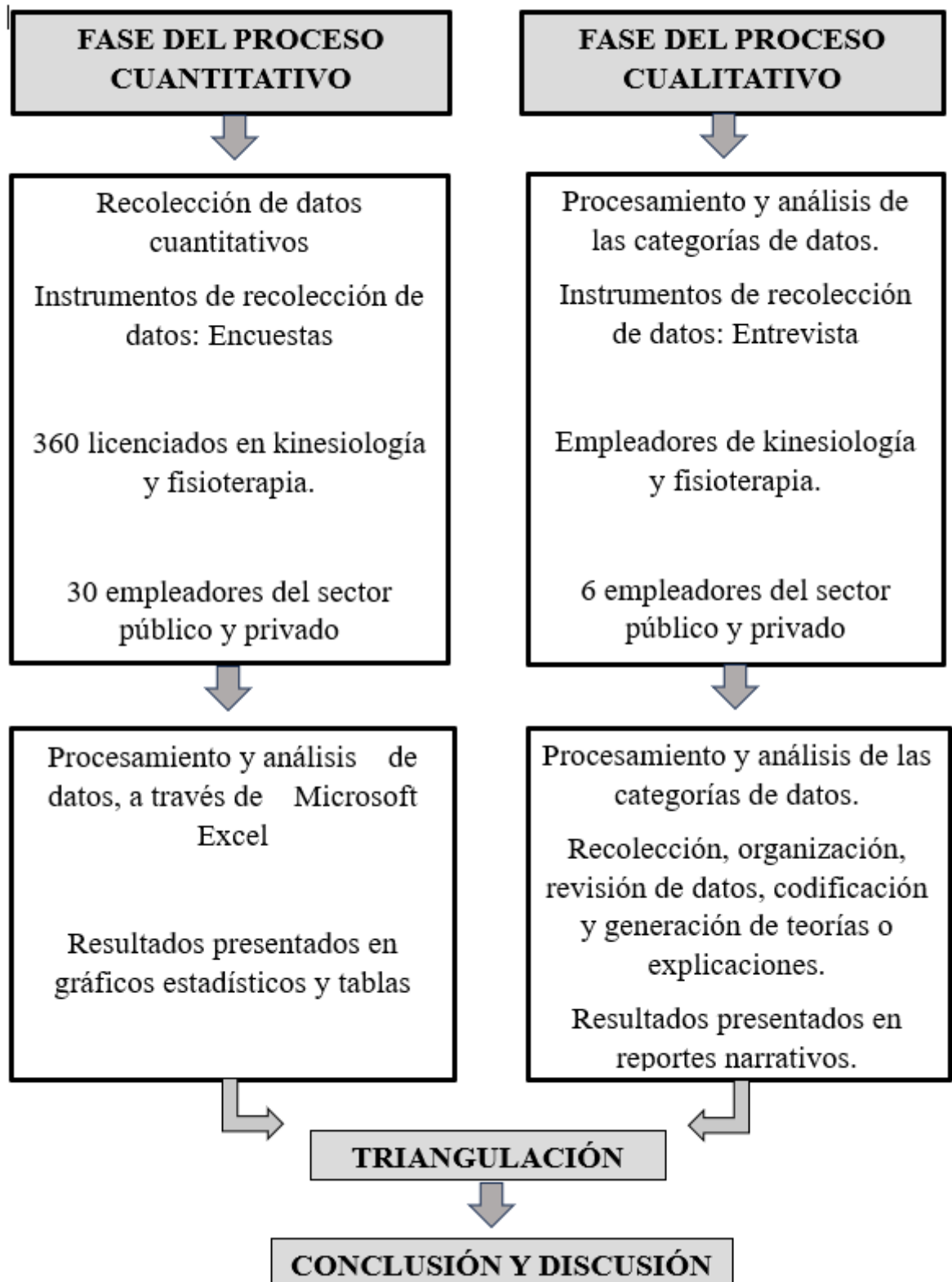
3.1. Tipo de Estudio (Diseño, nivel, enfoque/ paradigma, alcance)

Diseño con el enfoque mixto, cuali-cuantitativo, según Hernández Sampieri (2014) con este enfoque se busca utilizar las fortalezas de la investigación cuantitativa y cualitativa, combinar y articular sus potencialidades mediante la indagación y recolección de información, de esta forma se busca minimizar las debilidades y tener un mayor sustento científico.

El componente cuantitativo de mayor predominancia es tipo descriptivo, no experimental. Al respecto, según Hernández Sampieri (2014), un estudio descriptivo busca especificar las propiedades, características y perfiles de las personas, es decir pretende medir o escoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicador de cómo se relacionan éstas. Por tanto, se espera que el estudio aporte conocimientos de utilidad para las políticas públicas de mejoramiento de calidad, con relación a la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.

En relación al componente cualitativo, para responder la pregunta ¿Cuál es la satisfacción de los empleadores sobre la formación de los licenciados en kinesiología y fisioterapia?, dentro del enfoque mixto se aplicó el Diseño de Triangulación Concurrente (DITRIAC), Hernández Sampieri (2014) describe que esta se utiliza cuando el investigador pretende confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos (p 557), a su vez esto implica que la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos serán simultáneos (pp 546-547). A continuación, en la figura 8 se presenta el diseño de la investigación.

Figura 8. Diseño de investigación



3.2. Población:

La población corresponde a los egresados de universidades de gestión pública y privada del Paraguay, desde el año 1997 (primeros egresados), hasta el año 2022, que se encuentran habilitados por el MSPBS, entidad que otorga el registro profesional a los licenciados en kinesiología y fisioterapia para ejercer su rol en el territorio nacional.

La población de licenciados en kinesiología y fisioterapia registrados en el MSPBS egresados de IES en Paraguay es de 5.497 datos proveídos por el MSPBS en enero de 2023, de este modo, para los datos cuantitativos se seleccionó una muestra probabilística, aplicando el cálculo de tamaño de muestra y aplicando la técnica del muestreo aleatorio simple, la misma se obtuvo mediante una lista de colegas de diferentes departamentos del país, en colaboración con la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay, y personas clave referentes de cada departamento del territorio nacional, teniendo de esta forma una muestra representativa; según Sampieri (2014) este muestreo implica seleccionar al azar casos o unidades de población que sean estadísticamente representativa de esta, para la misma se utiliza la fórmula de tamaño muestral para una población finita, la que se describirá a continuación.

Respecto a la población de empleadores, se utilizó una muestra no probabilística intencional, esta tiene un componente cuantitativo y cualitativo, la muestra no probabilística según Sampieri (2014) se encuentra guiado por uno o varios fines más que técnicas estadísticas que busca representatividad. Para la recolección de datos con componente cuantitativo, se solicitó la participación a 30 jefes o coordinadores que tengan a su cargo licenciados en kinesiología y fisioterapia, cuya figura se encuentra instalada en el organigrama institucional, del sector público y privado, hospitales dependientes del MSPBS, de la SENADIS, el Hospital de Clínicas, Hospital Policial, Hospital Militar, IPS. Además de la Fundación Teletón, del Comité olímpico paraguayo, y Sanatorios y clínicas privadas de referencia en Asunción, Gran

Asunción e interior del país. A su vez, para la recolección de datos cualitativos se empleó una entrevista a 6 jefes, tres del sector privado y tres del sector público, correspondiente a tres del interior del país y tres Asunción.

3.3. Muestra: Tipo- Tamaño - Procedimientos para la selección

Con relación al tamaño de muestra se tendrá en cuenta la población de licenciados en kinesiología y fisioterapia registrados en el MSPBS, que son 5.497 datos proveídos por el MSPBS. La selección de muestra para datos cuantitativos es probabilística, se utilizó la fórmula de tamaño muestral para una población finita, para el mismo se aplicó la fórmula del calculador en línea es.surveymonkey.com, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%.

A continuación, se detalla la formula a utilizar:

$$n: \frac{N \times z^2 \times p \times q}{E^2 \times (N-1) + z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n : es el tamaño de la muestra

z : es el valor asociado al nivel de confianza

p : es la frecuencia esperada del factor a estudiar

N : es el tamaño de la población

E : es la precisión o error admitido

q : es $1 - p$

El tamaño de la población 5.497, muestra es de 360 licenciados, el tamaño muestral será seleccionado a partir de la técnica muestreo aleatorio simple, la misma se misma se obtuvo mediante una lista de colegas de diferentes departamentos del país, en colaboración con la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay, y personas clave referentes de cada departamento del territorio, de tal manera que todos hayan tenido igual probabilidad e independencia para ser seleccionados.

La recolección de datos cualitativas es de “muestra caso tipo”, este tipo muestreo según Hernández Sampieri (2014), busca la riqueza, profundidad y calidad de la información, analiza los valores, experiencias y significados de un grupo social, no la cantidad ni la estandarización (p 387). Se realizará una entrevista a seis jefes de referencia nacional, tres del sector privado y tres del sector público, correspondiente a centros ubicados 3 en el interior de país y tres en Asunción.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección datos

Como instrumento se utilizó el cuestionario cerrado, siendo la técnica la encuesta para la parte cuantitativa, aplicado en los licenciados y empleadores; y, para la parte cualitativa el instrumento es un cuestionario abierto, semi estructurado para las entrevistas a un grupo menor de empleadores.

La encuesta Según Tamayo y Tamayo (2008), “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”

Entre las preguntas a realizar a los licenciados y a los empleadores, se abordó cuatro ejes: datos filiatorios y sociodemográficos, desarrollo personal (opinión de egresados y empleadores sobre las habilidades para el desarrollo profesional), inserción laboral (situación laboral, percepción de ingresos y tiempo de inserción laboral) y la satisfacción del egresado y empleadores sobre la formación académica y perfil profesional de los egresados.

Para la recolección de muestra cualitativa se realizaron entrevistas semiestructuradas, según Hernández Sampieri, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información (Sampieri, 2014, p 403).

Por otro lado, se utilizó la técnica del análisis documental, cuyo instrumento consistió en

una lista de verificación, para conocer la cantidad de licenciados egresados de instituciones de educación del Paraguay, datos obtenidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, al mismo tiempo, cantidad y ubicación de las ofertas académicas habilitados por el CONES a nivel país.

Por otro lado, se accedió cantidad y distribución de profesionales de la fisioterapia que cuentan con vínculo laboral en el MSPBS, de todas las regiones sanitarias del país.

3.5. Matriz de Operacionalización de las Variables/categorización de análisis

3.5.1. Definición conceptual de las variables:

1. Características sociodemográficas: Son el conjunto de características biológicas, socioeconómico culturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles (Romoleroux y Sánchez 2012).

2. Formación profesional inicial y continua: Casanova (2003) describe como: una actividad educativa que se orienta a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para un correcto desempeño profesional y laboral, pero también a permitir el ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de trabajadores (p11).

3. Inserción laboral: Según la RAE, inserción es la acción y efecto de insertar, en este caso insertarse en el trabajo o campo laboral.

4. Estancia laboral: El termino estancia, el diccionario Larousse describe como la permanencia durante cierto tiempo en un lugar determinado. Y laboral se refiere al lugar de trabajo, lugar de desempeño profesional.

5. Satisfacción de egresados y empleadores sobre la formación del profesional: Satisfacción, según la RAE es el cumplimiento del deseo o del gusto. En este caso se refiere al egresado y empleadores sobre la formación profesional recibida.

3.5.2. Definición operacional de las variables:

1. Características sociodemográficas: Corresponde a datos relacionados con la edad (medida en años), sexo (femenino y masculino), procedencia (descripción de Dptos. del país), nivel académico (diplomado, especialista, magister, doctor), cantidad de vínculos laborales (1,2,3,4,5).

2. Formación inicial y continua: Corresponde a datos relacionados a su formación de grado y posgrado, institución (citar los IES), lugar (ciudad), año de egreso (describir el año)

3. Inserción laboral: Corresponde a la obtención del primer empleo obtenido al egresar de la carrera.

4. Estancia laboral: Corresponde al desempeño laboral actual del egresado.

5. Satisfacción de egresados y empleadores sobre la formación del profesional: Corresponde a la satisfacción de la formación de egresado y empleador respecto a su desempeño.

3.5.3 Tabla de Operacionalización de las Variables y Categoría de datos

Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnica de recolección de datos
1. Determinar las características sociodemográficas de los licenciados en kinesiología y fisioterapia de universidades de gestión pública y privada	Características sociodemográficas	Aspectos sociodemográficos de los egresados de la carrera en estudio.	<ul style="list-style-type: none"> -Sexo -Edad -Estado Civil -Procedencia - Casa donde vive - Tipo de transporte que utiliza -Nivel académico 	Encuesta a Licenciados
2. Caracterizar la formación inicial y continua de los licenciados en kinesiología y fisioterapia de universidades de gestión pública y privada.	Características de la formación de grado y formación continua	Formación de grado y posgrado	<ul style="list-style-type: none"> -Tipo de formación en post grado -Área o especialidad de post grado - Evaluación y Acreditación de carreras de grado y posgrado 	Encuesta a Licenciados
3. Conocer la situación con relación a la inserción y estancia laboral	Inserción laboral	Aspectos relacionados a la obtención del primer empleo	<ul style="list-style-type: none"> -Nombre de la institución laboral de primer empleo. -Tiempo en conseguir el primer empleo. -Grado de dificultad para la obtención del primer empleo. 	Encuesta a Licenciados

	Estancia laboral	Aspectos relacionados al desempeño laboral actual	<ul style="list-style-type: none"> -Nombre de la institución del empleo actual. -Antigüedad en el cargo. -Área o especialidad a que ejerce - Tipo de actividad laboral - Tipo de vínculo laboral -Cantidad de vínculos laborales - Como obtuvo el empleo actual -Influencia de formación en la licenciatura para el grado de desempeño laboral. -Monto/honorario que percibe 	
4. Identificar la satisfacción del egresado y los empleadores en kinesiología y fisioterapia sobre su formación	Satisfacción de la formación de egresado respecto a su desempeño	Corresponde a la satisfacción de la formación del egresado respecto a su desempeño	<ul style="list-style-type: none"> -Satisfacción sobre la formación de grado recibido. -Satisfacción sobre su formación de grado respecto al desempeño laboral - Satisfacción sobre la capacitación continua recibida en su empleo - Satisfacción respecto al salario percibido - Satisfacción respecto a las condiciones laborales -Grado de dificultad para contratar al profesional teniendo en cuenta el perfil solicitado -Satisfacción respecto al desenvolvimiento del lic. teniendo en cuenta su formación de grado - Satisfacción respecto al desenvolvimiento del lic. teniendo en cuenta su formación de post grado o 	Encuesta a Licenciados

	Satisfacción del empleador respecto al desempeño del licenciado	Corresponde a la satisfacción del empleador, respecto a la formación del egresado y su desempeño laboral	capacitación continua -Satisfacción en el desenvolvimiento práctico/destreza del lic. -Satisfacción respecto al aspecto cognitivo y capacidad investigativa del lic. -Satisfacción respecto a los aspectos aptitudinal y actitudinales del lic.	Encuesta a empleadores
--	---	--	--	------------------------

Objetivos	Categoría de análisis	Sub categoría de análisis	Técnica de recolección de datos
4. Identificar la satisfacción del egresado y los empleadores en kinesiología y fisioterapia sobre su formación	Desempeño profesional Formación inicial Formación continua	-Satisfacción respecto a su desempeño -Competencias tecnológicas, creatividad, proactividad, empatía, trabajo en equipo -oportunidades laborales, inserción y crecimiento profesional (público y privado) -Opinión sobre la formación de grado -Fortalezas y debilidades de la formación inicial -Opinión respecto a los conocimientos, destrezas y actitudes, según la malla curricular -Opinión, que debería mejorar las IES -Oportunidades para la formación continua -Especialidad de mayor demanda -Incentivos, becas, apoyo para la formación continua	Entrevista a empleadores

3.6. Procedimientos para la recolección de datos

En primer término, se solicitó al director de registros y control de profesiones de la salud del MSPBS, conocer la cantidad de licenciados en kinesiología y fisioterapia en el MSPBS, además las especialidades registradas en el Ministerio. Con este dato se permite identificar la población, detallando aquellos egresados de instituciones de educación superior del país, además del extranjero.

Se realizó la fase de validación de los instrumentos de recolección de información a través de un Pre-test basado en juicio de expertos. Se sometió los instrumentos a la consulta de profesionales especialistas en el área, para verificar la validez de contenido, solicitando la identificación de aspectos irrelevantes, incorporación de elementos imprescindibles y/o modificación de lo que se requiera, permitiendo asegurar que el instrumento mida aquello que realmente pretende medir y sirva para el propósito para el que ha sido construido (Arribas, 2004). A partir de las sugerencias, se incorporarán ajustes al instrumento.

Para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto, para lo cual se administró el instrumento a una pequeña muestra que tuvo las mismas características que la población objetivo, pero que posteriormente no formaron parte de la aplicación definitiva, con el objeto de probar su eficacia en circunstancias reales, así como testear las condiciones de aplicación y los procedimientos involucrados, tales como: comprobar la tasa de respuesta esperada, verificar el desempeño de cada pregunta en particular y de los instrumentos en su conjunto, identificar eventuales problemas operacionales y logísticos.

Una vez validado el contenido del instrumento de recolección de información se procedió a la aplicación definitiva. Para la recolección de los datos se solicitó la colaboración a las autoridades de las instituciones de educación superior registradas en el CONES, que ofertan la carrera la carrera de kinesiología y fisioterapia a fin de difundir la encuesta, de igual manera a al gremio de kinesiólogos y fisioterapeutas del Paraguay, además de los gremios de

profesionales de los distintos departamentos del país. Por otro lado, se solicitó la colaboración de los empleadores de instituciones sanitarias del sector público y privado.

El enlace fue provisto por la investigadora a fin de que los egresados accedan desde sus dispositivos a completar la encuesta. Se les facilitó igualmente un formulario de consentimiento informado para su participación, la cual fue de carácter voluntario.

Posteriormente, obtenido los datos se volcó a través de una planilla de Microsoft Excel, donde se procedió a procesar los datos para convertirlos en gráficos, figuras, tablas y cuadros representativos de la realidad. Con el mismo se busca dar respuesta a las preguntas de investigación a partir de los análisis y discusión.

Para la recolección de los datos cualitativos, se procedió a la entrevista semiestructura a los empleadores 1, 2, 3, 4 5 y 6. Posteriormente se procedió a la desgrabación de las entrevistas, el análisis e interpretación de los resultados, partiendo de la codificación según las categorías de análisis y la posterior triangulación de los resultados, para finalmente llegar a las conclusiones con base a los hallazgos.

Se contó con la evaluación de tres expertos en el área de Educación para que valoren de manera independiente la adecuación o ajuste de las preguntas en términos de coherencia con los objetivos de la investigación, relevancia o congruencia con el tema, claridad en la redacción, formato utilizado, extensión y potenciales sesgos en la formulación de las preguntas hacia respuestas socialmente deseadas.

A partir de las sugerencias, se incorporaron ajustes al instrumento, se suprimieron algunos ítems que fueron considerados irrelevantes o redundantes, y se disminuyó el número de preguntas.

Tabla 6. Perfil de los jueces expertos

Perfil
Experto 1
Doctor en ciencias de la educación. Es docente de post grado en universidades públicas y privadas, director general pedagógico de grado y post grado, tutor de tesis de maestría y doctorado, par evaluador institucional para el mecanismo de evaluación y acreditación institucional.
Experto 2
Doctor en educación, doctor en investigación sociosanitaria, especialista en formación basada en competencia médica, especialista en metodología de la investigación. Es coordinador académico de la carrera de medicina UNA, docente investigador a tiempo completo, docente de grado y post grado, investigador categorizado nivel I
Experta 3
Doctora en educación, docente de grado y post grado universidad pública y privada, ex directora de post grado de la maestría en fisioterapia.

Recolección de datos

En congruencia con los objetivos del estudio, respetando el enfoque metodológico, durante la recolección de los datos se realizaron, por un lado, entrevistas personales a los empleadores con la intención de comprender los significados, puntos de vista, percepción, experiencias, criterios particulares y miradas específicas sobre el objeto de estudio a una serie de informantes clave.

Por otro lado, se aplicaron cuestionarios auto administrados a 360 licenciados en kinesiología y fisioterapia seleccionadas mediante una muestra probabilista. La recolección de la información se realizó en un solo momento, entre los meses de agosto y setiembre del año

2023.

Entrevistas personales a informantes clave: para ello se elaboró un instrumento denominado "Guía de entrevista semiestructurada con preguntas orientadoras". Se destaca que la entrevista se concibe de manera semiestructurada pues, aunque su desarrollo se encamina siguiendo un orden determinado de preguntas, se indaga y se generan otras interrogantes con el propósito de enriquecer la información a partir de determinadas valoraciones y puntos de vistas planteados por los entrevistados, así también se interactúa con el objeto de aclarar y profundizar algunos temas de interés. En este contexto, las entrevistas se realizaron vía internet, a través de la plataforma zoom y otras de forma presencial utilizando un grabador electrónico.

Aplicación de cuestionario auto administrado: el procedimiento utilizado para la aplicación del cuestionario a los proveedores de información seleccionados ha sido a través de internet, con el apoyo de un formulario electrónico de Google, distribuidos mediante correo electrónico y redes sociales como la aplicación WhatsApp.

Cabe añadir que la participación tanto de los entrevistados como de los que completaron la encuesta ha sido voluntaria, de consentimiento libre e informado; asimismo, se les brindó explicaciones acerca de la estrategia a ser utilizada para el procesamiento de la información, el compromiso de la investigadora con la confidencialidad y aspectos relativos al análisis y reporte de los hallazgos.

3.7. Plan de procesamiento y análisis de los datos

Una vez aplicada la encuesta, la cual fue creada utilizando la aplicación Google Form³, herramienta que permite la recolección y el almacenamiento automático de los resultados en la nube, se crea una base de datos con lo cual se realizan los cálculos estadísticos utilizando el

³ Herramienta para la creación de encuestas en línea

programa Microsoft Excel. Una vez procesados los datos, se seleccionan los gráficos a partir de las tablas numéricas con los porcentajes de frecuencia y a partir de ello se realiza el análisis y la discusión correspondiente con los teóricos seleccionados, de manera a arribar a las conclusiones del estudio con base a los objetivos establecidos.

Análisis cuantitativo: los datos recolectados a través de las encuestas a los licenciados fueron procesados y sistematizados utilizando softwares y técnicas de análisis cuantitativo. Con el objetivo de facilitar el procesamiento de los datos se aprovechó las prestaciones que brinda la planilla electrónica *Microsoft Excel* para la digitación de las valoraciones otorgadas por los encuestados.

Los datos recabados a través del formulario de Google, sirvió de base para la base de datos que luego fue procesado a través de del *Microsoft Excel*.

Análisis cualitativo: se emplearon técnicas de análisis de datos cualitativos para el procesamiento de las entrevistas semiestructuradas. Un aspecto central vinculado al rigor en la investigación cualitativa es la adecuación de la evidencia. Los datos recolectados consisten en 6 horas de grabación en audiovisual, que documentan 6 entrevistas a informantes clave, estas grabaciones fueron sometidas a una transcripción natural, la cual es más flexible que la literal ya que elimina todo aquello que se considere irrelevante.

De esta forma los datos se presentan intactos, presentada de un modo más profesional. La preparación del reporte de entrevistas se realizó evacuando la información recabada en un esquema para organizar y ordenar la información teniendo en cuenta las preguntas que respondían a los objetivos de la investigación. Se formaron categorías similares identificando ideas o palabras claves, conceptos o características semejantes como resultado del relato de los entrevistados, la misma permitió construir sentido y respuestas a cada una de las preguntas orientadoras de la guía de la entrevista. Para garantizar la confidencialidad de los entrevistados, se renombró a cada participante con un código.

Las categorías de análisis de los datos cualitativos accedieron a profundizar las preguntas realizadas en las encuestas, teniendo en cuenta la selección de la muestra, en este caso actores clave permitió responder claramente a uno de los objetivos de la investigación. Los datos fueron triangulados según el informe cuantitativo y revisión documental, de esta forma se pudo llegar a la conclusión del estudio.

Análisis documental

Los resultados del análisis documental aportaron suficiente información acerca de las ofertas académicas, su localización y perfil de egreso, al mismo tiempo la cantidad de licenciados registrados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y otros datos aportados por la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay, asimismo de la Agencia Nacional de Evaluación de Acreditación de la Educación Superior. Los mismos fueron vaciados en una síntesis argumentativa y posteriormente contrastada con los resultados de la encuesta aplicada a licenciados y empleadores, datos que permitieron dar resultados concluyentes y objetivas.

3.8. Aspectos Éticos

La investigación será llevada a cabo con ética profesional, responsabilidad, respeto a los derechos del autor y propiedad intelectual de terceros, dada la naturaleza del estudio, así como el contexto en el que se realizará.

La beneficencia y la no maleficencia son principios éticos implicados en el bienestar de los participantes de la investigación, entendiéndose ambos como actos de bondad que van más allá de la estricta obligación (Mondragón, Monroy, Ito y Medina-Mora, 2010). Proceder sobre los principios de beneficencia y no maleficencia significa ayudar a otros para obtener un beneficio, inmiscuirse en conductas para prevenir o reducir riesgos a los participantes, o ambas partes (Fry et al., 2010).

Por tanto, se prevé entregar el producto de esta investigación a los órganos correspondientes

de las políticas educativas y sanitarias el país, a fin de contribuir con el mejoramiento y desarrollo de la kinesiología y fisioterapia en el país.

Respetando el principio de justicia, no se realizó ninguna discriminación en el momento de la selección de las personas que participaron del estudio. Se dedicó la misma importancia a todos los participantes.

En todo momento se resguardó el nombre de las personas encuestadas y entrevistadas, participando de forma voluntaria, entregando previamente un consentimiento informado.

CAPÍTULO IV – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación de los resultados de la aplicación de la encuesta a licenciados

Se presenta el resultado de la encuesta aplicada a 360 licenciados en kinesiología y fisioterapia, egresados de institutos de educación superior del Paraguay, respondiendo al primer objetivo: **Determinar las características sociodemográficas de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.** Se observa que mayoritariamente corresponde al sexo femenino, con el 72%, respecto al estado civil el 53% es soltero, la residencia corresponde mayoritariamente al interior del país con el 68%, seguido del Dpto. Central con el 19%. La casa donde reside el 45% es propia, seguido del 36% de la familia. Con relación al rango de edad, predomina de 31 a 40 años con el 49%, el medio de transporte más utilizado es automóvil con el 70% (ver tabla 7).

Tabla 7

Datos sociodemográficos de licenciados en kinesiología y fisioterapia del Paraguay. Año 2023. N=360

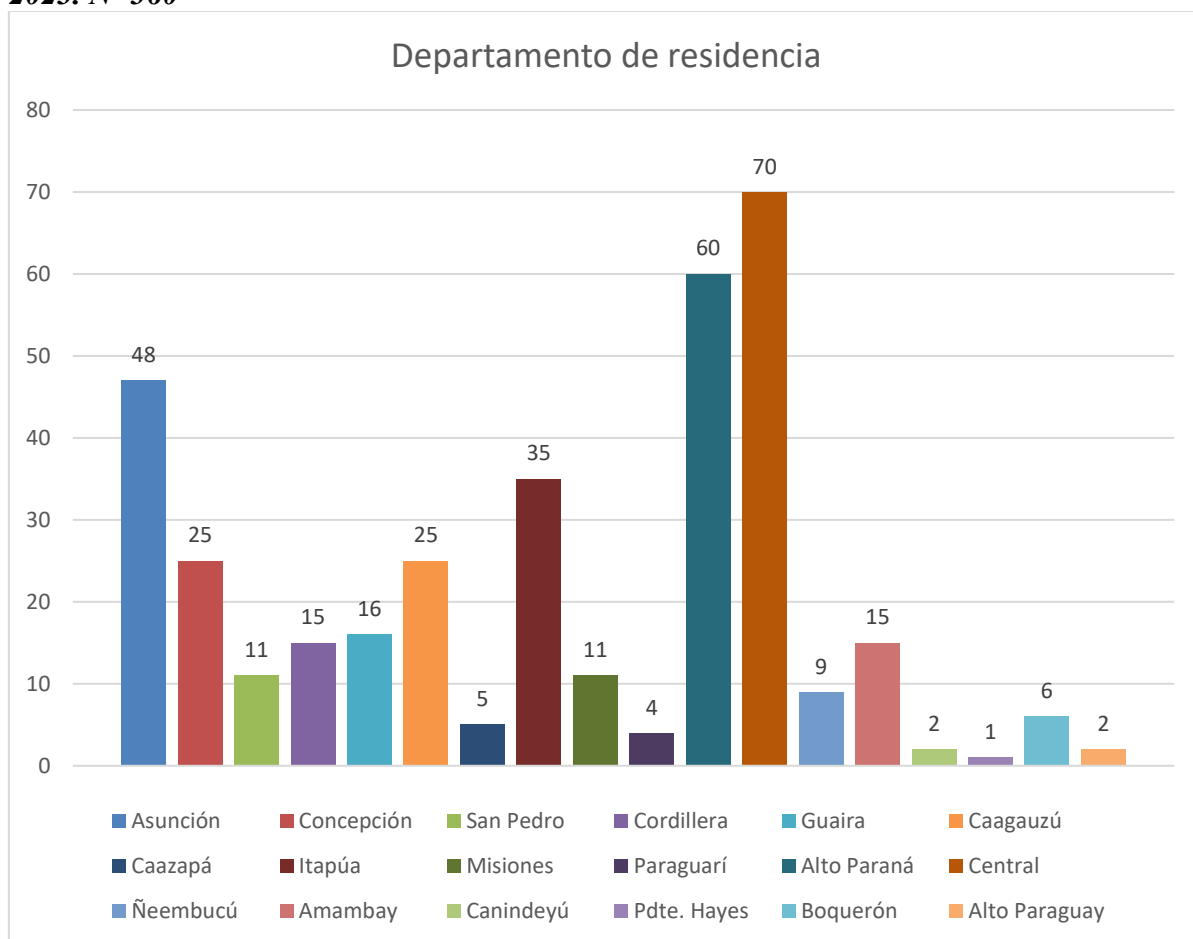
DATOS/VARIABLES	PORCENTAJE (%) Y FRECUENCIA (n)				
Género	Femenino 72% n=258	Masculino 28% n=101	Prefiero no decirlo 0.2% n=1		
Estado civil	Soltero/a 53% n=191	Casado/a 39% n=141	Unión libre 8% n=28		
Residencia	Asunción 13% n=47	Central 19% n=68	Interior del país 68% n=245		
Rango de edad	21-31 años 28% n=100	31-40 años 49% n=177	41-50 años 19% n=68	51-60 años 3 % n=11	Más de 60 1% n=4
Casa donde vive	Propia 45% n=161	Alquilada 19% n=68	De la familia 36% n=131		
Medio de transporte	Automóvil 70 % n=252	Motocicleta 16% n=57	Transporte publico 11% n=40	Otro 3% n=11	

Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Cabe mencionar que participaron del estudio licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de instituciones educativas del Paraguay, residentes en todos los departamentos del país, a continuación, se presenta la frecuencia y porcentaje de participantes, según los departamentos. De la muestra predomina el Dpto. Central con el 19%, seguido de Dpto. de Alto Paraná 17%, Asunción 13%, Dpto. de Itapúa 10% (ver figura 9)

Figura 9

Frecuencia de residencia de los licenciados en kinesiología y fisioterapia según Dptos. Año 2023. N=360

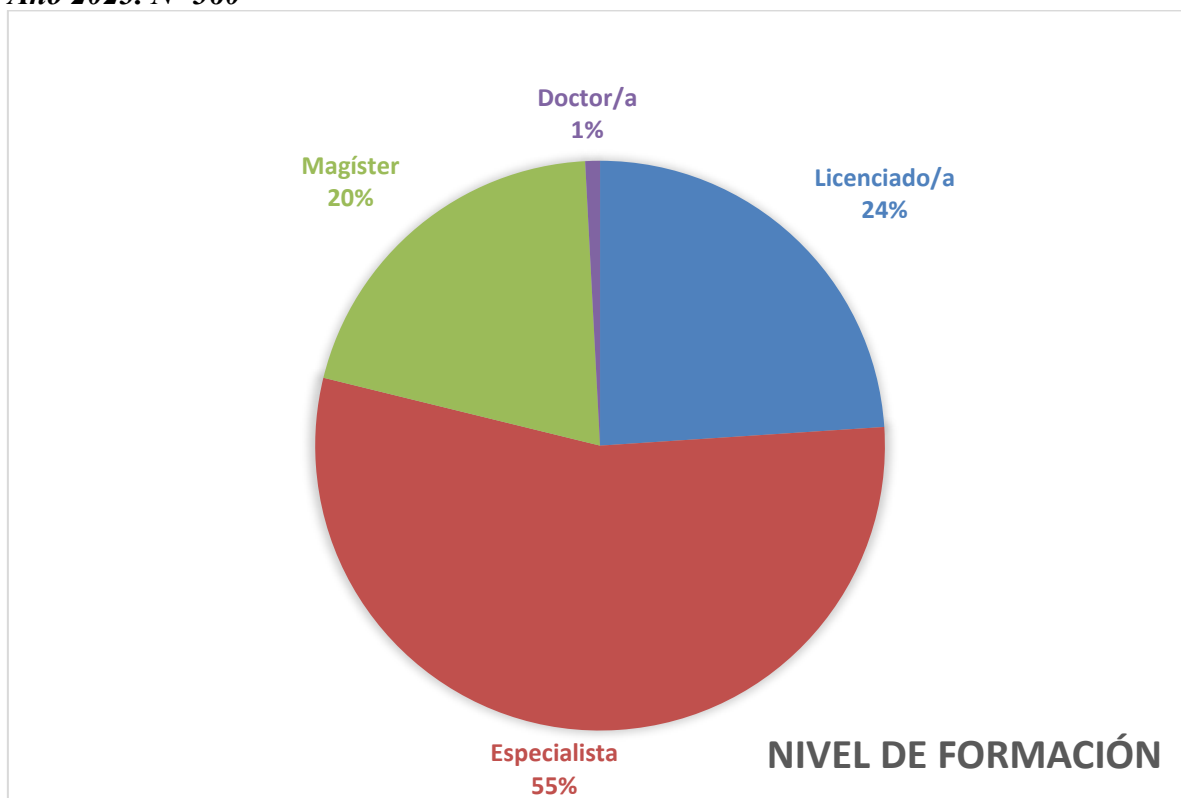


Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Seguidamente, respondiendo al segundo objetivo de la investigación: **Caracterizar la formación inicial y continua de los licenciados en kinesiología y fisioterapia.** El máximo

nivel académico obtenido por los mismos es especialista en 198 participantes, correspondiente al 55%, seguido de 86 profesionales que han permanecido con la licenciatura siendo el 24 %. Son magister 73 profesionales, correspondiente al 20% y doctor 3 participantes siendo el 1%. (ver figura 10).

Figura 10
Nivel académico obtenido por los licenciados en kinesiología y fisioterapia del Paraguay. Año 2023. N=360



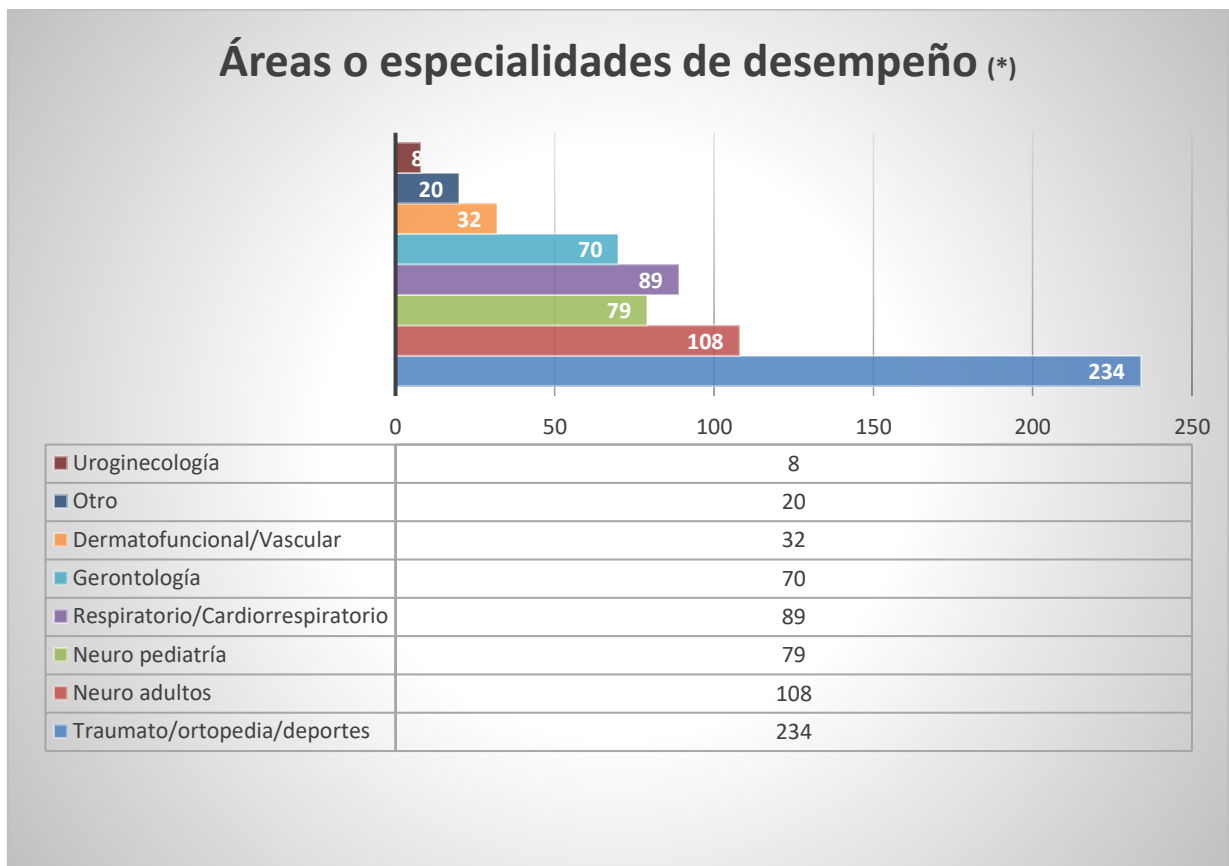
Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Con relaciona a las áreas o especialidad que ejerce actualmente, se evidencia que 234 profesionales se desempeñan en el área de traumatología, ortopedia y deportes siendo el 65%; seguido del área en neurología en adultos, 108 licenciados representando al 30%; en neurología pediátrica 79 profesionales siendo el 22%; en el área respiratorio o cardiorrespiratorio 89 colegas correspondiente al 25%; en gerontología 19%, 69 licenciados; en dermatofuncional o

vascular 32 profesionales o 9%. Finalmente, en uroginecología 8 colegas, correspondiente al 2%; cabe mencionar que 20 profesionales marco la opción “otra”, refiriéndose a otra actividad diferente al área asistencial de la fisioterapia. (ver figura 11).

Figura 11

Áreas o especialidades de que desempeñan actualmente los licenciados en kinesiología y fisioterapia del Paraguay. Año 2023. N=360



(*) El participante puede marcar más de una opción

Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

A fin de responder al objetivo tres de investigación, que consiste en **Conocer la situación de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay con relación a la inserción y estancia laboral**. Con relación a **su inserción laboral**, se evidencia que la mayoría de los participantes obtuvieron el primer empleo al año de recibirse, con el 69% correspondiente a 248 licenciados, en cuanto a

la actividad laboral en mayor proporción se encuentra la función asistencial con el 90% y el 34% se dedican a la docencia. Respecto a la vinculación laboral 64% es independiente, 52% sector privado y 34% sector público. La cantidad de vínculos, el 51% cuenta con uno; asimismo, por otro lado, considerando la antigüedad laboral el 34% tiene de 1 a 3 años, seguido de 4 a 6 años con el 18%. El salario percibido, manifiesta el 38% que va entre 1 a 2 salarios mínimos, cabe mencionar que el salario mínimo vigente es de Gs. 2.550.307.

Tabla 8

Datos profesionales y laborales de los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360.

DATOS/VARIABLES	PORCENTAJE (%) Y FRECUENCIA (n)				
Obtención de primer empleo	Al año 69% n=248	2 a 3 años 19% 68	4 a 5 años 4% n=15	más de 5 años 8% n=29	
Dificultad para acceder al 1er empleo	Mucha 24% n=87	Moderada 27% n=97	Poca 17% n=61	No tuve dificultad 32% n=115	
Actividad laboral (*)	Asistencial 90% n=324	Docencia 34% n=122	Investigación 5% n=20	Jefatura 10% n=36	
Vínculo laboral (*)	Público 34% n=123	Privado 51% n=183	Independiente 64% n=230	Otro 0.5% n=2	
Cantidad de vínculos	Uno 52% n=187	Dos 28% n=102	Tres 8% n=29	Más de tres 12% n=43	
Antigüedad en el cargo	1-3 años 34% n=122	4-6años 18% n=65	7-10años 17% n=61	11-15años 22% n=80	Más de 16 9% n=32
Ingreso percibido (referencia Salario Mínimo SM)	Menos del SM 33% n=119	Entre 1 y 2 38% n=137	Entre 2 y 3 12% n=43	Entre 3 y 4 9% n=32	Más de 4 8% n=29

(*) el participante puede marcar más de una opción

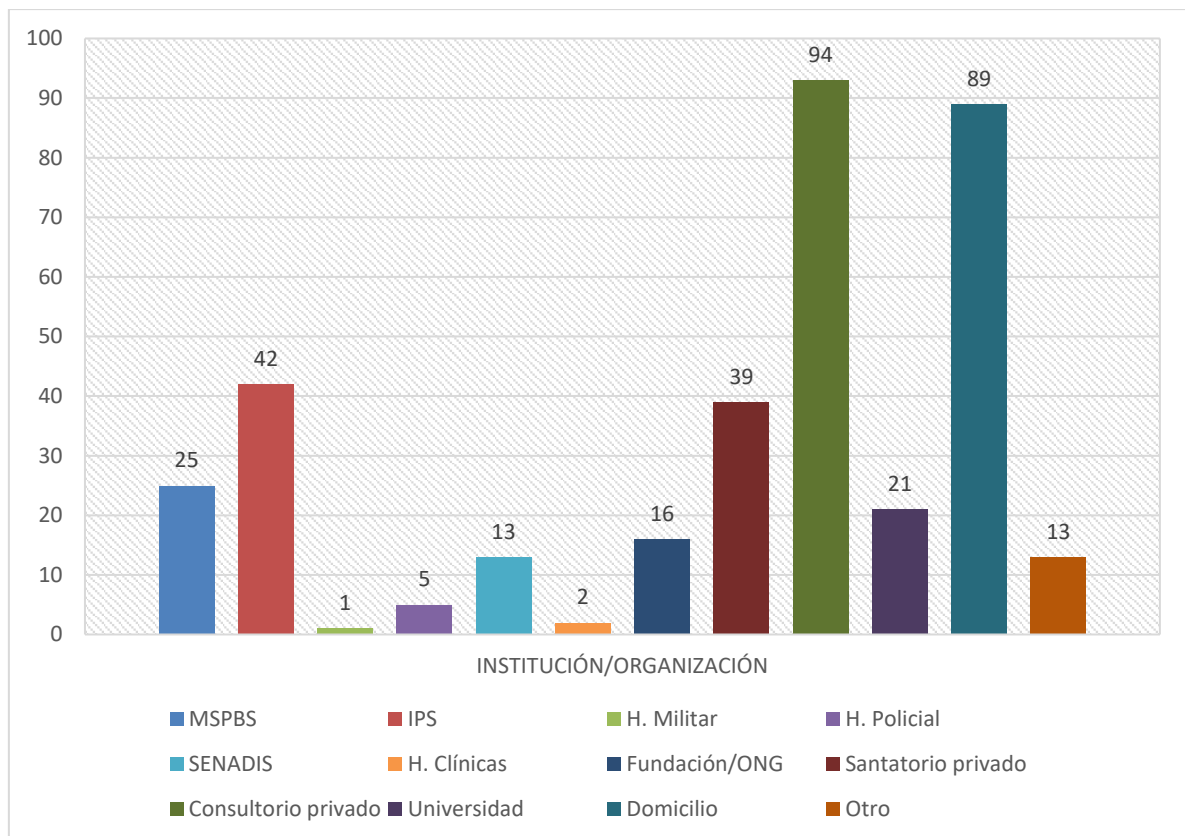
Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Respecto a la institución del primer empleo, se observó que, en 94 profesionales, el 26% inició en consultorios privados, 89 licenciados o 25% en domicilio, 42 participante o 13% debutó en el Instituto de Previsión Social (IPS), seguidamente, 39 licenciados correspondiente

a 11%, en sanatorios privados; 25 participante o 7% en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS); 21 profesionales o 6% en fundaciones u ONG. Ver figura 12.

Por otro lado, se observa que el nivel de dificultad para acceder al primer empleo, manifiestan mayoritariamente los profesionales que 32%, o sea 115 no tuvo dificultad; seguido de moderado 27% correspondiendo a 97, señala moderado; mucha dificultad 24% que representa 87 licenciados; y finalmente poca dificultad dicen 61 profesionales, 17%. (ver tabla 8).

Figura 12
Institución u organización de primer empleo, por los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360.

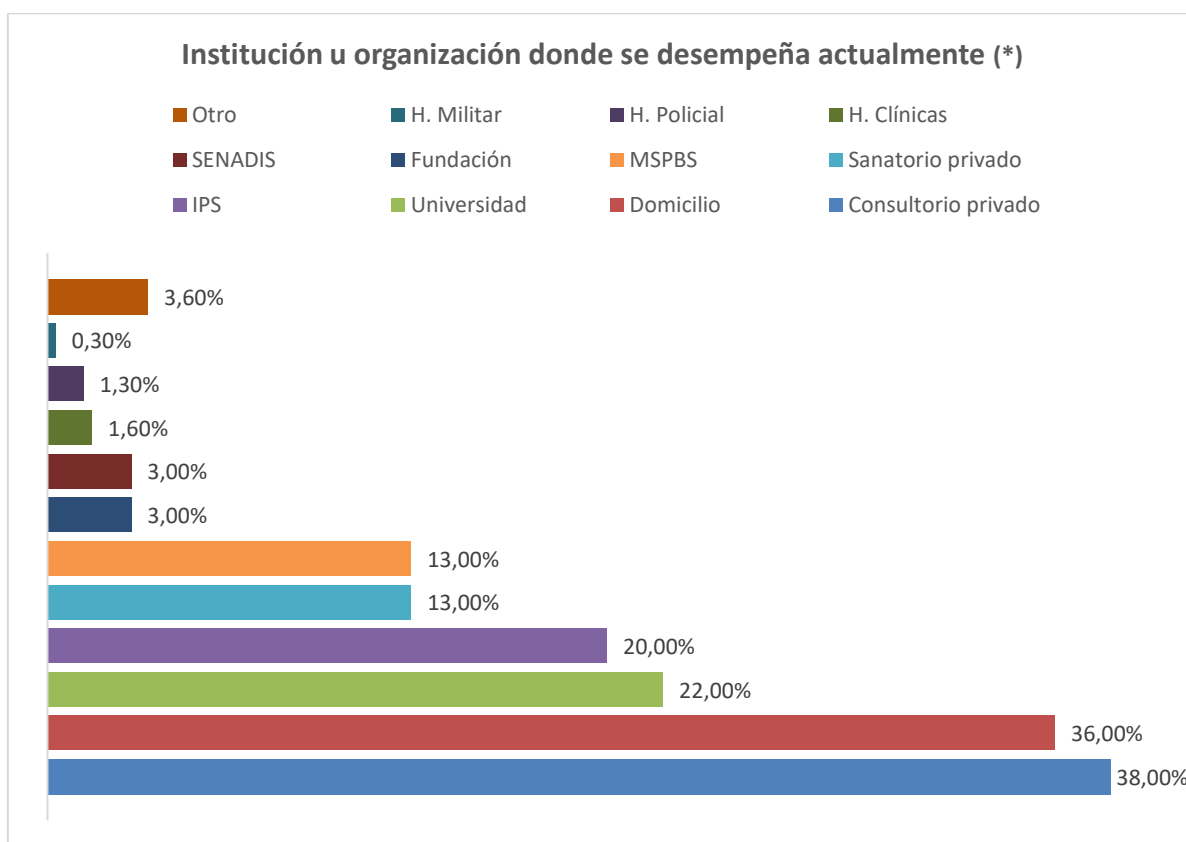


Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Al mismo tiempo se indagó acerca de la o las instituciones u organizaciones donde se desempeñan actualmente los licenciados, encontrándose que: 137 trabaja en consultorio

privados, siendo el 38% de la muestra, seguido de 130 en domicilio correspondiente al 36%, se dedican a la docencia en universidades 80 licenciados equivalente al 22%. Asimismo, tienen vinculo en IPS 72, correspondiendo al 20%. Trabajan en sanatorios privados 46 participantes, siendo el 13%; la misma proporción en el MSPBS; tienen vinculo en una fundación u ONG 10, licenciados correspondiendo al 3%, misma proporción para los profesionales que se vinculan a SENADIS, Hospital de Clínicas 6, siendo 1,6%, Hospital Policial 5, correspondiendo al 1.3%, Hospital Militar 1, siendo el 0,3%. Finalmente, otro, corresponde al 3.6%, son 13, pero cabe destacar que 8 de los mismos no tienen actualmente vínculo con la kinesiología y fisioterapia, dedicándose a otras ares (ver figura 13).

Figura 13.
Institución u organización donde se desempeñan actualmente los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360.

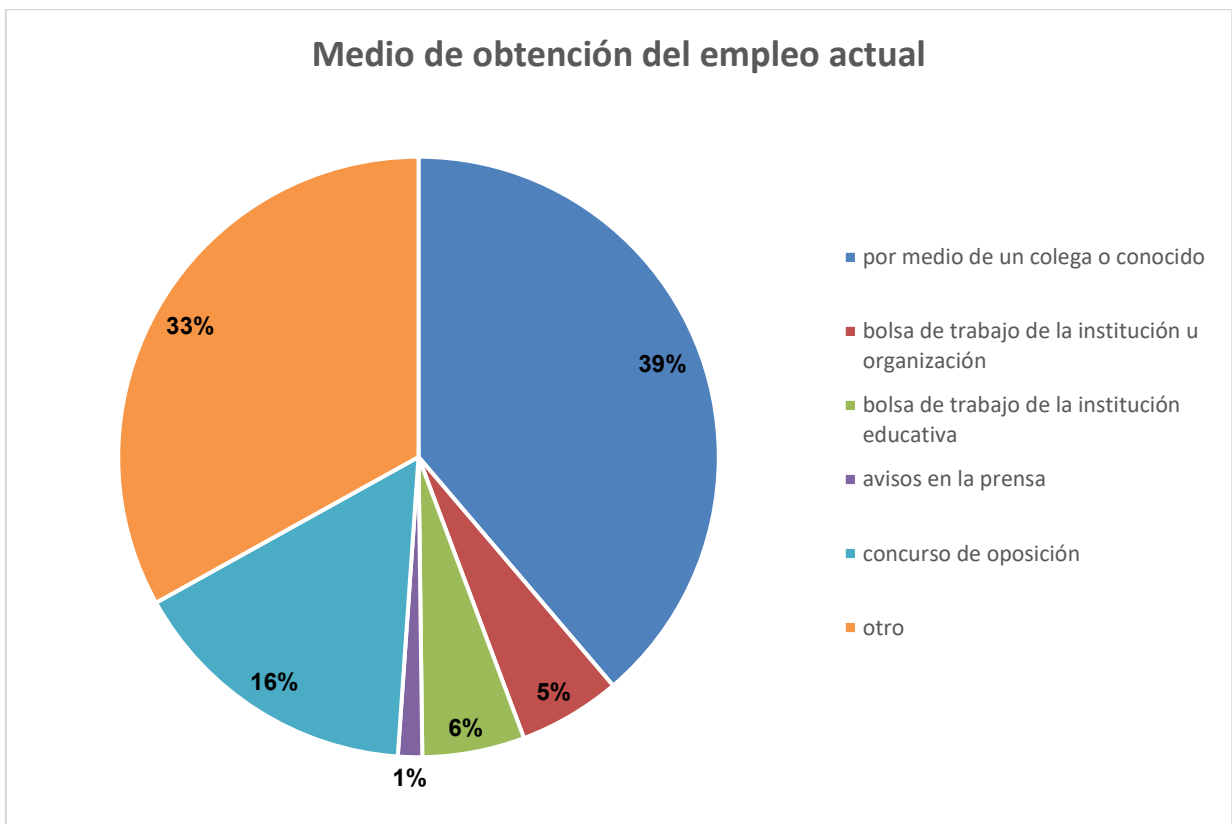


(*) El participante puede marcar más de una opción

Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Al preguntar acerca del medio de obtención del empleo actual, los profesionales manifestaron mayoritariamente que fue porque “se enteró por medio de un colega o conocido” 140, correspondiendo al 39%, seguidamente, 119 equivalente al 33%, “otro” medio, en el punto al indagar cual fue el otro medio, 53 de los licenciados señalan ser independientes “emprendedores” y 30 licenciados que obtuvieron el cargo por “recomendación y política”. A continuación, en una menor proporción, 20 profesionales dicen mediante “bolsa de trabajo de la institución educativa”, el mismo número “bolsa de trabajo de la institución u organización”, correspondiente al 6% cada uno; ingresaron por “concurso de oposición”, 57, siendo el 16%; se enteraron mediante “avisos en la prensa”, 5, equivalente al 1% (ver figura 14).

Figura 14.
Medio de obtención del empleo actual, de licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360.



Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Dando continuidad a las respuestas del objetivo 3, en el aspecto **estancia laboral**, y la pregunta cómo influyó la formación de licenciatura para su desempeño actual, se observa que: mayoritariamente 155, dice “bastante”, siendo el 43%, seguido de “mucho” 90, con el 25%, “poco” 25 licenciados, con el 7% y manifiesta “nada” 10 profesionales 3%. Ver tabla 9.

Tabla 9.
Datos relacionados a la condición laboral de los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360.

DATOS/VARIABLES	PORCENTAJE (%) Y FRECUENCIA (n)					
Como influyó su formación de grado en su desempeño	Mucho 25% n=90	Bastante 43% n=155	Medianamente 22% n=80	Poco 7% n=25	Nada 3% n=10	
Satisfacción sobre su formación de grado respecto a su desempeño	Muy satisfecho 23% n=83	Satisfecho 47% n=169	Medianamente 22% n=79	Poco 5% n=19	Insatisfecho 3% n=10	
Satisfacción sobre las condiciones laborales recibida	Muy satisfecho 12% n=43	Satisfecho 42% n=151	Medianamente 31% n=112	Poco 12% n=43	Insatisfecho 3% n=11	
Satisfacción sobre la capacitación recibida en su empleo	Muy satisfecho 15% n=54	Satisfecho 30% n=108	Medianamente 20% n=72	Poco 8% n=28	Insatisfecho 5% n=19	No aplica 22% n=79

Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

A continuación, respondiendo al objetivo 4: **Identificar la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación.** En primer término, se describirá la opinión de los licenciados, respecto a la satisfacción sobre la **formación de grado recibida** se evidencia que, ante la pregunta: “la formación teórica me permitió tener un sólido conocimiento para enfrentar los casos prácticos”, predomina con el 40% satisfecho, seguido de 22% medianamente satisfecho, 18% muy satisfecho, 16% poco satisfecho y 4% insatisfecho.

La pregunta “las pasantías profesionales fueron suficientes para adquirir experiencia en el campo laboral” se evidencia que 32% satisfecho, 26% muy satisfecho, 21% medianamente satisfecho, 12% poco satisfecho, 9% insatisfecho. Asimismo, respecto al “plan formativo de la carrera plantea un buen equilibrio entre teoría y práctica” 39% satisfecho, 22% medianamente satisfecho, 19% muy satisfecho, 15% poco satisfecho, 5% insatisfecho.

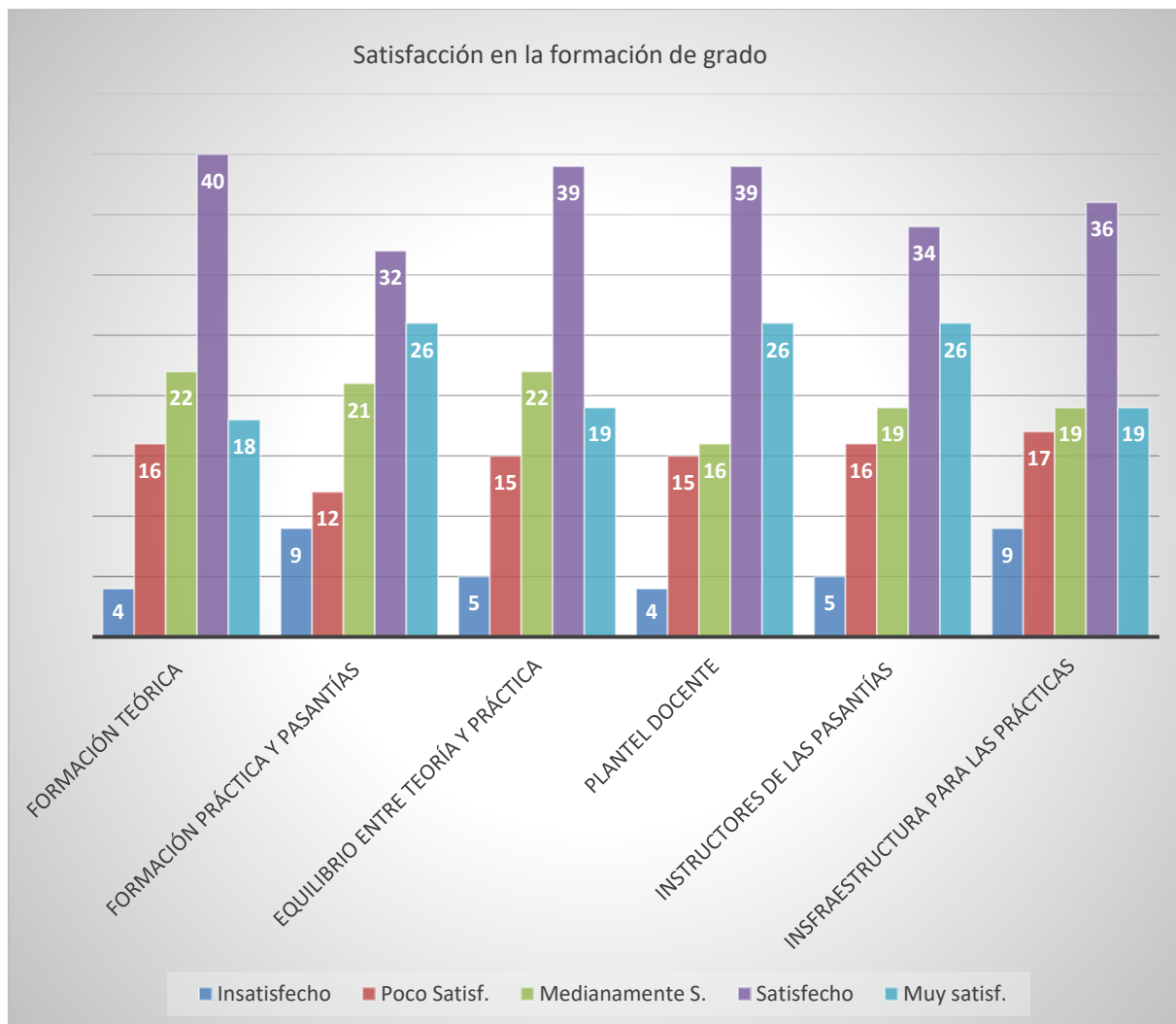
La pregunta “el cuerpo docente de la institución donde me formé era de primer nivel”: 39% satisfecho, 29% muy satisfecho, 16% medianamente satisfecho, 15% poco satisfecho, 4% insatisfecho.

Al preguntar acerca de “los instructores de las pasantías me brindaron suficientes oportunidades de aprendizaje” 34% satisfecho, 26% muy satisfecho, 19% medianamente satisfecho, 16% poco satisfecho, 5% insatisfecho.

Con respecto a “la infraestructura de la carrera estaba acorde a las necesidades formativas prácticas de los futuros profesionales” 36% satisfecho, 19% medianamente satisfecho al igual que muy satisfecho, 17% poco satisfecho y 9% insatisfecho, a continuación, en la figura 15 se presentan los resultados.

Figura 15

Satisfacción recibida en su formación de grado según áreas teóricas y prácticas, de licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=360.



Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Satisfacción sobre su formación de grado respecto al **desempeño laboral**, mayoritariamente con el 47% satisfecho, 23% muy satisfecho, 22% medianamente satisfecho, 5% poco satisfecho y 3% insatisfecho. Asimismo, acerca de la satisfacción sobre la **capación continúa** recibida en su empleo, predomina satisfecho con el 30%, medianamente satisfecho con el 20%, muy satisfecho 15%, poco satisfecho 8%, insatisfecho 5% y finalmente no aplica 22%.

Paralelamente, la pregunta acerca de la satisfacción respecto a las condiciones laborales predomina con el 42% satisfecho, seguido de medianamente 31%, poco satisfecho 12%, muy satisfecho 12%, insatisfecho 3% (Ver en tabla 9).

Complementado, la información acerca de la satisfacción de los licenciados sobre el ejercicio profesional, se realizó la siguiente pregunta abierta “Si tuviera la oportunidad de mejorar algún aspecto relacionado al ejercicio de la profesión, ¿qué recomendación haría?” las respuestas se agrupan en 5 aspectos, **oportunidades laborales** como el acceso a concurso públicos, contrataciones acordes al perfil, campo laboral de las instituciones públicas, predomina con el 22%.

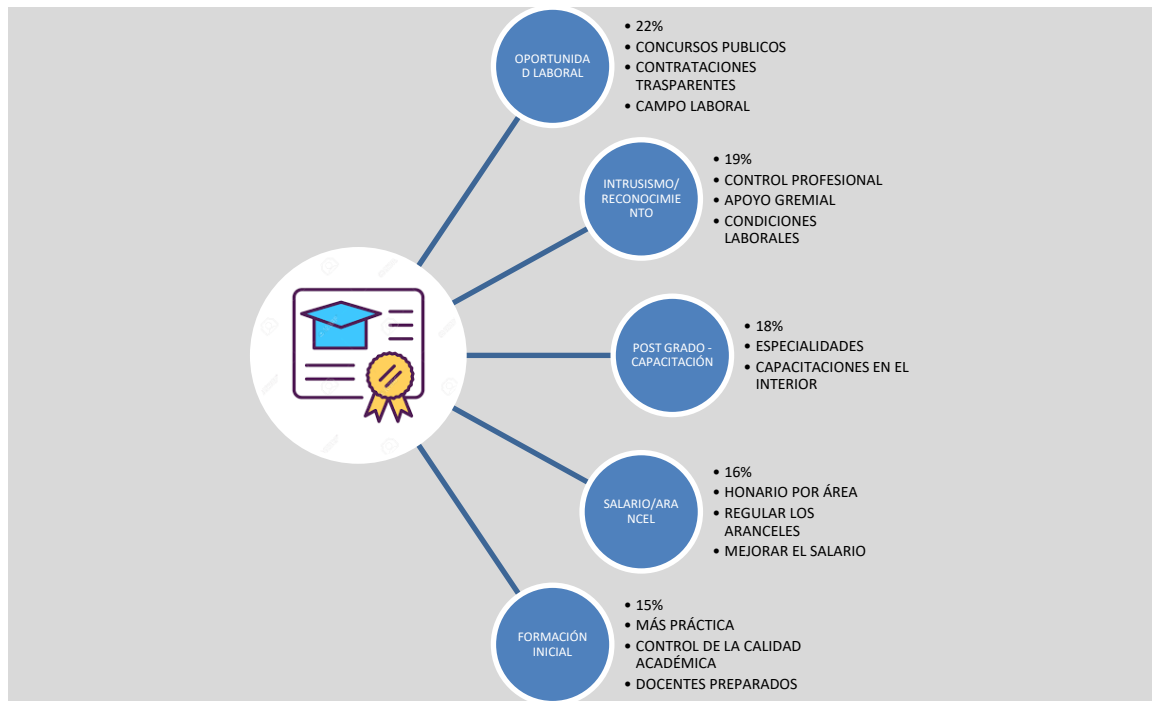
Relacionada al **reconocimiento profesional** y al control de intrusismo y de la profesión, así como el apoyo de los gremios, y mejores condiciones laborales, representa el 19%. Seguidamente, la capacitaciones y post grados nacionales, además de llevar la capacitación al interior del país, corresponde al 18%.

La cuarta recomendación de los profesionales apunta a **mejores salarios** y aranceles profesionales, regular o equiparar los honorarios y aranceles de los seguros y atención privados, asimismo que se respete los cobros por especialidad, corresponde al 16%.

Finalmente, una recomendación no menor, se relaciona a **mejorar la formación inicial**, específicamente en las prácticas y pasantías, control de las ofertas académicas, así como de la calidad académica, corresponde al 15%. Cabe mencionar que el 10% de los participantes no opinaron sobre el punto (Ver figura 16).

Figura 16

Opinión de los licenciados en kinesiología y fisioterapia acerca de la oportunidad de mejoras. Año 2023.



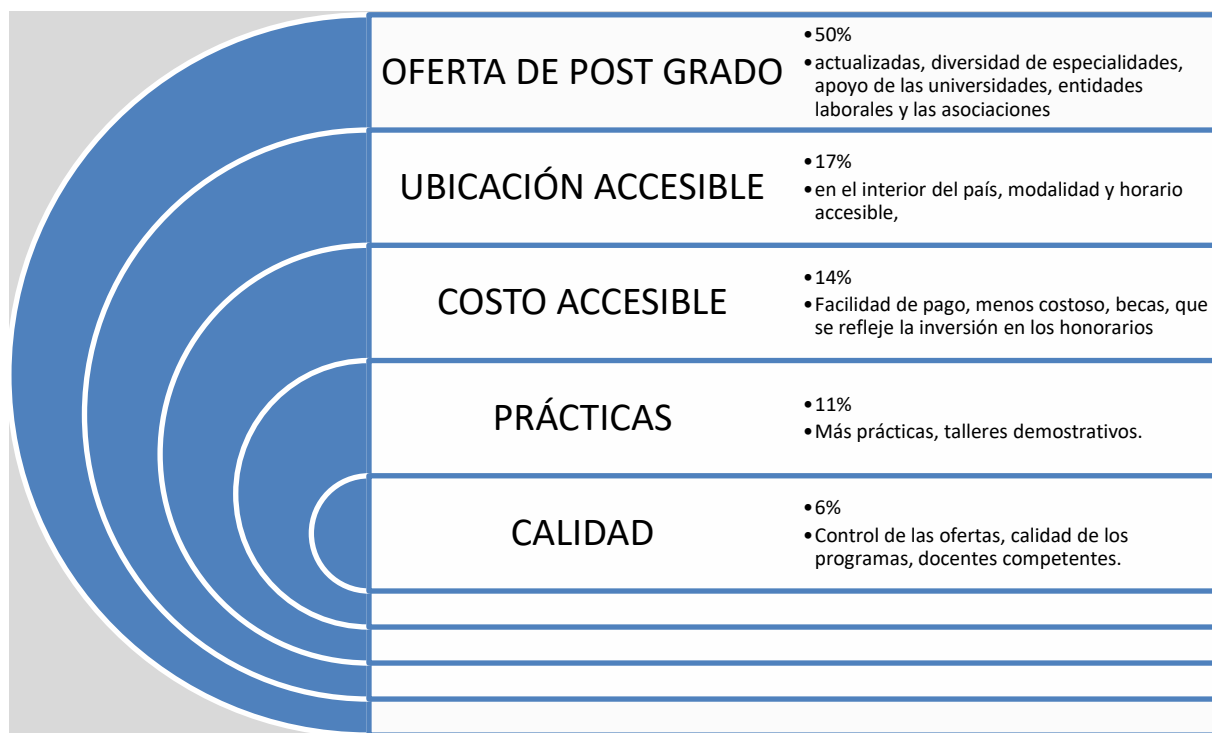
Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

Agregando a lo anterior, ante la pregunta abierta “¿Qué aspectos se podría mejorar respecto a la formación continua?”, los resultados se agrupan en 5 aspectos, en primer lugar ofertas de post grados actualizados, la mitad de los participantes, 50% opinó que es necesario más ofertas de cursos, capacitaciones de **post grado a nivel nacional**, al mismo tiempo que sean actualizadas y abarquen la diversidad de especialidades dentro de la fisioterapia, oportunidad de crear espacios de formación continua como ateneos, congresos, apoyados por las universidades, entidades laborales y las asociaciones. En segundo lugar, sugieren mayor **accesibilidad en cuanto a la ubicación** de las capacitaciones, representado al 17%, solicitan que la formación continua no solo se centre en la capital del país, incluso reclaman que deben ir en la frontera para seguir capacitándose, asimismo la accesibilidad en cuando a la modalidad y horarios, expresan que se considere para no desatender sus actividades laborales.

Otro aspecto sugerido por los colegas es la **accesibilidad en cuanto al costo**, represente el 14%, señalan: facilidad de pago, de menor costo, becas, apoyo del gobierno para cubrir los gastos, cabe destacar que solicitan que se valore la inversión que hacen y se refleje en los honorarios, describen que se considere el escalafón salarial. A continuación, expresan, **mayor practica** en la formación continua, siendo el 11%, que incluya pasantías y prácticas, que se desarrollen talleres prácticos y que estos le permitan la aplicación en sus quehaceres profesionales, reclaman que no se limite a lo virtual.

Por último, indican **mayor calidad** de las ofertas de formación continua, 6%, en cuanto docentes competentes, control de la calidad de las ofertas, promover la investigación, posibilidad de convenios o vínculos con centros de referencia internacional. El 2% de los licenciados no opinaron sobre el tema. Ver figura 17.

Figura 17
Opinión de los licenciados en kinesiología y fisioterapia acerca aspectos se podría mejorar respecto a la formación continua. Año 2023



Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, año 2023

4.2. Presentación de los resultados de la aplicación de la encuesta a empleadores

Dando continuidad a los resultados del objetivo 4: **Identificar la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación.** Se dará a conocer la Satisfacción del empleador respecto al desempeño del licenciado.

Cabe destacar que participaron de la encuesta 30 empleadores y/o jefes de centros de fisioterapia de referencia nacional 49% de Asunción y gran Asunción, 17% del Dpto. Alto Paraná, 10% del Dpto. Itapúa, 10% del Dpto. Amambay, 7% del Dpto. del Guairá, 6% del Dpto. de Ñeembucú. Respecto al sexo, 60 son mujeres y 40 varones, todos son licenciados en kinesiología y fisioterapia, con relación al máximo nivel académico 40% son magister, 37% son especialistas y 23% licenciatura.

Teniendo en cuenta el sector que corresponde su organización, 50% del privado, 47% del público, 3% fundación/ONG. Ante la pregunta sobre la antigüedad en el cargo de jefe/empleador, 27% de 3 a 5 años, 23% de 1 a 2 años, 20% más de 16 años, 17% de 11 a 15 años y 13% de 6 a 10 años. Cantidad de fisioterapeutas a su cargo: 37% de 3 a 5, 23% más de 20 y 20% de 6 a 10 y 11 a 20 respectivamente (ver tabla 10).

Las áreas de desempeño de los fisioterapeutas a su cargo: 80% en consultorio de adultos, 47% internación adultos, 43% consultorio pediátrico, 37% cuidados críticos adultos, 30% internacional pediátrica y 13% en cuidados críticos pediátricos (ver figura 18).

Tabla 10

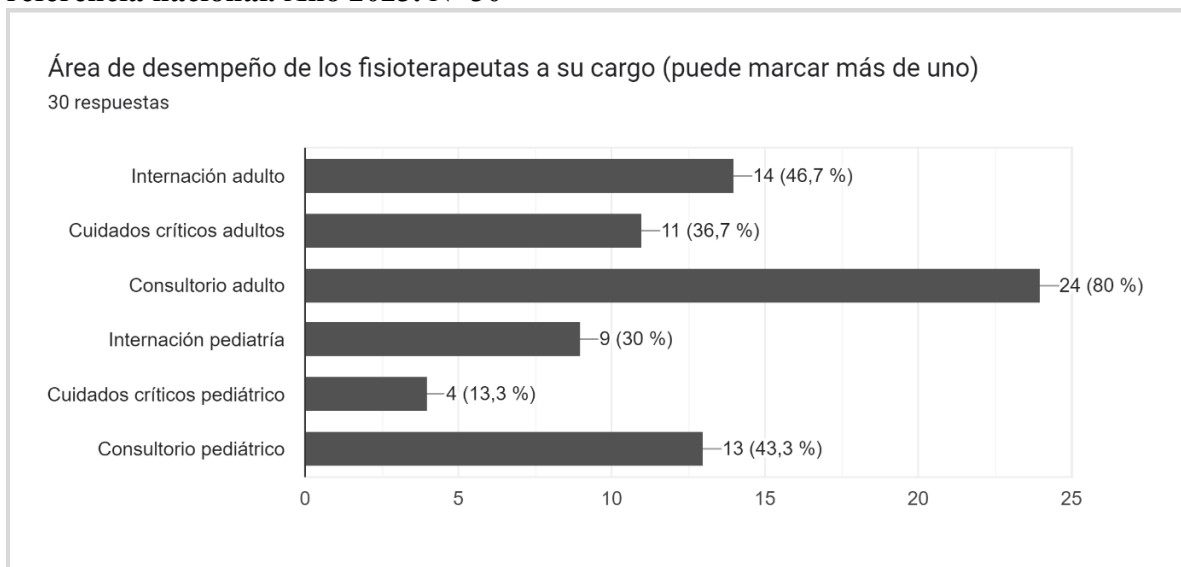
Datos profesionales y laborales de los empleadores/jefes de los licenciados en kinesiología y fisioterapia. Año 2023. N=30

DATOS/VARIABLES		PORCENTAJE (%) Y FRECUENCIA (n)			
Género	Femenino	Masculino	Prefiero no decirlo		
	57% n=17	43% n=13	0% n=0		
Profesión	Kinesiólogo/a	Médico	Otro profesional		
	100% n=30	0% n=0	0% n=0		
Ubicación de la organización	Asunción	Gran Asunción	Interior		
	40% n=12	10% n=3	50% n=15		
Máximo nivel de grado	Licenciatura	Especialista	Magister	Doctor	
	23% n=7	37% n=11	40% n=12	0% n=0	
Vínculo laboral	Público	Privado	Fundación		
	47% n=14	50% n=15	3% n=1		
Antigüedad en el cargo	1-2 años	3-5años	6-10años	11-15años	Más de 16
	23% n=7	27% n=8	13% n=4	17% n=5	20% n=6
Cantidad de fisioterapeutas a su cargo	3 a 5	6 a 10	11 a 20	Más de 20	
	37% n=11	20% n=6	20% n=5	23% n=7	
Dificultad en encontrar lic. según el perfil solicitado	Mucha dif.	Moderada dif.	Poca dif.	No tuve dificultad	
	20% n=6	33% n=10	37% n=11	10% n=3	

Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los empleadores/ jefes de licenciados en kinesiología y fisioterapia, de centro de referencia nacional, año 2023

Figura 18.

Áreas de desempeño de los licenciados a cargo de empleadores/jefes, de centro de referencia nacional. Año 2023. N=30



Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los empleadores/ jefes de licenciados en kinesiología y fisioterapia, de centro de referencia nacional, año 2023.

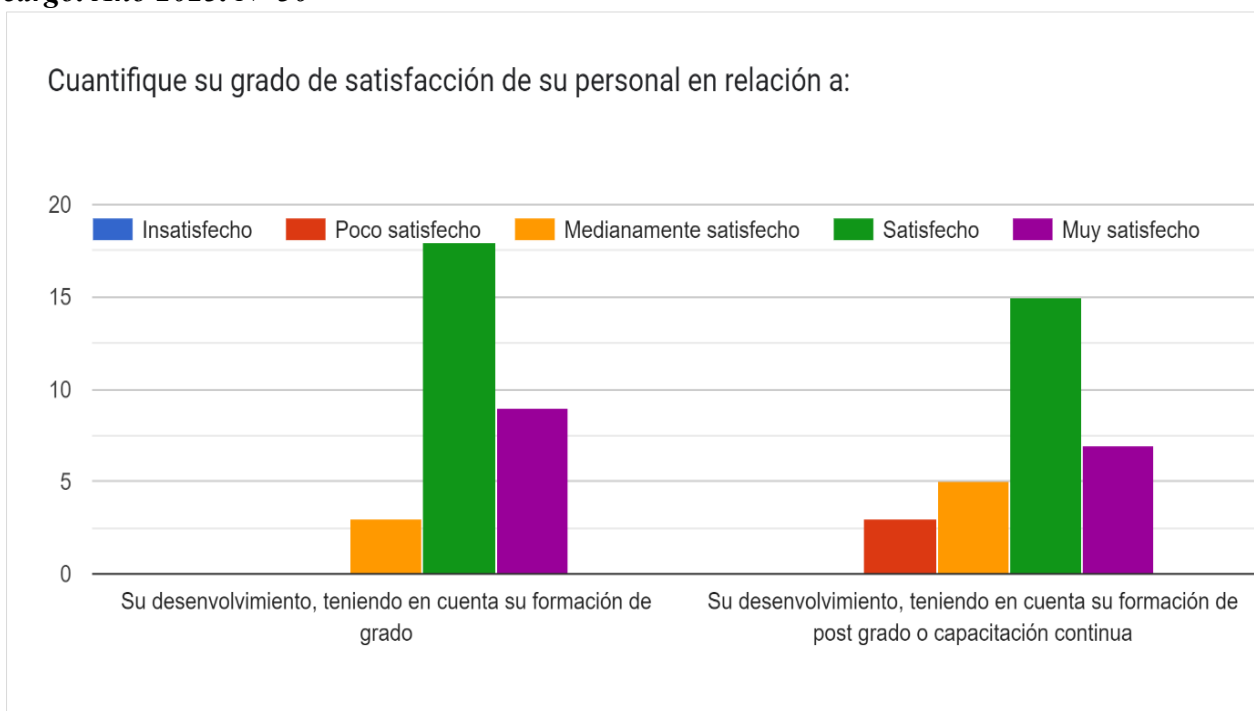
Conociendo de esta forma a los 30 empleadores/jefes de centros de referencia nacional que participaron de la investigación, seguidamente se da a conocer la satisfacción respecto al desenvolvimiento del licenciado teniendo en cuenta su formación de grado y post grado o formación continua.

Según una escala de Likert del 1 a al 5, siendo 1 insatisfecho y 5 muy satisfecho; respecto a la formación de grado, predomina con el 60% satisfecho valor 4, seguido de 30% muy satisfecho valor 5 y finalmente con el 10% medianamente satisfecho valor 3. (ver figura 19)

Al mismo tiempo los resultados de satisfacción en post grado o formación continua, predomina satisfecho con el 50%, valor 4, luego, 23% muy satisfecho valor 5, medianamente satisfecho con el 17% y 10% poco satisfecho (Ver figura 19).

Figura 19.

Satisfacción de los empleadores/jefes, acerca del desenvolvimiento de los profesionales a su cargo. Año 2023. N=30

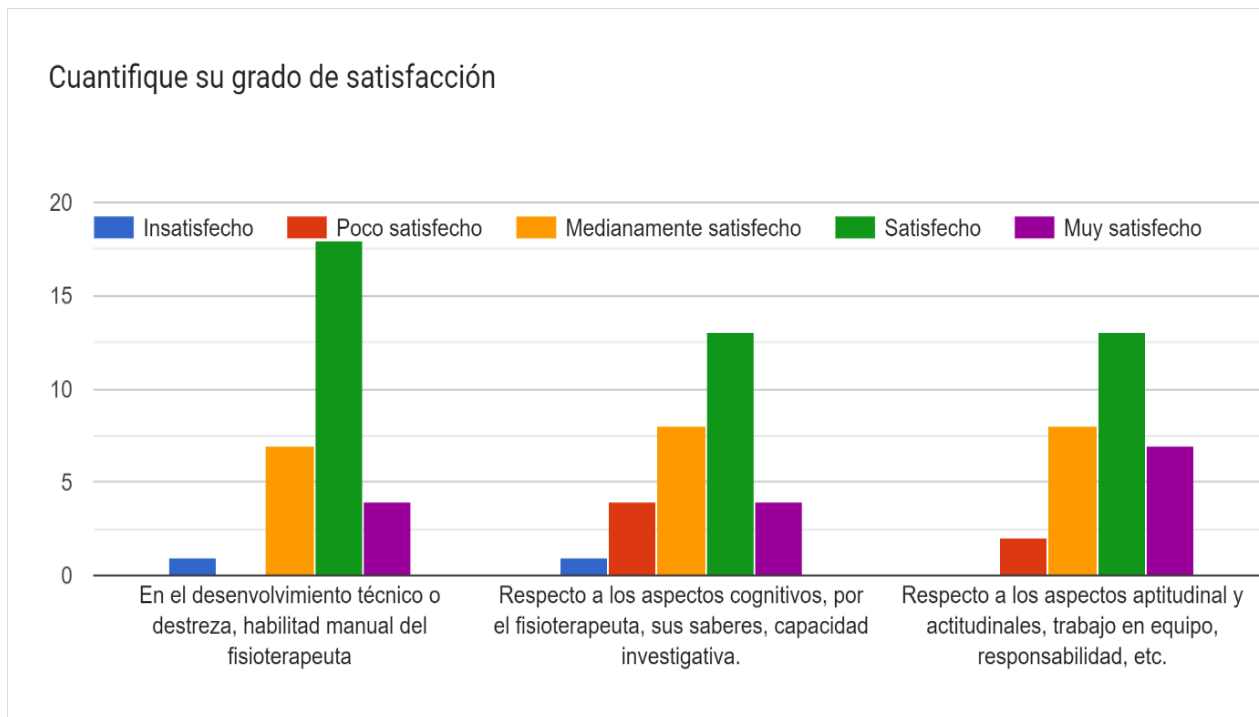


Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los empleadores/ jefes de licenciados en kinesiología y fisioterapia, de centro de referencia nacional, año 2023.

Además, se indagó acerca del grado de satisfacción según el desenvolvimiento técnico, cognitivo y actitudinal, obteniendo el siguiente resultado, respecto al desempeño técnico o de destreza, el 60% dice estar satisfecho, 23% medianamente, 13% muy satisfecho, 4% insatisfecho. Por otra parte, acerca de saberes aspectos cognitivos, capacidad investigativa, 43% satisfecho, 27% medianamente, 13% dice poco satisfecho y muy satisfecho respectivamente, finalmente 6% insatisfecho. En el aspecto actitudinal, aptitudinal, se observa 43% satisfecho, 27% medianamente, 23% muy satisfecho y 7% poco satisfecho (Ver figura 20).

Figura 20

Satisfacción de los empleadores/jefes, acerca del desenvolvimiento de los profesionales a su cargo, según conocimientos, destrezas y actitudes. Año 2023. N=30



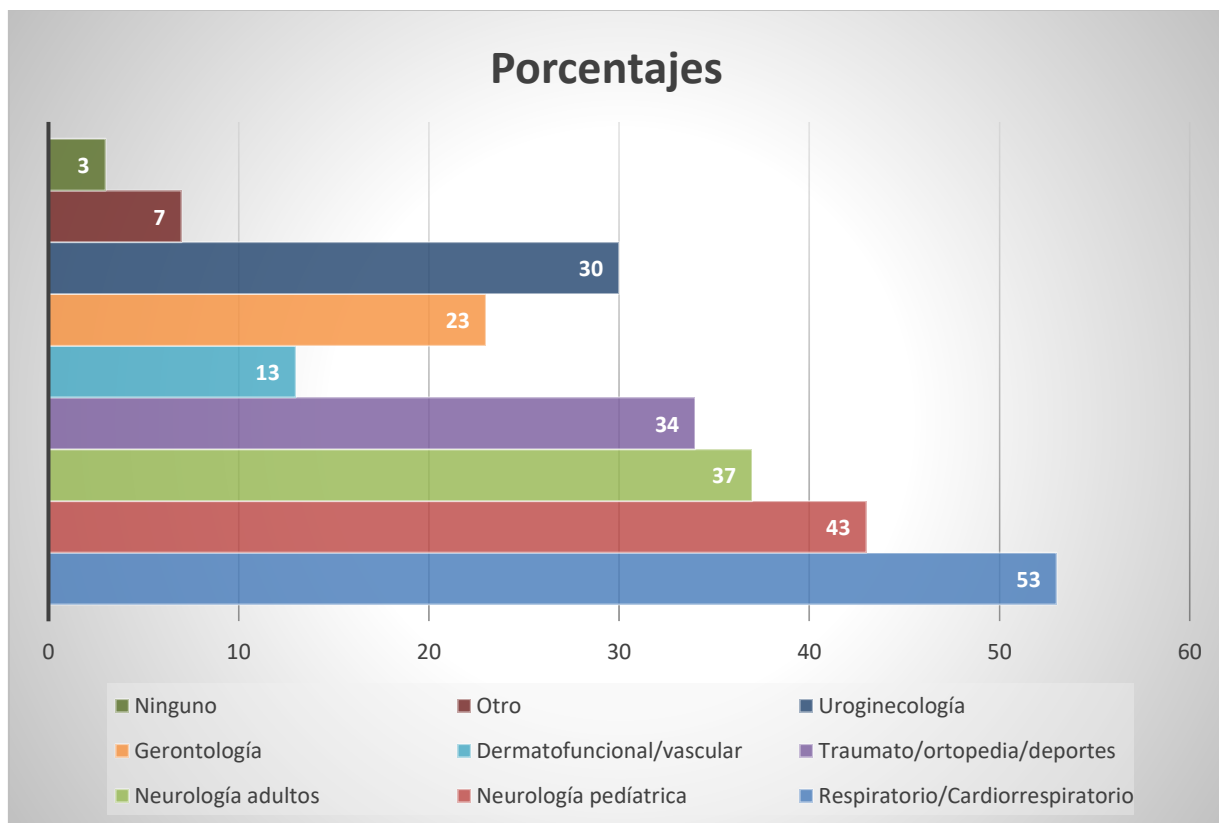
Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los empleadores/ jefes de licenciados en kinesiología y fisioterapia, de centro de referencia nacional, año 2023.

Al indagar acerca de la dificultad para ubicar al profesional teniendo en cuenta el perfil solicitado, la mayoría de los empleadores 37%, dice poca dificultad, seguido de moderada dificultad 33%, tuvo mucha dificultad 20% y no tuvo dificultad el 10%. Ver tabla 3.

De igual manera, se averiguó sobre las áreas o especialidades que el empleador o jefe considera que su organización requiere mejorar, encontrándose en ese orden: respiratorio o cardiorrespiratorio 53%, neuropediatría 43%, neurología adultos 37%, traumato/ortopedia y deportes 34%, uroginecología 30%, gerontología 23%, dermatofuncional 13%, otro 7% este último es en atención primaria (ver figura 21).

Figura 21

Áreas o especialidades que deben mejorar en su organización, percepción de los empleadores/jefes. Año 2023. N=30



Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los empleadores/ jefes de licenciados en kinesiología y fisioterapia, de centro de referencia nacional, año 2023.

Una de las preguntas abiertas realizada a los empleadores es respecto a ¿Que debería fortalecer o mejorar las instituciones formadoras para el éxito en el desempeño profesional?, las respuestas las aglutinan es 4 aspectos: **ofrecer especialidades y formación continua** para que se actualicen e investiguen sobre su área de desempeño es la opinión de 40% de los empleadores; seguidamente, **consolidar los conocimientos** de su formación, específicamente en ciencias básicas, conocer las patologías, herramientas para evaluar, poder debatir, tener pensamiento crítico, que se cumpla con la malla curricular es la opinión de 27% de los empleadores, luego, mejorar la **formación práctica**, opina el 17% mayor practica en hospitales, más pasantías en todas las áreas, prácticas en laboratorios de fisioterapia con agentes físicos

cita un participante; por ultimo y no menos importante, la **formación integral**, mencionan fortalecer el liderazgo, disciplina, responsabilidad, ser proactivos, emprendedores y mejor relacionamiento con los pacientes y equipo, 17% de los empleadores. Ver figura 22.

Figura 22

Opinión de los empleadores acerca de aspectos que deberían mejorar las instituciones formadoras para el éxito en el desempeño profesional. Año 2023. N=30



Fuente: elaboración propia con base en las encuestas a los empleadores/ jefes de licenciados en kinesiología y fisioterapia, de centro de referencia nacional, año 2023.

4.3. Presentación de los resultados de las entrevistas a empleadores

Dando seguimiento al objetivo 4 que busca **Identificar la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación,** en este apartado se describe los hallazgos de la entrevista realizada a 6 empleadores o jefes de centros de referencia nacional, tres corresponden al sector privado y tres del sector público, son del interior del país 3 y

Asunción y gran Asunción son 3. La antigüedad en el cargo de jefatura o empleador corresponde a 2, 5, 5, 7, 15 y 27 años, todos son licenciados en kinesiología y fisioterapia, tres son de género femenino y tres masculino. Tienen a su cargo: 5, 8, 11, 19, 25, 197 profesionales fisioterapeutas, todos ellos mencionaron que fueron docentes de la carrera de kinesiología y fisioterapia.

Para describir la satisfacción de los empleadores, se desglosa en tres partes: desempeño laboral, formación inicial y formación continua.

Figura 23.

Entrevista a los empleadores de centro de referencia nacional del sector público y privado, en kinesiología y fisioterapia. Años 2023.

DESEMPEÑO: ¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?		
<u>E.Pr.A1</u> : “No, en los últimos tres años empeoró”	<u>E.Pr.I2</u> “Nosotros prácticamente entrenamos independientemente a la universidad...en el interior cuesta más”	<u>E.Pr.I6</u> . “Si, pero hay diferencias en el manejo, dependiendo de qué escuela venga, la mayoría van ganando experiencia en el camino”
<u>E. Pu.I:3</u> “Me siento satisfecho con un porcentaje...”	<u>E.Pu.A4</u> : “En gral. bien, pasaron muchas generaciones, ahora entran recién recibidos, con poca experiencia”	<u>E.Pu.A5</u> : “Si, la verdad que, muy satisfecho. Tengo colegas de vasta experiencia”
¿Cómo describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los licenciados?		
<u>E.Pr.A1</u> : “Hay me mejorar, ser proactivos, no ser tan soberbios, no manejan agentes físicos”	<u>E.Pr.I2</u> : “Muy poco son, pero tal vez por falta de recursos, hacen lo que pueden, no son tan proactivos. Falta que se animen más, a algunos les cuesta...”	<u>E.Pr.I6</u> . “Al inicio hay que explicarle, pero luego se manejan. Nos sentamos para hablar de los equipos, hay que reforzar al inicio”
<u>E. Pu.I3</u> : “No tienen	<u>E.Pu.A4</u> : “es diferente,	<u>E.Pu.A5</u> : “Falta mejorar las

<p>experiencia con la tecnología en internación... Cumplen con las tareas designadas..., falta más conocimientos en las clínicas médica y quirúrgica”</p>	<p>dependiendo de qué universidad vengan, muy poca experiencia práctica, en hospitales sobre todo”</p>	<p>ciencias básicas, no hay problema con la empatía..., la responsabilidad y puntualidad hay que controlar, la vieja escuela no hay problema, si con los nuevos cuesta un poco”</p>
<p>¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?</p>		
<p><u>E.Pr.A1</u>: “Yo creo que sí, pero deben estar preparados”</p>	<p><u>E.Pr.I2</u>: “Estamos produciendo más klgos, cobran cualquier cosa, hay una prostitución de la carrera. No hay oportunidad en el público es todo político, no miran tu curriculum”</p>	<p><u>E.Pr.I6</u>. “Es difícil porque a veces es por confianza, pero algunos entran por competencia, falta más rubros, y que sea por área”</p>
<p><u>E. Pu.I3</u>: “Es todo por política, en la pandemia no se ingresó por necesidad de fisioterapia, fue por política, no hay llamado no hay pedido”</p>	<p><u>E.Pu.A4</u>: “ingresar es un desafío, burocrático, político y estructural, dificulta, pero es una lucha que hay que seguir...falta incorporarse en la medicina preventiva”</p>	<p><u>E.Pu.A5</u> “Ese punto siempre se debe mejorar, a veces es por contacto político, se tienen que ver la necesidad de las instituciones, que todos tengan la oportunidad mediante un concurso. Es importante también la ayuda de gremios, para solicitar más espacio”</p>

En resumen: los empleadores o jefes de fisioterapeutas manifiestan estar satisfechos con los profesionales a su cargo de forma parcial, pues tuvieron que capacitar y orientar en sus inicios; respecto a si son capacidades o competencias, manifiestan que no dependiendo de dónde egresaron, pues no hay una homogeneidad, falta mejorar las ciencias básicas como las clínicas, más aún en la práctica. Ante la pregunta, sobre las oportunidades laborales en el sector público, mencionan que se requiere promover mayor espacio, teniendo en cuenta el perfil, debido a que muchas veces son cargos políticos o de confianza.

FORMACIÓN INICIAL: ¿Qué opinión tiene sobre la formación de grado? ¿En conocimientos, destrezas y actitudes?		
<u>E.Pr.A1</u> : “Falta mejorar, no saben fundamentar su terapéutica, el paciente le pregunta pero no saben responder, hay que prepararles más respecto a responsabilidad?”	<u>E.Pr.I2</u> : “Falta en todas las universidades la redacción y análisis, se arrastra desde el colegio, falta más evaluación clínica. la facultad te tiene que dar la oportunidad de las practicas”	<u>E.Pr.I6</u> : “Yo veo que se fracasa desde anatomía, en la semiología del paciente, es una cadena de problema, ellos luego te dicen que una vez por semana tienen clase”
<u>E. Pu.I3</u> : “No se manejan en clínica médica, no manejan patologías, respecto a la destreza no, yo les enseñe, la parte actitudinal falta que se sientan más seguros e integren con los médicos”	<u>E.Pu.A4</u> : “Hay una escala dependiendo de donde provenga, algunos no tienen experiencia hospitalaria..., la diferencia muchos de los actuales tienen poca preparación en pasantía hospitalario de cada 10, 8 no tiene experiencia”	<u>E.Pu.A5</u> : “Falta más en ciencias básica, también la carga horaria práctica, es diferente en algunas instituciones, por ejemplo, en institutos, es abismal la diferencia de carga horaria”
Según su opinión, ¿qué debería mejorar las Instituciones de Educación Superior?		
<u>E.Pr.A1</u> : “En todo, les cuesta agentes físico, la parte administrativa, investigativa. El docente debe capacitarse, debe exigir las practicas”	<u>E.Pr.I2</u> “Metodología, investigados más aplomado para proyectar, hacer proyectos, redacción científica, que mejore su actitud, ortesis, ayudas técnicas, falta”	<u>E.Pr.I6</u> “Falta mejorar en conocimientos, la práctica es una debilidad, la carga horaria es una debilidad en cada materia, el tiempo es corto, tenés que dar resumen de resumen y ahí la consecuencia, es muy limitado las horas de práctica, el alumno llegada hasta donde el docente llega”
<u>E. Pu.I3</u> : “Falta mejorar la malla curricular de algunas instituciones, no tiene base en rehabilitación ACV, respiratoria, o no tiene práctica... por más que tuviste práctica, pero si no tienes ninguna base es muy difícil incorporarte en el hospital”	<u>E.Pu.A4</u> : “La debilidad más fuerte, es el déficit de trabajo en equipo, luego nos cuesta integrar equipos, primeros entre nosotros mismos y luego con los demás. La otra debilidad, en el déficit en la formación en hospital más aun en UTI”	<u>E.Pu.A5</u> : “Falta mejorar en evaluaciones y comunicación con personas con discapacidad, para ayudas técnicas por ejemplo, ortesis, prótesis, aplicar la CIF, etc”

En resumen: señalan que falta mejorar los conocimientos y las prácticas profesionales, recomiendan cumplir con la exigencia establecida en la malla curricular. Otras de las sugerencias de los empleadores se encuentran en fomentar la investigación y lograr un pensamiento crítico, para que profesional pueda tomar sus propias decisiones terapéuticas.

FORMACIÓN CONTINUA:		
¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?		
<u>E.Pr.A1</u> : “Hay oportunidades pero no se interesan, se quedan con lo que aprendieron en el grado”	<u>E.Pr.I2</u> : “Nosotros hacemos las capacitaciones internas pero no certificamos, falta que se fomenten los postgrados”	<u>E.Pr.I6</u> : “Los que pueden van a la frontera, aquí no hay post grado, la mayoría se queda con lo que aprendió en el grado, que igual es poco, al final hacen estética”
<u>E. Pu.I3</u> : No hacemos capacitaciones ni reuniones clínicas, solo en pediatría nos reunimos. Los cursos hacia corriente o resistencia, cada uno hace por motivación propia, intentamos pedir becas que cuesta mucho”	<u>E.Pu.A4</u> : “se otorga anualmente becas, las capacitaciones según necesidad se hacen en el servicio, se incentiva al profesional con plus por maestrías. Tiene permiso con goce de sueldo para congresos etc.”	<u>E.Pu.A5</u> : “Hacemos capacitaciones, hay posibilidad de becas pero es escaso, no hay incentivo o plus por post grado, solo grado”
¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?		
<u>E.Pr.A1</u> : “Necesitan en todas las áreas, están un poco mejor en traumatología , pero el respiratorio y neuro falta mejorar, los últimos años decayó”	<u>E.Pr.I2</u> : “Áreas para el uso de herramientas, manejo de estadística, metodología, análisis poblacional, no ser tan asistenciales, que puedan proyectar contribuir al servicio, no esperar del coordinador”	<u>E.Pr.I6</u> : “En todas las áreas falta, más en cardio respiratorio, en neuro, también en traumato y deportes”
<u>E. Pu.I3</u> : “En las áreas de clínica médica, quirúrgica, respiratorio, neurología”	<u>E.Pu.A4</u> : “En cuidados intensivos, traumatología ambulatoria e internados, falta que se formen en investigación”	<u>E.Pu.A5</u> : “Neurología, rehabilitación física en amputados, TCE y amputados hay mucho. A veces manejan más traumatología y clínica, pero falta más en neuro”

En resumen: los empleadores opinaron sobre la formación que sus instituciones ofrecen capacitaciones, dentro de sus posibilidades y necesidades. Las organizaciones públicas apoyan de cierta forma económicamente, pero insisten que se requiere mayor competencia en áreas específicas de la fisioterapia como en respiratorio, traumatología y neurología, los postgrados son limitados en Paraguay, deben acudir a otros países.

4.4. Presentación de los resultados del análisis documental

La investigación nace ante la necesidad de conocer la situación del ejercicio profesional de los licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de instituciones de educación superior del Paraguay, entonces en el mes de enero de 2023 se accede a la lista de profesionales registrados y habilitados por en el MSPBS desde aquel que tiene el registro numero 2 hasta el registro profesional número 5731.

Los licenciados egresados de instituciones educativas del Paraguay desde 1994 hasta el 2023 son 5497, por otro lado, los profesionales extranjeros registrados son 56, mayoritariamente de la Argentina, seguido del Brasil, además uno de Estados Unidos, Francia, Bolivia y dos de Cuba.

Cabe destacar que según el MSPBS, hasta el registro número 25 fueron extranjeros, Morales (2020), señala que históricamente paraguayos que fueron a estudiar en el extranjero y extranjeros que residían en Paraguay fueron los primeros en ejercer la profesión y a través de la creación de la Asociación de kinesiólogos y fisioterapeutas del Paraguay (AKYFPY) en 1991, y lograron el registros de los profesionales kinesiólogos, independientemente de los masajistas y pedicuristas, es decir, mediante la lucha gremial exactamente en 1996 la AKYFPY consigue la inscripción en los registros del MSPBS, un año antes que egrese la promoción de licenciados fisioterapeutas egresado de la universidad del Norte, en Paraguay (pp 45).

A continuación, se presenta la tabla 4, donde se detalla cantidad de licenciados

registrados en el MSPBS, según su institución de origen, al mismo tiempo de detalla si la IES se encuentra habilita por el CONES y acreditada por la ANEAES, la información fue triangulada mediante los datos del MSPBS, página web e informe del CONES, página web e informe de la ANEAES, página web y redes sociales de las ofertas académicas.

Tabla 11.

Matriz de análisis: cantidad de licenciados registrados en el MSPBS por IES, habilitación por CONES y acreditación por ANEAES. Año 2023.

CANTIDAD DE LICENCIADOS REGISTRADOS EN EL MSPBS EGRESADOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY (actualizado enero 2023)					
Nº	IES	FILIALES	REGISTRADOS EN EL MSP	Habilitado CONES	Acreditado ANEAES
1	Universidad del Norte (UNINORTE)	Asunción (central) PJC Caaguazú CDE Itá Encarnación Itauguá	1.301	Si Si Si Si Si Si Si	Acreditado (* (* (* (* (* (* (*
2	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	San Lorenzo	461	Si	Acreditado
3	Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción” (UCA)	Sede Guaira Sede Itapúa	355	Si Si	Acreditado (*
4	Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA)	Asunción	404	Si	Acreditado
5	Universidad Tecnológica de Comercialización y Desarrollo (UTCD)	Fdo Mora (central) Quiindy Villarrica Cnel. Oviedo	412	Si Medida cautelar Medida cautelar Medida cautelar	(* (* (* (*
6	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Asunción (central) Limpio Luque Villa Elisa Ñemby San Lorenzo Ciudad del Este Concepción San Ignacio San Estanislao PJC	90	Si Si Si Si Si Si Si Si Si Si Si	(* (* (* (* (* (* (* (* (* (* (*

7	Universidad Autónoma del Paraguay (UAP)	Asunción	90	Si	Postergado
8	Universidad La Paz (UNIPAZ)	Ciudad del Este	182	Si	Acreditado
9	Universidad Privada del Guairá (UPG)	Asunción Luque Santa Ana San Estanislao Villarrica Horqueta Hernandarias	78	No figura No figura Si No figura No figura No figura No figura	(*) (*) (*) (*) (*) (*) (*)
10	Universidad Tres Fronteras (UNINTER)	Ciudad del Este	71	No figura	No acreditada
11	Universidad Ibero Americana (UNIBE)	Asunción (Central) San Lorenzo	7	Si Si	Acreditada (*)
12	Universidad Autónoma San Sebastián	San Lorenzo	18	Si	(*)
13	Universidad Central del Paraguay	(¿?)	2	No figura	(*)
14	Universidad Sudamericana	Luque	30	No figura	(*)
15	Universidad Metropolitana	Asunción	17	Si	(*)
16	Universidad Santa Clara de Asís (USCA)	Caaguazú (Central)	39	Si	(*)
17	Universidad María Auxiliadora	(¿?)	11	No figura	(*)
18	Universidad Privada del Este (UPE)	Presidente Franco	77	Si	Acreditada
19	Universidad San Lorenzo	San Lorenzo (Central) Capiatá Carapeguá Ciudad del Este Pilar	421	Si Si Si Si Si	(*) (*) (*) (*) (*)
20	Universidad Autónoma del Sur (UNASUR)	Asunción (central)	167	Si	No acreditada
21	Universidad Hispano Guaraní	Asunción	6	Si	(*)
22	Universidad Chaco (UNICHACO)	(¿?)	28	No figura	(*)
23	Universidad del Sol (UNADES)	Asunción	0	Si	(*)
24	Centro Educativo Superior (CES)	Ypacaraí	214	Si	Acreditada
25	Instituto Superior en Ciencias de la Salud "San Patricio de Irlanda del Norte"	Ñemby San Estanislao Santa Rosa del Aguaray Honenau Obligado Santa Rita	275	Si Si Si Si No figura No figura	(*) (*) (*) (*) (*) (*) (*)

26	Instituto Superior Profesional Avanzado (ISPA)	Asunción (Central) Encarnación Ciudad del Este San Ignacio Misiones San Estanislao	524	Si Si Si Si Si	No acreditada (*) (*) (*) (*)
27	Instituto Juan Pablo II	Caacupé	24	No figura	(*)
28	Instituto Superior en Ciencias de las Salud “Rosa Mística”	Capiatá (central) Piribebuy Concepción	193	Si Si Si	(*) (*) (*)
29	Instituto superior de ciencias de la salud “Santa Librada”	Itacurubi de las cordilleras	1	Clausurada	
	TOTAL:28	TOTAL: 68+1	TOTAL:5497	Si:52	Si: 8

(*) no se presentaron para la acreditación por la ANEAES

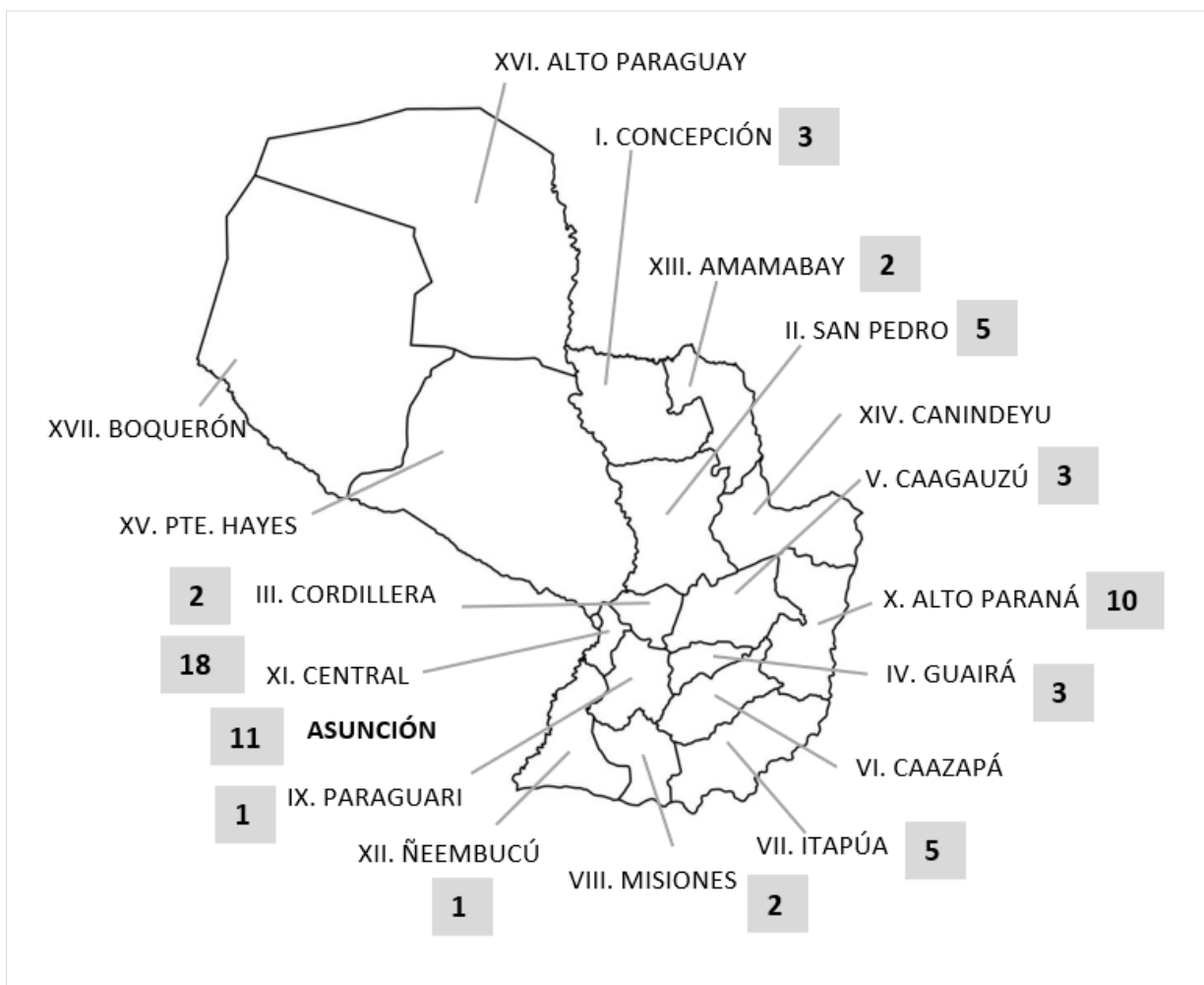
Fuente: elaboración propia (análisis de los licenciados registrados en el MSPB hasta enero de 2023 y datos de la página del CONES y ANEAES en fecha noviembre de 2023).

En Paraguay la carrera de licenciatura en fisioterapia se oferta a partir de 1994, hasta el 2004 existían 5 ofertas académicas, 3 en la ciudad de Asunción y dos en el interior del país, Villarrica y Encarnación. Luego, en el 2006 mediante la Ley 2529/06 “Ley Marcos”, posibilitó que el Parlamento cree indiscriminadamente instituciones de educación superior, carreras y filiales, sin aprobación de ningún ente regulador; posteriormente en el 2013 se crea la Ley de Educación Superior N°4995/13, estableciendo que si la carrera se creó después del 2010 requiere de la habilitación del CONES. Sumado a esta exigencia, en el 2013 la ANEAES aprueba los criterios de calidad para la carrera de kinesiología y fisioterapia, documento actualizado en el año 2018, poniéndose en marcha la evaluación de la Agencia, con fines de acreditación.

En la figura 24 se observa la cantidad de ofertar académicas para la licenciatura en kinesiología y fisioterapia en el territorio nacional, vemos que solo en 5 de los 17 departamentos del país, no se oferta la carrera.

Figura 24.

Cantidad de ofertas académicas de licenciatura en kinesiología y fisioterapia registrados en el MSPBS. Año 2023.



Fuente: elaboración propia, extraída de los datos del MSPBS y CONES. Año 2023.

Con relación a las ofertas de post grado profesionalizante en kinesiología y fisioterapia, es decir, aquellas propias de la disciplina, desde el año 2016, mediante la Resolución 700/16 del CONES que regula la habilitación y aprobación de post grados, con orientación académica/científica y orientación profesional, clasifica los programas en capacitación con una carga horaria mínima de 100 horas reloj, especialización con una carga horaria mínima de 360horas, maestrías 700 horas y doctorados 120horas.

Cabe destacar que hasta el 2019, según Resolución S. G N° 657/19 el MSPBS se establece la conformación del comité de certificación de especialidades de profesionales de la

salud y reglamenta el procedimiento para su registro y habitación, en el 2020 el registro de las especialidades en el MSPBS solo requería de los avales del MEC y CONES, posteriormente en el 2021 la AKYFPY colabora con la certificación de las especialidades.

Más adelante, en el 2022, mediante Resolución SG N 307 del MSPBS, el gremio de kinesiólogos inicia el acompañamiento a la certificación de especialidades, asimismo la AKYFPY hace el primer llamado a la convocatoria, presentándose para la certificación de su especialidad en el 2023, tres licenciados. Ver tabla 12.

Tabla 12.

Matriz de análisis: cantidad de postgrados/especialidades registradas en el MSPBS, postgrados habilitados por CONES y especialidades certificadas por AKYFPY. Año 2023

Especialidades registradas en el MSPBS hasta el 2022	Postgrados profesionalizantes, habilitados en el CONES (*)	Especialidades registradas desde la certificación AKYFPY, año 2023
1. Especialista en estimulación temprana y desarrollo infantil (tres) 2. Especialista en kinesiología neuropediatría 3. Especialista en kinesiología y fisioterapia deportiva (dos) 4. Especialista en rehabilitación física-kinésica (cinco) 5. Especialista en cuidados paliativo 6. Especialista en terapia respiratoria (dos) 7. Especialista en administración hospitalaria (nueve) 8. Especialista en Salud Pública (cuatro) 9. Máster en gerencia de sistemas y servicios en salud. 10. Magister en fisioterapia (seis)	1. Especialización en Kinesiología Y Fisioterapia Neurológica (UNIBE-2021) 2. Capacitación en Fisioterapia Geriátrica (UC 2021) 3. Maestría en Fisioterapia en Rehabilitación Neurológica (ISPA-2021) 4. Maestría en Fisioterapia y Rehabilitación Traumatológica Deportiva (CES-2019) 5. Especialización en Física - Kinésica (UNAE-2018) 6. Maestría en fisioterapia (UNINORTE-2017) 7. Especialización en Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (UP-2017) 8. Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Deportiva (UNIDA-	1. Especialidad en Fisioterapia intensiva (título extranjero) 2. Especialidad en Fisioterapia neurológica 3. Especialidad en Administración Hospitalaria

11. Magister en gerencia en seguridad y salud ocupacional	2016)	
12. Magister en salud pública	9. Especialización en Kinesiología Neuropediátrica (UNA-2008)	
13. Master of science in athletic training	10. Especialización en Terapia Respiratoria (UNA-2006)	
TOTAL: 37	TOTAL: 10	TOTAL: 3

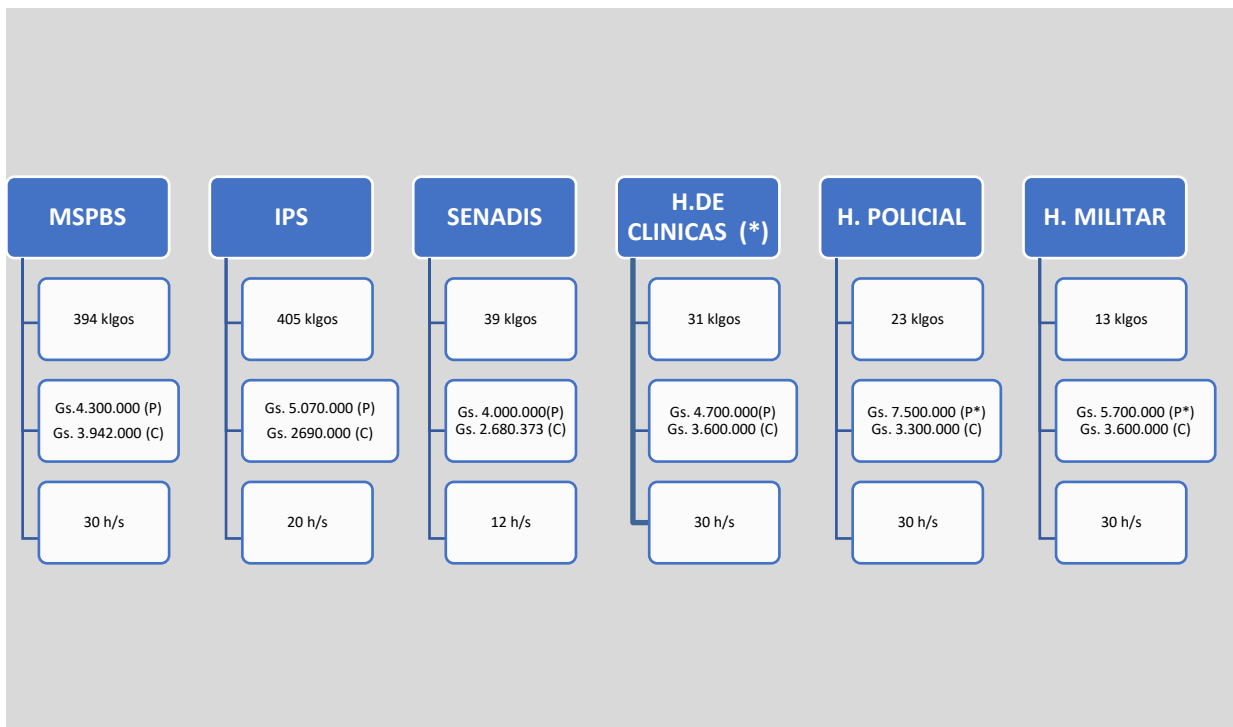
(*) no se incluyeron especialidades y maestrías en administración hospitalaria ni salud pública.

Fuente elaboración propia, según datos del MSPBS, CONES, AKYFPY.

Seguidamente, se presenta una figura detallando de la cantidad de profesionales kinesiólogos fisioterapeutas vinculados a establecimientos de salud y rehabilitación física del sector público, como dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) e Instituto de Previsión Social (IPS) esta tiene una administración para estatal, ambos ubicados a nivel central e interior del país. Sanidad/Hospital Militar, Sanidad/Hospital Policial y Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional de Asunción, todas forman parte del Sistema Nacional de Salud, de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, cuya función rectora es el MSPBS. Ver figura 25.

Se agrega, la Secretaria Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente del Poder Ejecutivo, el mismo cuenta con una sede central y filiales en el interior del país. Entre los datos se visualiza la carga horaria semana que perciben los profesionales contratados y aquellos con vinculados de forma permanente (ver figura 25).

Figura 25.
Cantidad de kinesiólogos vinculados en entidades públicas, salario y carga horaria laboral. Año 2023.



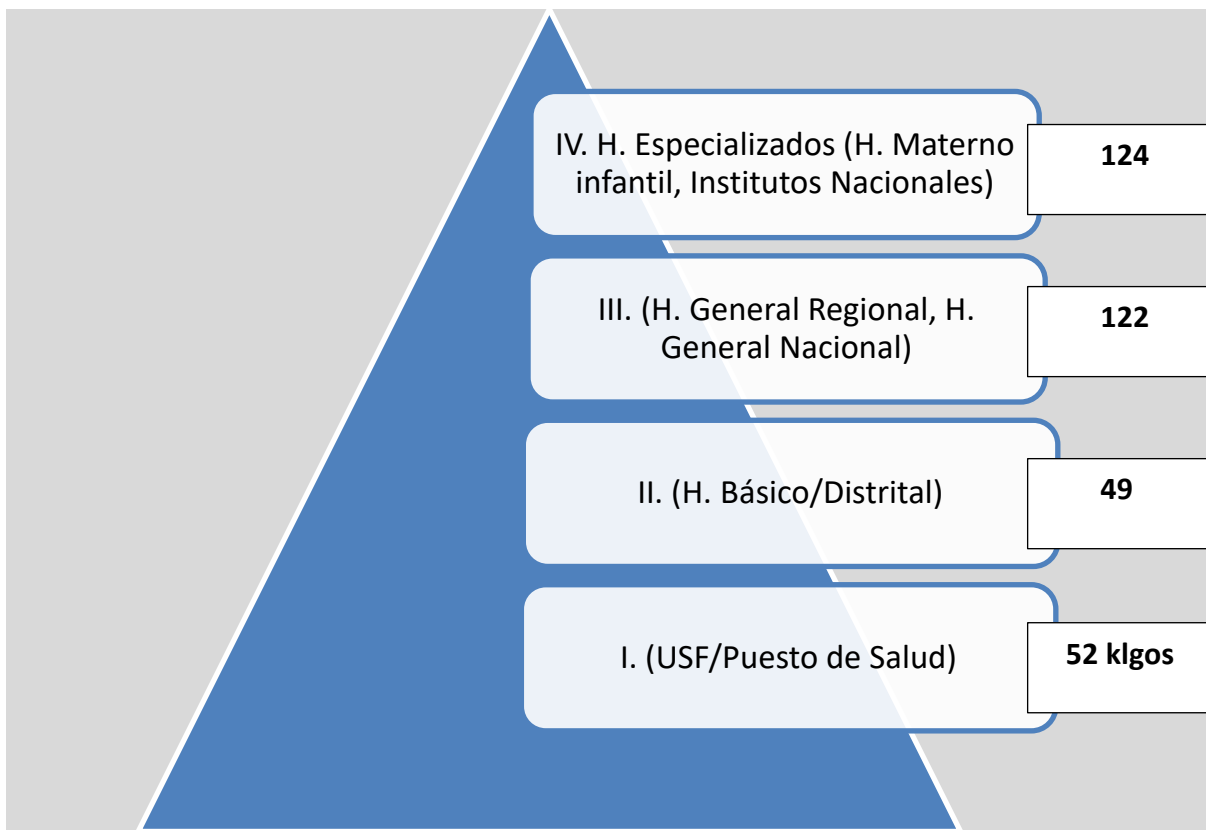
(P) permanente. (C) contratado. h/s horas semanales. (P*) permanente varía según rango o jerarquía. (*) no se incluya kgnos docentes ni residentes.

Fuente elaboración propia, basado en actores clave de la investigación e informe recogido de las entidades.

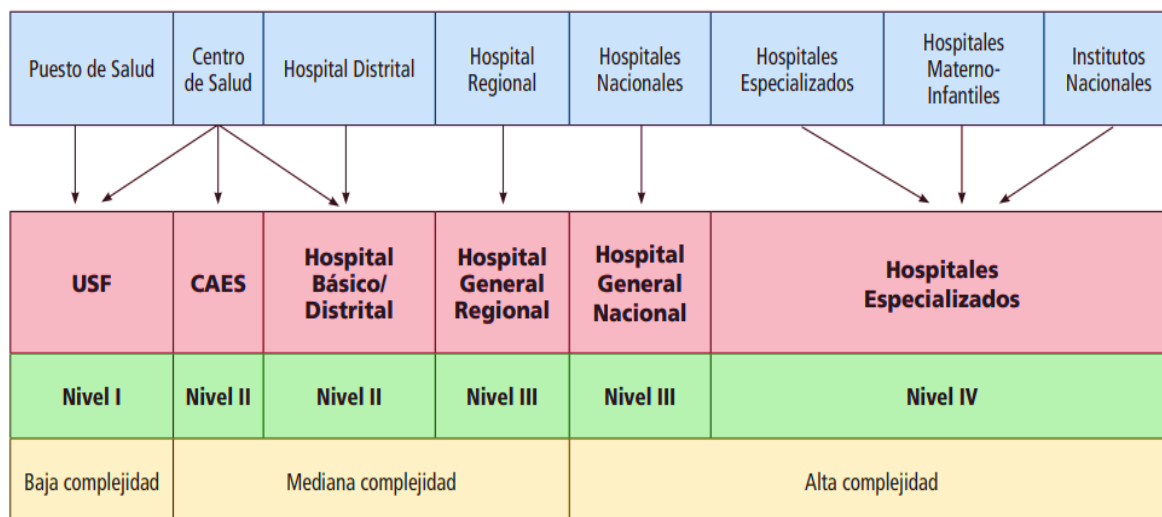
Consecutivamente, entre las instituciones de la salud del sector público que cuenta con la presencia de licenciados en kinesiología y fisioterapia en varias localidades del país, así como en diversos niveles de atención en salud, es el MSPBS, en la figura 26 se observa la cantidad de kinesiólogos fisioterapeutas vinculados al MSPBS en los diferentes niveles de atención, como es el **Nivel I** de mejor complejidad, correspondiente a las Unidades de Salud Familiar (USF) y puestos de salud; el **Nivel II** incluye a hospitales distritales, es de mediana complejidad; el **Nivel III** compete a hospitales generales regionales siendo de mediana complejidad, además incluyen hospitales generales nacionales, de alta complejidad y finalmente **Nivel IV**, hospitales especializados.

Figura 26.

Niveles de atención en salud, participación de kinesiólogos fisioterapeutas, según datos suministrados por el MSPBS. Año 2023.



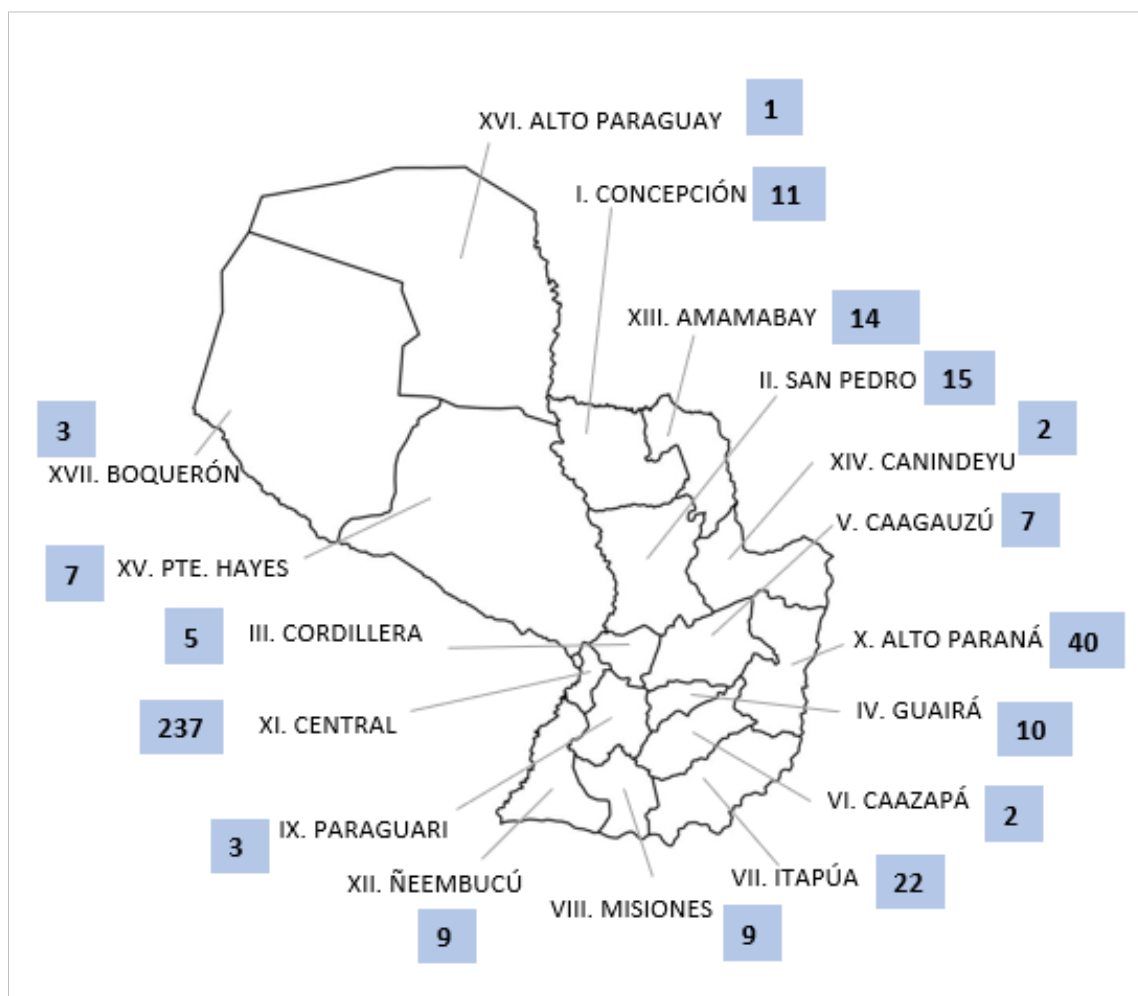
Fuente elaboración propia, basado en actores clave de la investigación e informes del MSPBS. Año 2023.



Fuente: Equipo técnico ejecutivo (Res. 077/19). Ajustes de nomenclatura para la funcionalidad de las RIIS. Nuevo Manual de Organización de los Servicios en el marco de la RIIS. Asunción – Paraguay, 2019.

A continuación, se presenta la figura 27, el mapa del Paraguay, que ilustra la cantidad de colegas que tienen vínculo en el MSBS, distribuido por cada departamento del país, en los anexos se detalla a que nivel de atención corresponde. La cantidad de profesionales se encuentra mayoritariamente en el departamento central, debido a que los centros sanitarios de mayor complejidad y de referencia nacional se centralizan en Asunción y Gran Asunción. Cabe mencionar que dicha información se basa en los informes documentales, proveídos por el ente rector.

Figura 27.
Cantidad de kinesiólogos fisioterapeutas vinculados en el MSPBS, por cada departamento del país. Año 2023.



Fuente elaboración propia, basado en actores clave de la investigación e informes del MSPBS. Año 2023.

4.5. Análisis integrales y discusión

Luego de la presentación de los resultados alcanzados en la recolección de información, se procedió a analizarlos de manera completa, a través de la triangulación de datos recogidos de los actores sociales involucrados, conforme a los objetivos específicos de la investigación.

El objetivo 1 plantea: *Determinar las características sociodemográficas de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.* Se evidencia que mayoritariamente son mujeres, estado civil solteros, casi la mitad de los participantes tienen de 31 a 40 años, en mayor proporción cuentan con su casa propia y su medio de transporte en automóvil, y más de la mitad de los participantes residen en el interior del país, respecto al departamento se sitúa en primer lugar Central, Alto Paraná y la capital del país. En cuanto al ingreso económico percibido, predomina aquel que gana entre uno y dos salarios mínimos, siendo esta de Gs. 2.680.373 a Gs. 5.360.746.

En el análisis documental se observa que en 12 de los 17 departamentos del territorio nacional se ofrece la carrera de kinesiología y fisioterapia, solo en el chaco y otros dos departamentos de la región oriental no existe la oferta, por otro lado, mediante los informes recogidos del MSPBS se puede decir que todos los departamentos del país hay un kinesiólogo fisioterapeuta trabajando. Sin embargo, no podemos evidenciar que todas las personas que requieran atención de fisioterapia tengan acceso.

Los habitantes, según el censo 2022 es de 6.109.644, y los kinesiólogos registros hasta enero de 2023 son 5731, entonces la relación kinesiólogo habitantes es de 1/1066; en este punto la OMS recomienda 1/1000, pero, este análisis no tiene en cuenta solo el sector público, en donde verdaderamente hay necesidad de atención fisioterapéutica a personas de escasos recursos. Asimismo, se observa que 889 son los profesionales vinculados al sector público. En contraste, el estudio español de Rodríguez, et al., (2020) dan a conocer que 90% se desenvuelven en el ámbito privado, siendo el ratio en el ámbito público 1/8.000 habitantes,

cuando la OMS recomienda 1/1.000 habitantes. En cuanto al sexo, Mantilla, et al. (2019) da a conocer que, en su estudio, 78% fueron mujeres, además sobre la tendencia de vivienda y nivel económico, 41% comparte la vivienda con su familia, seguido de vivienda en alquiler, el estrato económico se encontró que el estrato 3 predomina con el 40%, correspondiendo al medio bajo. El estudio de Castellanos y Rodríguez (2017) también encontró que la mayoría proviene del estrato 3, percibiendo entre 2 y 4 salarios mínimos, la investigación evidencia la precaria remuneración en Colombia, similar al estudio realizado en Paraguay.

Se comparte el aporte de Izquierdo Rus, et al. (2018), mencionar que la perspectiva del mercado laboral varía según las competencias adquiridas en su formación sumado a la ubicación geográfica donde se desenvuelve el profesional.

Seguidamente el objetivo 2 busca. *Caracterizar la formación inicial y continua de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.* Un poco más de la mitad, es decir 198 licenciados manifiesta ser especialista, seguido de aquel que aún no realizó una especialidad con el 24% y tiene maestría con el 20%, solo tres profesionales tienen doctorado. Al comparar con los datos del MSPBS, organismo que otorga el registro de la especialidad en el área de la salud, se evidencia que hasta la fecha solo 40 profesionales registraron su especialidad. Por cierto, el profesional sanitario también puede tener una especialidad en otras ciencias, paralela a la salud como la didáctica universitaria, requisito indispensable para la docencia, se trae a colación debido a que 122 licenciados se dedican además a la docencia universitaria.

Entre las áreas o especialidades en las que se desenvuelve el licenciado, la mayoría siendo el 65% en traumatología ortopedia y deportes, seguido con el 30% en neurología adultos y en tercer lugar cardiorrespiratorio, cabe destacar que la gran mayoría tiene un vínculo en el sector privado seguido de trabajo domiciliario. Al indagar las especialidades registradas en el MSPBS, existe dos en fisioterapia deportiva, uno en fisioterapia neurológica, dos en terapia respiratoria

y uno en fisioterapia intensiva. Siguiendo la misma línea, en el CONES se encuentra habilitados y vigente los postgrados en las áreas de neurología, traumatología y deportes, así como en geriatría.

En similitud al estudio colombiano, realizado por Mantilla et. al (2019), el área de mayor predominio en el área asistencial es el osteomuscular, seguido del deportivo y actividad física, neurología, cardio pulmonar, salud ocupacional y un número menor en salud pública, vascular y estética. En cuanto al nivel académico, dicho estudio describe que solo el 35% tiene al menos una especialización y 7% maestría. Por otro lado, Reinoso-González, et al (2021) estudiaron a 70 tutores clínicos, de cinco universidades chilenas, encontró que: 37,14% tenían grado de magíster, mientras que el resto sólo tenía licenciatura.

Ampliando, la discusión respecto a la formación inicial y continua de los licenciados se evidencia que hay un total de 68 ofertas académicas y solo 52, correspondiente a sedes central y filiales, se encuentran habilitadas por el CONES, al profundizar esta problemática, se observa que varios han obtenido recientemente el registro profesional otorgado por el MSPBS, situación grave que debe ser atendida inmediatamente. Asimismo, de estas ofertas de grado, solo 12 pasaron por el proceso de evaluación por parte de la ANEAES y solo 7 acreditaron; siendo un requisito para las instituciones ser sometidos a la evaluación y acreditación de calidad, pues corresponde a una carrera de salud.

En cuando a la creación de los postgrados, es una responsabilidad que recae en las IES, pues la Ley 4995/2013 establece dirigir al perfeccionamiento y actualización de los graduados, hasta la fecha solo 6 de las 28 IES ofrecen postgrados orientados a la disciplina, siempre desde el marco legal, es decir habilitadas por el CONES.

Un punto muy interesante, a mencionar es aún no se acreditan por la ANEAES los postgrados profesionalizantes, quizá se prioriza las carreras de grado, pero, desde el 2021 la Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay (AKYFPY), colabora con el

MSPBS para la certificación y re certificación de las especialidades, solicitando como requisito no solo el aspecto documental sino también evidencias de las competencias prácticas, es así que en el 2023 acceder mediante este proceso 3 licenciados especialistas.

A continuación, se analiza el objetivo 3, ***Determinar la situación de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay con relación a la inserción y estancia laboral.*** En primer término, se analizan los aspectos relacionados a la obtención del primer empleo, los licenciados manifiestan en el 69% que obtuvieron al año de recibirse, cabe señalar que la ley del ejercicio de la profesión del fisioterapeuta en Paraguay establece que una vez que tenga su registro profesional, podrá ejercer su actividad autónoma, en forma individual o integrando equipos.

Consecuentemente, el 64% su vínculo laboral es independiente, seguido vinculado al sector privado con el 51%; asimismo, la mayoría manifiesta no haber tenido dificultad para acceder al primer empleo, es de notar que la profesión permite trabajar de forma independiente por ejemplo en los domicilios y emprendiendo en su propio consultorio de fisioterapia. Al mismo tiempo, al consultar cuál fue la institución donde mantuvo el primer empleo, predomina consultorio privado seguido de atención domiciliaria.

Igualmente, el estudio español de Rodríguez et. al (2020), da a conocer que 90% de los fisioterapeutas se desenvuelven en el ámbito privado. En cuanto la oportunidad laboral, García, et al (2017) indican que el seguimiento de egresados orienta a elegir la especialidad, ayuda a conocer los lugares donde y en qué condiciones trabajaran los egresados. En la misma línea, García et al (2019), entre los objetivos del seguimiento a egresado señalan ubicar el mercado laboral potencial del egresado, ubicar donde están y lo que hacen los egresados. En este sentido, una de las limitaciones la investigación realizada fue acceder a la base de datos de los egresados de las distintas IES, es oportuno mencionar, esta gestión se viene encaminando progresivamente en las instituciones educativas, teniendo en cuenta que forma parte de los criterios de evaluación

y acreditación por la ANEAES.

En el aspecto estancia laboral, se destaca que el 90% cumple funciones asistenciales, seguido del 34% docencia y 10% jefatura; asimismo, un poco más de la mitad, cuenta con un vínculo laboral, la mayoría tiene entre 1 a 3 años de antigüedad en el cargo y en cuanto al ingreso económico percibido, predomina de 2 a 3 salarios mínimos.

Sobre el punto, los fisioterapeutas pueden tener varios vínculos, dependiendo de la carga horaria que realiza en la institución donde trabaja, por ejemplo, en instituciones públicas, la mayoría trabaja entre 20 a 30 horas semanales, de lunes a viernes. Respecto al salario percibido, aquel que ese encuentra contratado, corresponde generalmente al salario mínimo o un poco más, el personal permanente puede llegar a tener un ingreso de dos salarios mínimos. En el sector privado, depende del contrato que tenga con la organización, se resalta, que el acuerdo con los seguros privados dependerá del tipo de seguro y la terapéutica solicitada en caso de las especialidades, pudiendo ser desde Gs. 5.000 a Gs. 200.000 por paciente.

Las instituciones donde se desempeñan los profesionales, mayormente en consultorios privados y domicilio, seguido de universidad, IPS, Sanatorios privados, MSPBS, en menor proporción en SENADIS, Fundaciones, Hospital de Clínicas, Sanidad Policial y Sanidad Militar. Haciendo un cálculo aproximado de cuantos licenciados tienen vínculo con el sector público, es aproximadamente el 15%, a nivel país.

Al indagar como accedió al empleo actual, la mayoría menciona que fue por medio de colega o conocido, seguido de otro medio, en menor proporción menciona por concurso de oposición y bolsa de trabajo. Sumando a esto, los profesionales reclaman oportunidad laboral mediante concursos abiertos y transparentes, al mismo tiempo los empleadores concuerdan que se requiere mayor campo laboral, oportunidad a todos, sin que intercedan las cuestiones políticas para el acceso a cargos.

Similar a la investigación de Mantilla, et al. (2019), describe que el 75% se desempeña en

el capo asistencial, el 41% en educación superior, 36% en administración, 22% en asesorías y un dato interesante el 19% refiere dedicarse a la investigación formal. Respecto al estudio realizado, solo 5% manifiesta dedicarse a la investigación, añadiendo a este tema, son pocos los investigadores fisioterapeutas, hasta la fecha solo dos se encuentran categorizadas en el Programa Nacional de Incentivo a Investigadores (PRONII), de CONACYT.

Acerca de la empleabilidad, el modelo descrito por López Obando y Villamil Bolívar (2019), tiene en cuenta la oferta y la demanda, es decir, dependiendo del nivel que tenga el egresado sus oportunidades de empleabilidad mejoraran. Del mismo modo, Cárdenas et al (2015), describe que la empleabilidad guarda relaciona a la formación académica recibida y los requerimientos laborales del sistema económico.

Llama la atención en la investigación realizada que una ínfima proporción de licenciados accedieron a sus cargos mediante concursos o bolsa de trabajo, por su parte, García et. al. (2019) plantea que uno de los objetivos del seguimiento a egresados es ubicar el potencial mercado laboral, es decir bolsa de empleo para el egresado.

Consecuentemente, el objetivo 4, plantea ***Identificar la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación.*** En cuanto a cómo influyó la formación de grado para su desempeño actual, la mayoría de los licenciados dicen bastante, la opinión de varios empleadores considera que se requirió nivelar a los profesionales en sus inicios.

La opinión de los licenciados, en cuanto a la satisfacción acerca de la formación recibida, la mayoría dice estar satisfechos, asimismo, sobre las condiciones labores la mayor parte se encuentra satisfecho. Si bien el resultado general acerca de la satisfacción en la formación recibida corresponde a satisfecho, al desglosar, en los aspectos infraestructura para prácticas y la formación en la pasantía se observa insatisfacción. Concuerta con la opinión de los empleadores, donde además de fortalecer las prácticas, consideran que falta mejorar los

conocimientos teóricos.

Entre las recomendaciones que realizaron los licenciados para mejorar las condiciones del ejercicio profesional se encuentran, oportunidades laborales, mejores salarios y mejorar la formación inicial, más aún a las pasantías, en ese orden. Y las recomendaciones que dieron para mejorar la formación continua fueron: postgrados a nivel nacional, accesibilidad en cuanto a la ubicación, así como el costo, mayor práctica y finalmente calidad.

A continuación, se plantea la satisfacción en el desenvolvimiento del profesional según su formación, desde la perspectiva de los empleadores o jefes, participaron 30, ubicados en diferentes departamentos del país. Los mismos clasifican su satisfacción en 4, siendo 5 al máximo valor, al indagar acerca de la satisfacción en la formación de grado y post grado, ambos se encuentran en un valor 4 o satisfecho, pero una pequeña proporción menciona poco satisfecho en la formación de post grado.

Al preguntar sobre la satisfacción, en el desenvolvimiento técnico, aspectos cognitivos y actitudinales, los empleadores manifiestan satisfechos, seguido de medianamente satisfecho, sin bien el nivel poco satisfecho es el menor, la misma está presente en las áreas cognitivas y actitudinales. En la entrevista a profundidad, se validan los hallazgos de la encuesta.

Los empleadores manifiestan que tuvieron mayoritariamente entre poca y moderada dificultad para ubicar a los profesionales, teniendo en cuenta el perfil solicitado. Entre las áreas o especialidades que se debe mejorar se encuentra: respiratorio o cardiorrespiratorio, neurorrehabilitación, rehabilitación en traumato ortopedia y menor proporción uro ginecología, gerontología y dermatofuncional. Esta respuesta coincide con la entrevista a profundidad con la diferencia en que, en segundo orden, luego de la necesidad de mejorar las competencias en el área respiratoria, se encuentra el área traumato ortopedia y deportes, luego neurorrehabilitación. Según las áreas de desempeño de los profesionales, en primer lugar, se encuentra traumato ortopedia, pues es mayor la demanda en esta especialidad, pues abarca todo

lo relacionado al sistema musculo esquelético

La opinión de los empleadores en cuando a, puntos que deberían mejorar las IES para el éxito profesional, señalan: ofrecer especialidades y formación continua, consolidar los conocimientos teóricos, la formación práctica y la formación integral. El resultado de la entrevista se observa que falta mejorar los conocimientos y las prácticas profesionales, recomiendan cumplir con la exigencia establecida en la malla curricular. Otras de las sugerencias de los empleadores se encuentran en fomentar la investigación y lograr un pensamiento crítico, para que profesional pueda tomar sus propias decisiones terapéuticas.

Martin del Peso (2013), considera que, para definir un perfil profesional, se debe tener en cuenta, el grupo de interés externo como los empleadores, además la aplicación integral de los conocimientos prácticos o la toma de decisiones. En este orden, Huyhaua (2021) hace hincapié en el seguimiento a los egresados permitiendo conocer la satisfacción de los empleadores respecto a lo aprendido y la demanda laboral.

En cuanto a las especialidades, el estudio de Gómez (2018), referente a su formación y vinculación laboral encuentra que aquellos que cuentan con estudios de post grado presenta menor nivel de desempleo. En la investigación de Paredes y Pasaca (2019) que busca conocer la expectativa que existe en los fisioterapeutas para alcanzar una formación de especialización profesional, encontró que el área de la fisioterapia de mayor interés de la muestra estudiada es la traumatológica.

Entre las afecciones más solicitadas en fisioterapia se encuentran, aquellas que comprometan el sistema musculo esquelético, por ejemplo, lesión en el manguito rotador, aquellas que desencadenen debilidad muscular, dolor articular (Murillo y Molina, 2020). Enfermedades respiratorias y condiciones crónicas del paciente, donde se busque a través de la terapia física mejorar la calidad de vida de las personas (Gutiérrez, et. al, 2019).

García (2013), describe que el perfil profesional más frecuente solicitado en la oferta

laboral de fisioterapia es aquel que no tenga un manejo específico en un área, observo que el 70% no fue mencionada la formación académica especializada, y solo el 30% restante solicito postgrado en salud ocupacional y cuidado cardiorrespiratorio.

En Paraguay, según los datos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (2019), entre las enfermedades más frecuentes que causan la muerte en el paciente, de mayor a menor frecuencia, se encuentra, enfermedades del aparato circulatorio, cáncer, enfermedades respiratorias, diabetes mellitus, enfermedades cerebrovasculares y accidentes. En todas estas la fisioterapia tiene participación, no solo desde la rehabilitación física, sino también desde la promoción y educación. Entonces se observa que la necesidad del mercado apunta especialidades en el área musculoesquelético, neurológico y cardio respiratorio, coincidiendo con el interés de los empleadores tanto del sector público como del privado.

Si bien los empleadores se encontraron satisfechos con sus colaboradores, resaltan que tuvieron que capacitarlos antes, mencionaron que los últimos en incorporarse al campo laboral tuvieron poca experiencia práctica no solo en su formación de grado, sino también en el terreno profesional, hacen hincapié a la importancia de la formación continua, que luego de la pandemia se vio mayor necesidad en las áreas de internación, en las áreas clínicas, no solo de forma ambulatoria como es mayormente conocido.

5. CONCLUSIONES

Al analizar la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, desde la perspectiva del egresado y del empleador. Se concluye que:

Las características sociodemográficas de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay:

- ✓ La mayoría son del sexo femenino, estado civil soltero, con un rango de edad de 31 a 40 años, asimismo la mayor proporción residen en el interior del país, siendo esta de Alto Paraná, seguido del departamento central.
- ✓ Desde el ámbito sociodemográfico, la profesión se expandió en todos los departamentos de país, más aún en las zonas urbanas.
- ✓ Las ofertas académicas se encuentran en 13 de los 17 departamentos del país.
- ✓ Por otro lado, en todos los departamentos del país se encuentran trabajando los profesionales kinesiólogos, tanto en el sector público como privado.
- ✓ De las 28 IES con sus 68 filiales, egresaron y fueron registrados en el MSPBS 5497

Respecto a la **formación inicial y continua de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay:**

- ✓ Se masificó la oferta en casi todos los departamentos de país, pero solo en una pequeña proporción se evidencia que apuestan a la acreditación de calidad, incidiendo en la deficiencia académica más aun en el campo de prácticas.
- ✓ Llama la atención que más de la mitad de los participantes dice tener especialidad, sin embargo, solo 40 licenciados se encuentran registrados como especialistas, a nivel nacional.
- ✓ En cuanto a las ofertas de grado, se pone en conocimiento que, de las 68 carreras de kinesiología y fisioterapia ofrecidas y registradas en el MSPBS, solo 52 indica que

están habilitadas por el ente rector que es el CONES. Situación que alarma subsanar o aclarar en la brevedad posible.

- ✓ Respecto a las ofertas de post grado, solo se encontró dos especialidades que se encuentran vigentes, sumado a tres maestrías y una capacitación, en este punto, urge la creación de más programas postgrados orientado a la disciplina y que estén aborden especialmente el área cardiorrespiratorio y traumato ortopedia o del sistema musculo esquelético.
- ✓ La especialidad o área de desempeño de la mayoría de los licenciados es rehabilitación en traumatología – ortopedia y deportes, seguido de neurorrehabilitación, en tercer lugar, rehabilitación respiratoria – cardiorrespiratorio.

En cuanto a la **situación de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay con relación a la inserción y estancia laboral.**

Primeramente, respecto a su inserción:

- ✓ La mayoría no tuvo dificultad para acceder al primer empleo, incorporándose en consultorios privados
- ✓ El primer empleo obtuvo en consultorios privados, seguido de atención domiciliaria, en tercer orden en IPS.

Respecto a su estancia laboral:

- ✓ La institución/organización donde se desempeña la mayoría en el sector privado, encontrándose en primer lugar consultorios privados, seguido de domicilio, universidad y en cuarto lugar en IPS.
- ✓ La remuneración que perciben los licenciados es escasa, pues la mayoría percibe entre 1 y 2 salario mínimo, no teniendo la oportunidad de acceder al escalafón

profesional, como tienen otras profesiones de la salud.

- ✓ Se encontró que, dentro del campo de acción del fisioterapeuta, no se evidencia la participación en el área de la promoción, prevención y educación, en comparación a otros países donde el kinesiólogo se involucra en la salud preventiva.
- ✓ Respecto al empleo actual, el medio para obtener el empleo fue a través de un colega o conocido, seguido de otra forma y en tercer lugar por concurso. Los empleadores del sector privado solicitan un perfil mínimo, en cambio en el sector la gran mayoría no acceso por concurso de oposición, siendo este punto clave para propulsar la calidad en educativa. En este sentido, no se respeta la transparencia al acceso igualitario a cargos públicos, ni lo establecido en sobre el acceso a concursos públicos para egresados de carreras acreditadas.
- ✓ Un punto positivo, para el crecimiento y evolución de la profesión es que un número importante de colegas han accedido a cargos de jefaturas y/o coordinaciones en las dependencias de fisioterapia, puesto que dicho espacio anteriormente estuvo ocupado por cargo médicos o de otro profesional no kinesiólogo, cumpliendo de esta forma lo establecido por la Ley.
- ✓ Los aspectos curriculares que el egresado observó que podría mejorar se encuentra en la infraestructura para las prácticas, instructores para las pasantías, el equilibrio entre la teoría y la práctica, en ese orden. Estas debilidades son además observadas por los empleadores.

Con relación a la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación

- ✓ En cuanto a la formación de grado recibido, la mayoría está satisfecho, asimismo respecto a las condiciones laboras recibidas.
- ✓ En forma general, los empleadores señalan estar satisfechos con el

desenvolvimiento de los fisioterapeutas, al comparar la satisfacción del resultado de su formación de grado con el de postgrado, en esta última requiere mejorar, pues en áreas específicas dentro de la profesión no es factible el pleno desenvolvimiento, como por ejemplo en áreas respiratorias, neurológicas y musculoesqueléticas.

- ✓ Los licenciados solicitan oportunidad laboral, acorde al perfil requerido, que esta sea transparente, asimismo, el reconocimiento profesional y el control de intrusismo. Exigen mejores salarios y acorde a las especialidades. Además, buscan que las IES mejore la formación inicial, especialmente a las prácticas, al mismo tiempo que se ofrezcan postgrados de calidad a nivel nacional, accesible en cuanto a la ubicación y costo.
- ✓ Se encontró escasa participación en el primer nivel de atención en salud, omitiendo de esta forma la función educativa y preventiva que tiene la kinesiología y fisioterapia en adultos, pediatría y a nivel comunitario.
- ✓ Otro punto fundamental, es la vinculación laboral de los fisioterapeutas en el sector público, encontrándose en ascenso, más aún posterior a la pandemia, no obstante, sigue siendo escaso el número de profesionales, teniendo en cuenta la alta demanda de pacientes. En este apartado, es importante que la situación laboral contractual pase a permanente, puesto que la mayoría es contratada percibiendo un salario un poco más del mínimo.

Finalmente, la **situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay**, desde la perspectiva del egresado y del empleado, ha evolucionado en estos 26 años de su origen en las IES de nuestro país, en cuando al crecimiento académico y espacio laboral, si bien actualmente en las zonas urbanas se concentra la mayor cantidad de profesionales, se requiere descentralizar el sistema sanitario para llegar a todos los rincones y niveles de atención en salud. Asimismo,

es importante mencionar que la relación un kinesiólogo por cada mil habitantes como lo recomienda la OMS, en Paraguay se encuentran registrados un poco mas de 6000. Quiere decir que la oferta podría ser mayor a la demanda, no obstante, mediante los mecanismos de control de calidad de las IES así como la certificación de especialidades que otorga el MSPBS, se apunta a mejorar la calidad y no a la cantidad de profesionales que tendrán la oportunidad de desenvolverse en el mercado.

La situación en cuanto a la jerarquización profesional dependerá no solo de las entidades formadoras, sino también de las políticas sanitaria donde se insertan los profesionales y por sobre todo de las organizaciones gremiales, pues históricamente los espacios y reconocimientos de la kinesiología y fisioterapia en el Paraguay fueron marcadas por sus asociaciones. El control y la exigencia de la calidad está en manos de todos los miembros de la comunidad educativa y sociedad en general, no solo de las autoridades o gestores educativos y del Estado.

La presente investigación permite tener un diagnóstico situacional, esperando servir de insumo para el mejoramiento en campo educativo y sanitario, sean estas del sector público o privado, encontrándose como órgano contralor el CONES y el MSPBS.

6. RECOMENDACIONES

Para mejorar la situación profesional de los licenciados en kinesiología y fisioterapia, egresados de IES del Paraguay, y que esto se traslade a las políticas educativas y sanitarias del país, se recomiendan:

A los entes encargados de velar por la calidad de la formación de los futuros profesionales

1. Velar por la calidad de las ofertas de grado, desde la habilitación hasta la acreditación.
2. Articular mecanismos de control del cumplimiento del perfil de egreso, el ejercicio profesional y oportunidad de recategorización profesional, a través del CONES, MEC, MSPBS y otros organismos de competencia.
3. Velar por el cumplimiento del marco legal en cuanto a oportunidades laborales, especialmente en el sector público, mediante concursos transparentes, considerando a los egresados de carreras acreditadas.

A las asociaciones de kinesiólogos y fisioterapeutas

4. Impulsar a los profesionales y empleadores a la capacitación continua, a la certificación y recertificación de sus especialidades.
5. Oportunidad laboral, a través de perfiles acodes al cargo, mediante concursos transparentes.
6. Mejorar las condiciones laborales respecto a la remuneración salarial y honorarios en el ámbito público y privado, que se encuentre acorde las competencias profesionales, así como la ubicación del mercado.

A los Institutos de Educación Superior

7. Que las IES ofrezcan la posibilidad de cursos de postgrado, atendiendo a las especialidades más requeridas, que éstas sean accesible.
8. Otorgar mayor participación a los empleadores e incluso a usuarios, en los ajustes o cambios que sean necesarios en proyecto académico, así como en las evaluaciones de

carreras.

9. Vincular la academia con la política sanitaria, a fin de acompañar el desarrollo nacional con relación a salud y calidad de vida de las personas, desde la prevención, por ejemplo, en los programas de salud instalados en las enfermedades crónicas no trasmisibles.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Criterio de Calidad para la carrera de kinesiología y fisioterapia. Resolución 170/2013 actualizador 2018. http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/8815/3356/6368/Criterios_de_calidad_Kinesiologia_Fisioterapia.pdf
- Aguilar, R. (2012). Concepto de seguimiento de egresados universitario, <http://seguimientodelegresadouniversitario.blogspot.mx/> [Links]
- Almirón, M., Morales, L., Vázquez, M., Delgado, L., Gómez, L., Lang, N., ... & Cáceres, C. (2021). Percepción de los estudiantes de Kinesiología y Fisioterapia sobre la calidad del aula virtual. *Medicina clínica y social*, 5(1), 18-24. <https://doi.org/10.52379/mcs.v5i1.171>
- Andrade Paco, J, Nava Ortega, M. J., & Núñez, J. V. (2009). La educación continua como proceso de formación académica en los alumnos egresados de las instituciones de educación superior en el estado de Sonora (México). *Contabilidad y Negocios*, 4(8), 57-62
- Asociación de Kinesiólogos y Fisioterapeutas del Paraguay (2021). Datos e informes proveídos.
- Bazante Sotelo, J. A., Burbano Meneses, J. G., Martínez Escobar, D. A., Mina Zapata, O. E., & Tobar Cadena, A. K. (2020). Nivel de satisfacción del usuario sobre los servicios de rehabilitación prestados por las IPS en el municipio de Popayán Cauca 2019-2020.
- Barradas Alarcón, M. E. B. (2014). *Seguimiento de Egresados: Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. Palibrio.
- Caballero, R. R., & Bordón, M. B. (2007). Caracterización sociodemográfica, perfil laboral y bienestar del profesional universitario en el Paraguay. *Población y Desarrollo*, (33), 40-63.
- Cabral-Bejarano, M. S., Nigenda, G., Arredondo, A., & Conill, E. (2018). Rectoría y gobernanza: dimensiones estructurantes para la implementación de Políticas de Atención Primaria de Salud en el Paraguay, 2008-2017. *Ciência & Saúde Coletiva*, 23, 2229-2238.

- Campos Mesa, M. D. C. (2008). Los egresados y su inserción laboral¿ estudias o trabajas?. *Revista Fuentes*, 8, 322-332.
- Cárdenas Rubio, J. A., Guataqui Roa, J. C., & Montaña Doncel, J. M. (2015). Metodología para el análisis de demanda laboral mediante datos de Internet: el caso colombiano. *Revista De Economía Del Rosario*, 18(01), 93-126. <https://doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.18.01.2015.03>
- Casanova, F. (2003). Formación profesional y relaciones laborales. Oficina Internacional del Trabajo, CINTERFOR.
- Castellanos-Vega, R. P., & Rodríguez-Navas., Y. A. (2017). Caracterización de condiciones laborales de egresados de fisioterapia de la Universidad de Boyacá, Colombia. *Rev.investig.desarro.innov*, 8(1), 97-106. doi: 10.19053/20278306.v8.n1.2017.5560
- Clemotte, L. N. M. (2021). *Kinesiología y Fisioterapia en el Paraguay: 66 años de su recorrido histórico*. *Medicina Clínica y Social*, 5(1), 50-54. Disponible en: <https://www.medicinaclinicaysocial.org/index.php/MCS/article/view/164/182>
- Cuervo, A. C., Álvarez, Á. C. B., Bottía, J. S. C., Tovar, C. A. A., & Gamba, S. P. C. (2021). Inserción laboral evaluada por empleadores. *Paradigmas Socio-Humanísticos*, 3(1), 24-41.
- De Becerra, G. M. A., González, F. A. M., Reyes, J. E. A., Camargo, F. J. S., & Alfonso, Á. R. O. (2008). *Seguimiento a egresados. Su importancia para las instituciones de educación superior. Teoría y praxis investigativa*, 3(2), 61-65.
- Estrada-Gómez, C. G., Camacho, C. G., Sánchez, I. S., & Ochoa, L. P. (2020). Conocimiento y percepciones médicas sobre la fisioterapia y el trabajo interdisciplinario. *Investigación en educación médica*, 8(31), 38-47. <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2019.31.18109>
- Fernández R, Souto S, González L, Lista A, Gómez A, Asociación Española de Fisioterapeutas. Proyecto de Especialidades en Fisioterapia. Madrid: Asociación Española de Fisioterapeutas; 2015.
- Ferreira, G. R. (2015). Atención primaria de salud en Argentina, Paraguay y Uruguay. *Primaria de Salud en Suramérica*, 59.
- García Ancira C., Castillo Elizondo J., Salinas Reyna I. (2017). *El seguimiento a egresados como orientación profesional para estudiantes y aspirantes a las carreras de ingeniería*. *Revista Cubana Educación Superior*. Facultad de Ingeniería Mecánica y

- Electrónica de la UANL, México 3. 63-73. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n3/rces06317.pdf>
- García Ancira, C., Treviño Cubero, A., & Banda Muñoz, F. (2019). *Caracterización del seguimiento de egresados universitarios*. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 23-38. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100023
- García Blanco, M., & Cárdenas Sempertegui, E. (2018). La inserción laboral en la educación superior: la perspectiva latinoamericana. *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación*.
- García, M. (2013). Caracterización de la oferta laboral para fisioterapeutas en Colombia. *Revista Colombiana De Rehabilitación*, 12(1), 76-83. <https://doi.org/10.30788/RevColReh.v12.n1.2013.38>
- Gómez, C. A. P. (2018). Condiciones de trabajo de fisioterapeutas egresados de la Escuela Colombiana de Rehabilitación. *Revista colombiana de rehabilitación*, 17(1), 6-17.
- González E., & Espinoza, Ó. (2008). Calidad de la educación superior: concepto y modelos. *Calidad en la Educación*, 28, 248-276.
- Gutiérrez, Á., Aduna, OV y Rodrigo, M. (2019). Implicaciones psicopatológicas en un caso de discinesia ciliar primaria (Síndrome de Kartagener). *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil DOI: 10.31766/REVPSIJ.V36N1A4*
- Huyhua Gutierrez, S. C. (2021). Satisfacción del empleador sobre las competencias del egresado de enfermería de una universidad pública licenciada (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza-UNTRM).
- Instituto Nacional de Estadística. INE publica datos de población a nivel país y departamentos. (2021). Disponible en: <https://www.ine.gov.py/news/news-contenido.php?cod-news=595>
- Izquierdo Rus, T., & Farías Gragmena, A. J. (2018). Empleabilidad y expectativa de logro en la inserción laboral de los estudiantes universitarios. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 29(2), 29-40. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23151>
- León González, V. J., Erazo Álvarez, J. C., Narváez Zurita, C. I., & Solís Muñoz, J. B. (2019). Marketing mix de servicios de valor agregado de última milla. Valor y trascendencia de

Ley N° 6346/2019. DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9526/ley-n-6346-del-ejercicio-profesional-de-la-fisioterapia-y-kinesiologia>

López Obando, P., & Villamil Bolívar, H. H. (2019). Modelo de seguimiento a egresados con énfasis en empleabilidad. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 12(35), 17-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477865641003>

Mantilla Toloza, S. C., Camargo Lemos, D. M., Paris Pineda, O. M., & Carrascal Jácome, G. C. (2019). Condiciones de trabajo y salud de los fisioterapeutas graduados en universidades del nororiente colombiano. *Revista Espacios*.

Martín Arribas, M. C. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. En *Matronas Profesión*, 5 (17), pp.23-29. Disponible en http://enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf

Martín del Peso, M., Rabadán Gómez, A. B., & Hernández March, J. (2013). *Desajustes entre formación y empleo en el ámbito de las enseñanzas técnicas universitarias: la visión de los empleadores de la Comunidad de Madrid: Mismatches between Higher Education and the Labour Market in Engineering Sciences: The Employers Point of View in the Region of Madrid*. Ministerio de Educación.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Resolución 367/19. Paraguay. <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/portal/adjunto/7feba1-RESOLUCIONSG307221.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Manual de Organización de los Servicios de Salud en el Marco de las RIISS – Paraguay Asunción: OPS/OMS. -- 2019. -- 136 págs. <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/planificacion/adjunto/17613e-ManualdeOrganizacinAprobadoORIGINAL.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Nacional de Información Estratégica en Salud. Paraguay (2019). <https://www.datos.gov.py/dataset/anuario-estad%C3%ADstico-2019-salud-y-bienestar-social/resource/2d466139-a80a-42e9-9916#view->

[graph: {graphOptions: {hooks: {processOffset: {}, bindEvents: {}}}} .graphOptions: {hooks: {processOffset: {}, bindEvents: {}}}](#)

- Morales Clemotte, L. (2020). *Historia de la kinesiología y fisioterapia en el Paraguay*. Editorial El Lector.
- Murillo, J. y Molina, R. (2020). Aplicación de la técnica de Inhibición recíproca en pacientes con síndrome del manguito rotador en el área de Terapia Física del HTMLC.
- OIT (2004). Educación, formación y aprendizaje permanente. Recomendación No. 195 de los Recursos Humanos. Ginebra Suiza. OIT
- Organización Mundial de la Salud. Generador Online: <https://www.who.int/es>
- Paco, J. A., Ortega, M. J. N., & Núñez, J. V. (2009). La educación continua como proceso de formación académica en los alumnos egresados de las instituciones de educación superior en el estado de Sonora (México). *Contabilidad y Negocios*, 4(8), 57-62.
- Paredes Tobar, G. E., & Pasaca Guerrero, S. V. (2019). *Expectativas de formación profesional de los fisioterapeutas en Quito* (Bachelor's thesis, Quito: Universidad de las Américas, 2019). <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/11632>
- PRONKO, M. Recomendación 195 de la OIT. Cuestiones históricas y actuales de la formación profesional. Montevideo: Cinterfor/OIT, 2005.
- Reinoso-González E, Parra-Ponce P, Pérez-Villalobos C. Necesidades de formación docente: ¿qué perciben los tutores de Fisioterapia? *FEM* 2021; 24: 303-11. doi: 10.33588/fem.246.1154
- Rodríguez Lozano R, Alcocer Ojeda MA, Moreno Martínez M, Sáenz Espinosa N. La fisioterapia española en tiempos de pandemia de la COVID-19 [Spanish physiotherapy in times of the COVID-19 pandemic]. *Fisioterapia*. 2020 July-August;42(4):224–5. Spanish. doi: 10.1016/j.ft.2020.05.001. Epub 2020 May 23. PMID: PMC7245228.
- Rodríguez Rojas, Y. L. y Sarmiento Castillo, F. C. (2012). Caracterización de la formación en fisioterapia en países europeos. *Método Científico*, 6 (1), 58–69.

- Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad. SENADIS. Organigrama institucional. Extraído el 7 de diciembre de 2023. <https://senadis.gov.py/index.php/portada/institucional/organizacion>
- Silva, GA da ., Teixeira, GM ., Junior, RSD, Urubá, CVT, Costa, L. da S., & Pereira, JE da S. . (2021). Especialización y especialidad en Fisioterapia: estrategias para la calificación profesional. *Investigación, Sociedad y Desarrollo* , 10 (14), e231101421865. <https://doi.org/10.33448/rsd-v10i14.21865>
- Tünnermann C. (1995). La educación permanente y su impacto en la educación superior. Biblioteca digital UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000120441>
- Vera Serrano, L, Rivera Restrepo, D, Mondragón Cárdenas, M y Marín Sánchez, E. (2020). Relación entre las características sociodemográficas y los estilos de vida en estudiantes de fisioterapia de una institución de educación superior en Cúcuta, 2020. Cúcuta, Universidad de Santander, 2020.
- World Economic Forum. Informe sobre el futuro del empleo 2020. Infografía: top 10 habilidades para el 2025. (2020). <https://www.weforum.org/publications/the-future-of-jobs-report-2020/in-full/infographics-e4e69e4de7/>
- Yovera L. Relación entre clima organizacional y la satisfacción del usuario interno del servicio de terapia física y rehabilitación de la Institución de Rehabilitación Integral y Educación Especial “Milagroso Niño Jesús”, febrero a marzo 2021 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Tecnología Médica; 2022

9. ANEXOS

ANEXO 1. Encuesta y entrevista.

1.1. Encuesta dirigida a licenciados en kinesiología y fisioterapia

Enlace: <https://forms.gle/YFqx9fASA1KPeVfk9>

CONSENTIMIENTO INFORMADO: *Estimado/a colega: solicito su tiempo y colaboración a fin de completar la siguiente encuesta con el propósito de conocer tu opinión con relación a la situación del ejercicio profesional de los licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de universidades e instituciones superiores del Paraguay, año 2023. Los resultados permitirán la toma de decisiones hacia la mejora del desempeño profesional de los colegas kinesiólogos. Se resguardará la confidencialidad de la información.*

El completar la encuesta implica la aceptación de tu participación en carácter voluntario.

Desde ya agradezco su valioso aporte.

Atentamente: Mg. Lelis Morales (estudiante de doctorado en educación)

Datos sociodemográficos	
1.Sexo	1. Hombre 2. Mujer 3. Prefiero no decirlo
2. Rango de edad	1. Entre 21 - 30 2. Entre 31 - 40 3. Entre 41 - 50 4- Entre 51 – 60 5. Más de 60
3. Estado civil	1. Soltero/a 2. Casado/a 3. Viudo/a 4. Union libre
4. Zona en que vive	1. Asunción 2. Concepción 3. San Pedro 4. Cordillera 5. Guairá 6. Caaguazú 7. Caazapá 8. Itapúa 9. Misiones 10. Paraguari 11. Alto Paraná 12. Central 13. Ñeembucú 14. Amambay 15. Canindeyú 16. Presidente Hayes 17. Boquerón 18. Alto Paraguay

5. La casa donde vive es:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propia 2. Alquilada 3. De la familia
6. ¿Cuál es el tipo de transporte que utiliza para desplazarse?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transporte publico 2. Automóvil 3. Motocicleta 4. Otro
7. Máximo nivel académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado 2. Especialista 3. Magister 4. Doctor 5. PhD
ASPECTOS LABORALES	
8. Ejerce la profesión actualmente?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No 3. A veces
Si la respuesta es no, diga el motivo	
9. Actividad laboral realizada (puede marcar más de uno)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fisioterapia asistencial 2. Docencia universitaria 3. Investigación 4. Gerente/Jefatura 5. Otro
10. Característica del vínculo laboral (puede marcar más de uno)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sector publico 2. Sector privado 3. Independiente
11. Cantidad de vínculos laborales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uno 2. Dos 3. Tres 4. Mas de tres
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA	
12. Institución laboral del primer empleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. MSPBS 2. IPS 3. H. MILITAR 4. H. POLICIAL 5. SENADIS 6. H. CLINICAS 7. CRUZ ROJA 8. FUNDACION 9. SANATORIO PRIVADO 10. CONSULTORIO PRIVADO 11. UNIVERSIDAD 12. DOMICILIO 13. Otro

13. Tiempo en conseguir el primer empleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al año de recibirme 2. Del 2do al 3er año de recibirme 3. Del 4to al 5to año de recibirme 4. Más de 5 años después de recibirme
14. Grado de dificultad para obtener el primer empleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mucha dificultad 2. Moderada dificultad 3. Poca dificultad 4. No tuve dificultad
DESEMPEÑO LABORAL ACTUAL	
15. En caso de estar empleado actualmente ¿Cuál fue el medio para la obtención del actual empleo?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bolsa de trabajo de la institución educativa de egreso 2. Bolsa de trabajo de otra institución u organización. 3. Me enteré por un colega, un conocido/a. 4. Avisos en la prensa 5. Concursos de oposición 6. Otro
16. Institución laboral donde se desempeña actualmente (puede marcar más de uno)	<ol style="list-style-type: none"> 1. MSPBS 2. IPS 3. H. MILITAR 4. H. POLICIAL 5. SENADIS 6. H. CLINICAS 7. CRUZ ROJA 8. FUNDACION 9. SANATORIO PRIVADO 10. CONSULTORIO PRIVADO 11. UNIVERSIDAD 12. DOMICILIO 13. Otro _____
17. Antigüedad en el cargo (marcar la mayor antigüedad que tiene en uno de los vínculos)	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 a 3 años 2. 4 a 6 años 3. 7 a 10 años 4. 11 a 15 años 5. 16 a 20 años 6. Mas de 20 años
18. Área o especialidad que ejerce actualmente (puede marcar más de uno)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respiratorio/Cardiorrespiratoria 2. Traumato/ortopedia/deportes 3. Neurología adultos 4. Neurología pediátrica 5. Dermatofuncional/vascular

	6. Gerontología 7. Uroginecología 8. Otro
19. ¿Cuál es el monto que percibe como ingreso por su trabajo actual?	1. Menos del salario mínimo vigente (menos de G. 2.550.307) 2. Entre uno y dos salarios mínimo 3. Entre dos y tres salarios mínimo 4. Entre tres y cuatro salarios mínimo 5. Mas de cuatro salarios mínimo
20. ¿Cómo influyó su formación de grado para su desempeño profesional?	1.No influyo 2.Influyo poco 3.Influyo medianamente 4.Inflyo en mi desempeño
21. Cuantifique su satisfacción sobre su formación de grado respecto a su desempeño profesional	1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4.Saisfecho 4. Muy satisfecho
22. Cuantifica la satisfacción sobre la capacitación continúa recibida en su empleo actual	1. No recibo capacitación 2. Insatisfecho 3. Poco satisfecho 4. Medianamente satisfecho 5. Satisfecho 6. Muy satisfecho
23. Cuantifique su satisfacción respecto al salario percibido	1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4.Satisfecho 5. Muy satisfecho
24. Cuantifique su satisfacción respecto a las condiciones laborales recibida	1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4.Satisfecho 4. Muy satisfecho
¿Qué aspectos se podría mejorar respecto a la formación continua?	_____
Su opinión es importante. Responde brevemente: Si tuviera la oportunidad de mejorar algún aspecto relacionado al ejercicio de la profesión, qué recomendación haría.	_____

1.2.Encuesta dirigida a los empleadores/jefes de los licenciados en kinesiología y fisioterapia

Enlace: <https://forms.gle/yaAPvLgwiCs6zpCv8>

CONSENTIMIENTO INFORMADO: *Estimado/a Jefe/Coordinador/Empleador, solicito su tiempo y colaboración a fin de completar la encuesta, cuyo objetivo es conocer la satisfacción del empleador en el área de desempeño de los fisioterapeutas. Parte de una investigación titulada: Situación del ejercicio profesional de los licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay. Los Resultados permitirán la toma de decisiones hacia propuestas de mejora que resguarden en un mejor desempeño profesional de los colegas kinesiólogos.*

Se resguardará la confidencialidad de la información.

El completar la encuesta implica la aceptación de su participación de forma voluntaria.

Desde ya agradezco su valioso aporte.

Lelis Morales Clemotte, Mg. Ft. (estudiante de doctorado en educación)

Datos sociodemográficos y de contexto	
1.Sexo	7. Hombre 8. Mujer
2.Profesión	1. Kinesiólogo/fisioterapeuta 2. Medico/a 3. Otra profesión de la salud 4. Profesión ajena a la salud
3. Máximo nivel académico	1. Licenciado/médico 2. Especialista 3. Magister 4. Doctor 5. PhD
4. Ubicación de su empresa/organización	1. Asunción 2. Concepción 3. San Pedro 4. Cordillera 5. Guairá 6. Caaguazú 7. Caazapá 8. Itapúa 9. Misiones 10. Paraguari 11. Alto Paraná 12. Central 13. Ñeembucú 14. Amambay 15. Canindeyú 16. Presidente Hayes 17. Boquerón 18. Alto Paraguay
5.Sector al que corresponde la empresa/organización	14. Público 15. Privado

	16. Fundación
6. Antigüedad en su jefatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 a 2 años 2. 3 a 5 años 3. 6 a 10 años 4. 11 a 5 años 5. 16 a 20 años 6. Mas de 20 años
7. Fisioterapeutas a su cargo	<ol style="list-style-type: none"> 1. De 3 a 5 2. De 6 a 10 3. De 11 a 20 4. Mas de 20
8. Área de desempeño de los fisioterapeutas a su cargo (puede marcar más de uno)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Internación adulto 2. Cuidados críticos adultos 3. Consultorio adulto 4. Internación pediatría 5. Cuidados críticos pediátrico 6. Consultorio pediátrico
9. Cuantifique su grado de satisfacción de su personal en relación su desenvolvimiento, teniendo en cuenta su formación de grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4. Saisfecho 4. Muy satisfecho
10. Cuantifique su grado de satisfacción de su personal en relación su desenvolvimiento, teniendo en cuenta su formación de post grado o capacitación continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4. Saisfecho 4. Muy satisfecho
11. Área o especialidad que considera que su organización requiere mejorar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respiratorio/Cardiorrespiratoria 2. Traumato/ortopedia/deportes 3. Neurología adultos 4. Neurología pediátrica 5. Dermatofuncional/vascular 6. Gerontología 7. Uroginecología 8. Otro _____ 9. Ninguna
12. Cuantifique su grado de satisfacción en el desenvolvimiento técnico o destreza, habilidad manual del fisioterapeuta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4. Saisfecho 4. Muy satisfecho

14. Cuantifique su grado de satisfacción respecto a los aspectos cognitivos, por el fisioterapeuta, sus saberes, capacidad investigativa.	1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4. Saisfecho 4. Muy satisfecho
15. Cuantifique su grado de satisfacción respecto a los aspectos aptitudinal y actitudinales, trabajo en equipo, responsabilidad, etc.	1. Insatisfecho 2. Poco satisfecho 3. Medianamente satisfecho 4. Saisfecho 4. Muy satisfecho
16. Grado de dificultad para ubicar al profesional teniendo en cuenta el perfil solicitado	1. Mucha dificultad 2. Moderada dificultad 3. Poca dificultad 4. No tuvo dificultad
17. Que debería fortalecer o mejorar las instituciones formadoras para el éxito en el desempeño profesional?	Describe brevemente _____

1.3. Guía de entrevista a los empleadores/jefes de los licenciados en kinesiología y fisioterapia

Estimado/a Empleador/a: solicito su tiempo y colaboración para la realización de una entrevista con el propósito de conocer su opinión con relación a la situación del ejercicio profesional de los licenciados en kinesiología y fisioterapia egresados de universidades e instituciones superiores del Paraguay. Los resultados permitirán la toma de decisiones hacia la mejora del desempeño profesional de los colegas kinesiólogos.

Características de la entrevista: se resguarda la confidencialidad de los datos, la duración aproximada de la entrevista será de una hora, pudiendo ser menor o mayor según el entrevistado. La modalidad podrá ser presencial o virtual, para la entrevista se utilizará una radio grabador o la computadora.

Datos básicos de la actividad
Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Lugar: _____ Entrevistador: _____

Datos del/la entrevistado/a
Nombre: _____ Participante N°/Código: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Profesión: _____

Institución: _____ Cargo: _____ Antigüedad: _____

Cantidad de fisioterapeutas a su cargo: _____ Áreas de desenvolvimiento: _____

Preguntas:

1. ¿Se siente satisfecho con el trabajo del/los fisioterapeutas/s a su cargo?
2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?
3. ¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?
4. ¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesario mejorar?
5. ¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los Lic. En Kinesiología y Fisioterapia?
6. ¿Qué áreas o especialidad considera que se necesita mayor formación para el mejor desenvolvimiento?
7. Tenido en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se debería mejorar en la malla curricular de la carrera?
8. ¿Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los licenciados?
9. ¿Considera que los profesionales kinesiólogos? vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?
10. ¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrece la institución a su cargo para los licenciados?
11. ¿Qué debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño de los profesionales klgos/ftas?
12. ¿Considera que los Klgos/Ftas tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el sector público? ¿Qué aspectos deben mejorar, a su criterio?

Agradecimientos finales

1.4. Nota remitida a expertas para validación del instrumento

Asunción, 6 de octubre del 2022

Estimada/o Dr/a:

Al tiempo de saludarle cordialmente, me dirijo a usted con el propósito de solicitar su valiosa colaboración en calidad de evaluador/a del cuestionario anexo, con el fin de obtener la validez de su contenido para su aplicación correspondiente como instrumento de recolección de información de la tesis doctoral acerca de la **Situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023**

Esta investigación pretende dar respuesta a los siguientes objetivos de investigación:

GENERAL:

Describir la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023

ESPECÍFICOS:

1. Determinar las características sociodemográficas de los licenciados en Kinesiología y

Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.

2. Caracterizar la formación inicial y continua de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay.

3. Determinar la situación de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay con relación a la inserción y estancia laboral.

4. Identificar la satisfacción de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay y empleadores sobre su formación

En el anexo encontrará un formato de validación del cuestionario dirigido a los licenciados en kinesiología y fisioterapia, sujetos de estudio.

El formato de validación del cuestionario consta de bloques. En cada uno se describe la variable que se pretende medir y las preguntas relacionadas con estas.

Los criterios a ser tenidos en cuenta para la validación de la pregunta son de la **pertinencia y claridad**, si mide lo que pretende medir, y si no se presta a ambigüedades, por tanto, para emitir su concepto deberá seleccionar en la casilla seguida del ítem la opción que considere de acuerdo su criterio (Pertinente/Claro o No pertinente/ Le falta claridad)

Al finalizar la evaluación del cuestionario le solicito guardar el archivo para ser enviado vía correo electrónico.

Al final de cada bloque de preguntas encontrará un espacio para que anote sus comentarios sobre: ordenación de los ítems, la cantidad de preguntas, la claridad en la redacción, la omisión de preguntas que podrían ser relevantes para el constructo.

Se anexa igualmente la matriz de Operacionalización de variables y/o la categoría de análisis, con el propósito de facilitar el análisis de la propuesta de investigación.

El formulario diligenciado, favor enviarlo al siguiente correo electrónico: lelis.clemotte@gmail.com Confiado/a de poder contar con su valioso aporte y participación

Me despido atentamente

Lelis Morales Clemotte
Doctoranda/a en Educación

1.5.Recomendaciones recibidas de las expertas.

SUGENRENCIAS DEL JUEZ EXPERTO. VALIDADOR 1.

Encuesta a licenciados

Observaciones/Recomendaciones

Son informaciones muy interesantes:

1. Cuál es el problema que trata de resolverse con la recolección de estos datos? 2. Para juzgar la pertinencia de cada ítem de investigación se requiere verificar si responden a los propósitos de la investigación.

Encuesta al empleador

Observaciones/Recomendaciones

1. Separar las casillas por opciones para la elección. 2. Dado que son variables nominales, hay

que saber a qué objetivo específico responden. Pues no se podrán conmensurarlas entre sí. 3. Unificar a un solo problema y objetivo específico las variables nominales, que van a emplear como opción de respuesta múltiple (P11, P16, P17). 4. La pertinencia se puede juzgar, en base a los problemas y objetivos planteados.

Entrevista al empleador

Observaciones:

Veo que hay demasiadas variables, y de naturaleza muy diversificada, habría que agrupar por categorías específicas. Ej. A) Satisfacción. B) formación académica: grado y posgrado. C) Currículo. D) Competencias. E) Expectativas. F) Oportunidades G) Instituciones de educación superior. H) Oportunidades laborales

SUGERENCIAS DEL JUEZ EXPERTO. VALIDADOR 2.

Encuesta a licenciados

Observaciones, recomendaciones:

Unificar el estilo de letra. Se sugiere comparar las diferentes dimensiones e indicadores de la tabla de operacionalización de variables con el instrumento, se constata que faltan algunos indicadores y otros presentes en el instrumento que no se observa en la operacionalización de variables. Luego ordena mejor las preguntas según dimensiones.

Encuesta al empleador

Observaciones, recomendaciones:

Ninguna observación

Entrevista al empleador

Observaciones, recomendaciones:

La pregunta 3 y 4 no son claras

SUGERENCIAS DEL JUEZ EXPERTO. VALIDADOR 3.

Encuesta a licenciados y empleador

Ninguna sugerencia, excelente. Felicidades.

Entrevista al empleador

Muy adecuadas las preguntas

2.1. Desgrabación de las entrevistas

ENTREVISTADA 1 – V.I. – a su cargo 5 klgas, antigüedad como empleadora: 27 años.

1. ¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?

No, tengo mi consultorio desde 1996 y en los últimos años aproximadamente a partir del 2015 más aun en los últimos 3 años no estoy conforme, tengo a mi cargo egresados de la UNA y del privado. Aquellos con antigüedad si estoy satisfecha, pero en los últimos años no lograr permanecer mucho tiempo en mi consultorio.

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?

¡Están mal! No solo en lo actitudinal, no saben fundamentar los que hacen, no tienen buenos conocimientos teóricos, el paciente le pregunta para que sirve el tratamiento y no saben explicar. Están muy flojos, está en mal estado, falta mejorar en conocimientos, destrezas y actitudinal. Ya no siquiera saben cómo aplicar, para que sirven los agentes físicos, por ejemplo.

3. ¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?

Creo que no se le prepara al alumno, la puntualidad y responsabilidad puede ser una fortaleza, lo demás debe mejorar.

4. ¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesaria mejorar?

Falta mejorar en conocimientos, no conoce, no aguanta el trabajo dura un mes y luego renuncia, no se deja orientar, cree que sabe todo, solo una kлга egresada de una privada se deba manejar, ella por ejemplo se maneja bien en traumatología lo demás le cuesta, pero quiere aprender. Hay que mejorar en conocimientos, habilidades y actitudinalmente.

5. ¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?

Le ofrecí capacitación afuera y conmigo, pero no aceptaron, creen que saben todo, no se interesan. No le importa, piensa que al recibirse es experto y elige una especialidad sin hacer capacitación, no veo interés en ellos.

6. ¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?

Necesitan en todas las áreas, están un poco mejor en traumato, pero el respiratorio y neuro falta mejorar, más aún en los últimos 3 años veo que no se desenvuelven bien.

7. Teniendo en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se deberá mejorar en la malla curricular de la carrera?

En todo, ellos no manejan y no quieren aplicar agentes físicos, falta que se manejen en el área administrativa también que puedan gestionar organizar sus actividades. Conocimientos muy mal, no saben explicar para que hace un tratamiento, actitudinal no saluda, no dialoga, no habla con su paciente. Una vez le reemplace a una de ellas porque se enfermó y la paciente ya no quiso volver a ser atendido por ella solo conmigo, y así pierdo pacientes, vienen dos tres veces y dejan de venir.

8. Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los lic.?

Mal, ni siquiera es proactivo, no saluda, no conversa, no integra, no toma la iniciativa, mucha soberbia, cree que sabe todo y no es así, los pacientes ya no quieren seguir, dejan de venir. En tecnología no sabe sobre campo magnético, laser, no se apega a los agentes físicos y en consultorio se usa mucho.

9. ¿Considera que los profesionales kinesiólogos vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?

Lastimosamente no, en los últimos 3 años empeoro, hasta el 2015 aproximadamente estaba bien luego fue en declive la calidad de profesionales, no aguantan el trabajo yo les doy IPS, tiene salario fijo, todos los beneficios, pero no están preparados, salgo perdiendo pacientes.

10. ¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrecen la institución a su cargo para los lic?

Yo les digo que les pagaré las capacitaciones y no les interesa, le entrego libros, les enseño, pero no hay interés, te dicen que área quiere hacer, pero en consultorio vienen varias patologías hay que estar listos, pero no se interesa en capacitarse, incluso hay cursos charlas gratuitas y no les interesa.

11. Que debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño de los profesionales klgos/ftas?

Hay mucho por mejorar, se debe exigir más, tener más prácticas, que lean, investigar que puedan fundamentar que puedan entender para poder explicar a sus pacientes la importancia del tratamiento que le aplica. También mejorar en lo actitudinal ser abiertos y humildes para aprender, que sepa trabajar en equipo que se relacione con los miembros de la empresa, porque a veces ni saluda. Lo único positivo que son puntuales en sus horarios de trabajo.

Es importante que la universidad controle y cumpla la carga horaria que dice su programa, que cumpla sus horas prácticas, a veces el docente mismo no cumple o no está preparado, eso también debe cuidar las instituciones educativas. El docente debe capacitarse, para ellos debe

ser obligatorio, no se puede quedar atrás.

12. ¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?

Yo creo que sí, pero deben estar preparados, veo que no están listos, muy mediocres, se debe mejorar en las prácticas, hay que insistir que se cumpla con lo establecido en los programas, de lo contrario al salir se encuentran con las exigencias del mercado y no aguantan, no se sienten listos. Yo tengo mi consultorio hasta desde 1996 y veo cada vez peor, como te digo hasta el 2015 considero eran buenos, luego empeoro por la pandemia.

ENTREVISTADA 2 – N.Q. – a su cargo 19 klgos, antigüedad como empleadora: 15 años.

1.¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?

Nosotros prácticamente entrenamos independientemente a la universidad, universidad del norte y la nacional buena base formativa en lo clínico, pero les cuesta la redacción de informes, más los últimos egresados, falta que mejore el análisis clínico, evaluación clínica, uso de herramientas. Promociones anteriores las primeras fueron mejores de Uninorte y la nacional.

2.¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?

Falta en todas las universidades la redacción y análisis, vamos arrastrando desde el colegio, falta más evaluación clínica, antes sí mejor, ahora no, no hacen buena valoración kinésica, pero desde aquí nosotros formamos.

Se nota que a los que les cuesta que no tiene formación o base, pero quieren aprender. Falta más contacto con lo clínico y evaluativo. Falta mejorar desde el colegio, la facultad te tiene que dar la oportunidad de las prácticas.

3.¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?

Lo positivo por ejemplo en la nacional utilizan muchas herramientas de evaluación cuanti y cuali, las demás muy poco, falta reforzar. Respecto a lo actitudinal nosotros formamos para trabajar transdisciplinar

4.¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesaria mejorar?

Uso de escalas valorativas, las prácticas, informes, herramientas para evaluar, falta la oportunidad en las prácticas. Ortesis no manejan.

5.¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?

Capacitación interna, también apoyo por 15 días para capacitación que tenga que ver con nuestra intervención, antes mandábamos a rosario Córdoba trajimos a expertos, semanalmente

capacitación interna todo lo competente a nuestro trabajo. Oritel que es una red recibimos capacitación internacional, si o si se capacitan, lastimosamente no tenemos son certificaciones. Hay becas de oritel, yo me fui a México, y van los chicos de varias áreas, una se fue a Chile para deportes, otros neuromuscular para respi,

6.¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?

Uso de herramientas, manejo de estadística, metodología, análisis poblacional, no ser tan asistenciales, que puedan proyectar contribuir al servicio, no esperar del coordinador, que manejen metodología, investigación. Respi es nuestra pata floja, pero no es tanto para nuestro grupo de pacientes, bueno en neuro y ortopedia necesitamos actualizándonos no nos quedamos con lo aprendido siempre nos actualizándonos

7.Teniendo en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se deberá mejorar en la malla curricular de la carrera?

Metodología, investigados más aplomado para proyectar, hacer proyectos, redacción científica, que mejore su actitud, ortesis, ayudas técnicas.

8.Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los lic.?

Muy poco son, pero tal vez por falta de recursos, hacer lo que pueden, no son tan proactivos. Falta que se animen más, algunos les cuesta, porque capacidad técnica esta débil, como que tienen miedo de que se le evalúen, falta de seguridad de enfrentar a otros que tiene mas experiencia. Pero el que está bien formado va adelante, los nuevitos les cuesta, les falta tal vez experiencia,

Tecnológico ellos aprenden con nosotros, se manejan bien. Si o si tiene que ser empáticos, colaborativos es el espíritu de nuestra organización. El que hace neuro deben tener esa capacidad para estar con nosotros, cuesta es muy difícil como nosotros intervenimos, trabajamos con la familia, con la rutina de las familias, es un manejo integral con redes. Le cuesta, pero se capacitan, somos formativos, cuesta mucho para la inducción.

9.¿Considera que los profesionales kinesiólogos vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?

Hay 11, 13 años el antiguo, nosotros le formamos aquí es diferente, por eso queremos que roten practiquen aquí con nosotros. En la interior cuesta más

10.¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrecen la institución a su cargo para los lic?

Aquí capacitamos, y algunos van afuera, solo que los últimos años la situación económica no se pudo capacitar afuera.

11. Que debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño de los profesionales klgos/ftas?

Mejorar metodología, redacción, más prácticas, elaboraciones propias de las herramientas de elaboración no la que nosotros le decimos, poner énfasis en ayudas técnicas, ortesis, para que como cuando, como programar, no tiene idea de nada respecto a ortesis ayudas técnicas tipos de ortesis, aunque no tengamos en el país, no tiene idea de cómo equipar a un niño con mielo según su nivel, grupos musculares

12. ¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?

Estamos produciendo más klgos, cobran cualquier cosa, son demasiados recibidos, prostitución de la carrera, cualquier cosa ya cobran se meten en estética porque no tienen oportunidad laboral, no hay oportunidad en lo público es todo político, no miran tu curricular, por ejemplo, entran en lugares públicos no ubican ni el hueso de la mano brazo. Es una pena que sea político

ENTREVISTA 3 M.D. Encargada de área, sin bonificación, no hay jefatura. Tiene, 8 a su cargo, 5 años como encargada.

1. ¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?

Me siento satisfecha con un porcentaje, tenemos técnico en terapia, pero con la misma función, mismo cargo. La diferencia se no, no maneja la clínica, neuro, ni terapia intensiva, traumato a grandes rasgos. Todos cumple con el trabajo que se le designo

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?

Ellos cumplen con la formación que recibieron, pero al final se le da un campo de acción amplio. El que hace traumato es un lic argentino, hay 4 de son de uninorte, bueno en neuro traumato, no en clínica médica, le cuesta qx post qx, no tiene nada de practica en terapia, dos que somos de la nacional ella si se maneja muy bien. Los de uninorte bueno en consultorio externo, pero nosotros no tenemos consultorio amplio solo dos camillas, no equipos de fisio, mas bien kinesio y entrenamiento en casa. Se cubre pediatría, internados y consultor externo, terapia estoy yo por ips, aquí esta funcionando con ips. En ips están 6, es un hospital chico

3. ¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?

Se destacan fortaleza el área donde esta es donde más se capacitó, la mayoría en traumato, en

sala yo me encargue de formarles, que tal con la historia, evolución... no se hace la ficha kinésica, se intentó un tiempo, pero se dejó de hacer, lo único que se hace es la productividad. Yo llegue de hacer, pero luego desaparecía de la ficha del paciente, si hay tiempo pero que quieren escribir.

Maniobras técnicas, destreza, solo en traumato se desenvuelven bien...

4. ¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesaria mejorar?

Debilidades, evaluación escribir, no tiene base en clínica médica, no saben aspirar, no saben las técnicas de fisio respi o no aprendieron, no practican en el hospital los alumnos...

Que tal trabajo en equipo, relación con colegas equipos, eso bien, se relacionan bien y buen trato con los pacientes debilidad neuro adulto. La egresad de la una se maneja bien.

5. ¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?

No hacemos capacitaciones ni reuniones clínicas, solo en pediatría nos reunimos, los que están en sala participan en la recorridas. ¿Capacitaciones externas? Los cursos hacia corriente o resistencia, cada uno hace por motivación propia, por parte del ministerio intentamos hacer un Diplomado, pero no salió. Intentamos acceder a las becas del mspbs pero no es fácil, hicimos capacitaciones en época de covid, y en pediatría

6. ¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?

Clínica médica, qx, respi, neuro. Los de uninorte se manejan bien en ambulatorio

7. Teniendo en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se deberá mejorar en la malla curricular de la carrera?

¿Conocimientos? No identifican, no se maneja en clínica médica no manejan patologías, destreza no, yo les enseñe, actitudinal para capacitarse si quieren aprender algunos si, un 50%. Entre compañeros es bueno el ambiente, pero cuesta es difícil con enfermería y un 50% con los médicos cuesta, pero con los nuevos médicos cuesta trabajar. No conocen el campo de acción de nuestro trabajo, no saben que estamos capacitados para un pre qx. Depende de cada profesional ganarse el lugar, somos la cara en ese servicio, se le consulta menos.

8. Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los lic.?

Nula experiencia, oxigenoterapia no tiene manejo, proactividad ayudan llevan sus equipos algunos, es muy difícil conseguir los equipamientos, no es fácil. No hay lugar, el consultorio se comparte con otros profesionales, es muy difícil.

Senadis hay pero solo pacientes con discapacidad, se tratan en el perrando,

9. ¿Considera que los profesionales kinesiólogos vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?

Mas de la mitad si, los de traumato si... los de internados no.... A veces el personal no pone de su parte,

10. ¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrecen la institución a su cargo para los lic?

Solo en pediatría participamos de las recorridas, reuniones clínicas. Es escasa la oportunidad de becas.

11. Que debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño de los profesionales klgos/ftas?

Mejorar la malla curricular de algunas instituciones, no tiene base en rehabilitación ACV, respiratoria, o no tiene practica... por más que tuviste práctica, pero si no Tenes ninguna base es muy difícil incorporarte en el hospital, es nula, deficiente la parte de conocimiento

12. ¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?

Cuesta mucho integrar, lo que ayudó mucho fue la pandemia, programa infantil temprano entro uno más, pero cuesta ingresar, no se descrotro más, en ips si supertamente hay descontrato, en el mspb yo tengo 12 años nombrada, los demás son contratados.

Es todo por política, se aprovechó la política, no fue por necesidad de fisioterapia, no hay llamado no hay pedido, en pandemia hubo contratación masiva, contacto político, peor la injerencia política. No se vio la necesidad, el que pudo entrar entró.

Yo creo que depende de nosotros los klgos, debemos ir demostrando la necesidad de nuestro trabajo en cada servicio, por ejemplo, en terapia se vio que es imprescindible.

ENTREVISTADA 4 – R.J – a su cargo 197 , antigüedad como empleador jefe de supervisión área central e interior: 7 años. área central, periféricas, unidad sanitaria, hospitales especializados, geriátrico, Luque, toda la unidad cabecera, puestos sanitarios.

1. ¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?

En general, bien. Hubo un proceso, en estos 7 años, fue creciendo, diferentes profesionales de diferentes universidades, de diferentes formaciones, complica dar un análisis genérico. Pero en general satisfechos. En cuanto al tiempo cambio, actualmente entran recién recibidos, poca experiencia, formación básica con muy poca hora práctica de calidad, por ejemplo, en hospital,

otros sin experiencia ambulatorio. La diferencia muchos de los actuales poca preparación en pasantía hospitalario de cada 10, 8 no tenía experiencia.

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?

Hay una escala dependiendo de donde provenga, por ejemplo, de la nacional, viene con experiencia hospitalaria, solida en los Ambulatorios, diversidad de conocimientos hospitalarios, también solidez en materias básicas, luego la uninorte y unida tiene formación y experiencia, y las que no tienen vienen con especialización y procuran, luego utcd, ispa poca calidad en su formación en pasantía, poco desempeño ambulatorio y hospitalario, muy poca experiencia.

A nivel interior del país, de católica de Villarrica, marca diferencia así también de Itapúa, que tiene solidez, muchos de ellos coordinadores de hospitales, en general los del interior tienen mayor solidez al ingresar en ips, a diferencia a la central que entran nuevitos. Solidez en la católica Villarrica e Itapúa.

poca experiencia, formación básica con muy poca hora práctica de calidad, por ejemplo, en hospital, otros sin experiencia ambulatorio. La diferencia muchos de los actuales poca preparación en pasantía hospitalario de cada 10, 8 no tenía experiencia.

3. ¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?

Destreza y actitud fortaleza, por ejemplo, hay déficit en los servicios porque no están equipados adecuadamente, vemos la capacidad de reinvento, iniciativa, pueden diversificar, sobre todo en el interior del país.

4. ¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesaria mejorar?

Debilidad más fuerte, es el déficit en trabajo en equipo, debemos hacer énfasis en la universidad, luego nos cuesta integrar equipos, primeros entre nosotros mismos y luego con los demás. La otra debilidad, en el déficit en la formación en hospital más aun en UTI. De cada 10, 1 tiene experiencia o solida en UTI, en pregrado hay diferencia. Muy variable respecto a puntualidad, responsabilidad, equipo. Creo que es una cuestión generacional, los más antiguos más sentido de pertenecía, los nuevos recién van entrando en el ritmo, autoexigencia, le es difícil adaptarse a las reglamentaciones, más aún en los nuevos funcionarios, dificulta el ejercicio profesional a la hora de encontrar un resultado, la irresponsabilidad del personal.

5. ¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?

Dpto. de capacitación institucional, establece anualmente becas, según evaluación de desempeño, establece las debilidades de los servicios, establece las capacitaciones para el año,

por ejemplo, para aptitudinal, normativas, también los profesional maestrías especialidad, para los permanentes. Pero independiente se hace capacitación interna, también tienen permiso para los congresos, curso. IPS otorga plus por título, por maestría también.

6. ¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?

Cuidados intensivos, traumatología ambulatoria e internados. Neuro es una fortaleza, adulto y niños.

7. Teniendo en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se deberá mejorar en la malla curricular de la carrera?

Responsabilidad, trabajo en equipo, ¿qué tal la destreza? Hay una escala las tres primeras son las que tienen más destreza y capacidad, pero los demás grupos hay un déficit necesitan un tipo de supervisión y acompañamiento, hasta que se manejen con los protocolos.

Respecto a tecnología, ellos manejan la agenda informatizada, es un sistema donde se evoluciona, se carga la terapéutica. Los colegas están obligados a cargar, porque es la productividad, el paciente ingresa con el turno, el fisioterapeuta carga. Hay un control y trazabilidad. Respecto a recursos tecnológicos no hay problemas, hay tiempo de socializar y de aprender, en uti hay personas que aún no tiene experiencia, pero son los menos.

8. Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los lic.?

Como te dije, en las tecnologías, ellos manejan los sistemas de registro y fichas de pacientes, son creativos ante las necesidades, se manejan bien.

9. ¿Considera que los profesionales kinesiólogos vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?

Primero se ubica según el análisis del servicio, luego según la expertis del profesional. Se respeta su especialidad, buscamos enfocar la necesidad del servicio y experits del profesional, luego la segunda etapa, quien tuvo más experiencia, se le lleva al lugar, luego la capacitación por parte dl colega más antigua. En un 90% cubre la expectativa.

10. ¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrecen la institución a su cargo para los lic?

Los profesionales se van desarrollando internamente, van profundizando sus conocimientos, en un porcentaje, no en su mayoría, por el costo económico, realidades personales, económicos, otras cosas. IPS no cubre a los contratados, por ejemplo

11. Que debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño

de los profesionales klgos/ftas?

Aptitudinal, más prácticas, la parte de investigación falta, va de la mano, pues la práctica no solo te lleva al buen desempeño, falta la investigación desde la formación para sustentar sus prácticas.

12. ¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?

Tuvimos un crecimiento exponencial, es satisfactorio, pero no llena la expectativa, en ips somos 400, porque menos del 10% es la inserción, es un desafío poder insertarnos, si bien hemos logrado inserción, fue sumado, pero aún falta más, en solo 2 en medicina preventiva en empresas y los programas de prevención, estamos tratando, nos falta mejorar, es un desafío insertarse. Burocrático, político, estructural tanto en ips y ministerio, dificulta, pero es una lucha que hay que seguir.

Es importante demostrar, uno de ellos a nivel de la gestión administrativa, jefaturas, gremial, sindical, y el resultado del trabajo que corona el trabajo final. Eso hace mas apertura y respeto. Injerencia política, burocracia, juega del otro lado. Si, Al no haber un concurso de oposición con bases y condiciones de tus necesidades, entonces estas en una línea muy delgada, en cuanto a la personas en ingresa por vía de la excepción, y es un desafío doblemente llevar adelante el trabajo.

Estructura de ips: hospital especializado, hospital regional, clínicas periféricas, clínica central, Unidades sanitarios, puestos sanitario (en este no existe la figura del fisioterapeuta). Ips reestructuración, se convirtió en hospitales aquellas unidades, entonces permitió incluir la figura del fisioterapeuta, lo que explonciono fue la pandemia, más aún en áreas críticas, internados y urgencias, eso fue lo que predomino la necesidad de visualizar, además por el plan de continencia, más las 200 contrataciones.

ENTREVISTADA 5 – H R D. – a su cargo klgas, antigüedad como empleadora: 11 años.

1. ¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?

Si, hay diferencias en el manejo, te das cuenta en la escuela donde fuimos formados, sin desmeritar, pero se nota el programa de trabajo, el orden. La mayoría van ganando experiencia,

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?

Yo veo que se fracasa en anatomía, falta desde ahí, poca formación, y en la semiología del paciente, desde ciencias básicas, una cadena de problema, ellos luego te dicen una vez por

semana, muy 'poco. Al inicio les cuesta la parte práctica, al inicio les cuesta vemos si le evaluar rimero, pero los de la UNA si ellos luego te dan otras alternativas de trabajo.

3. ¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?

El abordaje con el paciente ya te das cuenta, una diferencia marcada en cuanto al conocimiento patológico, en el trabajo en equipo es opuesto, los de la nacional quieren hacer solos, tiene otro chip, más canchero, se siente libre, es difícil trabajar en equipo con ellos, lo contrario lo las privadas si piden ayuda

4. ¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesaria mejorar?

Falta la promoción de la carrera, conocimiento falta más, practica es una debilidad, la carga horaria es una debilidad en cada materia, el tiempo es corto, tienes que dar resumen de resumen y ahí la consecuencia, es muy limitado las horas de práctica.

5. ¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?

Los colegas hacen más estética, como su conocimiento estético es básico, abunda belleza, estética masaje. Los colegas para otros temas van afuera a la frontera.

Los cursos cortitos pocos, la mayoría va a estética.

Y traumato hay mucho también, la competencia es alta aquí.

Prácticamente se limita con la formación de grado, todos hacen estética, masaje y deportivo, aquí si hablas en portugués ya te curas, hacen caso a lo que le dicen allá en la frontera que acá.

Eso porque nosotros tenemos poca preparación, aquí es importante hablar en portugués.

6. ¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?

Falta más cardio, respi, neuro. Esos tres.. tampoco hay mucho de traumato deportes.

7. Teniendo en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se deberá mejorar en la malla curricular de la carrera?

Ciencias básicas, horas prácticas, falta desde el léxico, el respeto, desde el saludo, como se visten, desde ahí hay que mejorar. La presencia, la forma de saludar, hablar, desde ahí tenemos que cambiar, hay un déficit, es importante la comunicación con pacets, nosotros, jefes. Es como un mercadito como se maneja.

Aquí es importante pedir los avales, los documentos para ejercer el área que se presentó, luego hay una prueba dos meses país gado, de prueba su evaluación final, así queda. Hasta ahora pocos, solo dos no llenaban las expectativas, no llegan a hora, otros. Algunos salen por

horario, salario, mudarse.

8. Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad, proactividad, innovación y empatía de los lic.?

Al inicio hay que explicarle, pero luego se manejan. Nos sentamos para hablar por los equipos, hay que reforzar al inicio, algunos equipos son equipos nuevos y hay que enseñarle, cámara hiperbárica, ondas de choque, tecarterapia.

Creatividad si tienen, hicimos una actividad con los niños vestidos de payasos, visitamos a los abuelitos, ese día cooperaron los pacientes.

9. ¿Considera que los profesionales kinesiólogos vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?

Si, estoy satisfecho

10. ¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrecen la institución a su cargo para los lic?

Tiene apoyo para hacer los cursos, tienen permiso.

11. Que debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño de los profesionales klgos/ftas?

Tener un control estricto desde la presencia, el alumno llegado hasta donde el docente llega, la competencia de docencia ser estricto, no solo tener la didáctica universitaria, luego controlar la competencia de los alumnos, cumplir con el programa, con las horas, las practicas, las exigencias.

Tiene que mejorar la exigencia del laboratorio de fisioterapia, que tenga las exigencias, no que sea una piecita, de lo contrario no practican, hay que reforzar la semiología, la parte práctica.

12. ¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?

Es difícil porque a veces por confianza, pero algunos entran por competencia, creo que falta más rubros, y que sea por área, que se forme en su área, déficit en cantidad de rubros en el público.

Falta cubrir en todos los horarios, en el Brasil hacen 24hs, eso falta.

En el privado, falta también rubros, no hay de planta, van externo, no del sanatorio.

Falta expandir en el sector privado. Nosotros estamos para tratar secuela, pero falta ver más la parte de promoción, educación, que eso llegue a más instituciones, que se note el trabajo, porque nosotros hacemos solo masaje, así no vamos a lograr más alcance.

ENTREVISTADA 6 – R.L. – a su cargo 48 total y 25 fisio, antigüedad como jefe 2 años.

Filiares hay 7: San Estanislao, Caacupe, Villarrica, Pilar, Cnel Oviedo, Tebicuarymi, Concepción

1. ¿Se siente satisfecho con el trabajo de los fisioterapeutas a su cargo?

Si, la verdad que sí, muy satisfecho. Tengo colegas de vasta experiencia de diferentes universidades, un plantel de primera calidad. Son antiguos

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la formación de grado que reciben?

Cuando ingrese a la senadis mi jefa era coordinadora de facultad, teníamos un plantel de primer nivel académico, algunos están más de 20 años, aquí te haces buen profesional porque hay mucho para trabajar, no obstante, hay que estar actualizados.

En el 2017 18, se hizo un concurso de contrato y nombramiento con un perfil de manejo de pcD, desde ese entonces no Hubo más contrataciones. Los antiguos enseñan a los nuevos, y aprenden.

3. ¿Cuáles son las fortalezas que considera se presenta en la formación de grado?

Fortalezas, dos contratos, tuvieron bases, pero no se desarrollan las materias específicas y se nota en las atenciones, pero al trabajar van aprendiendo y le vamos capacitando.

En escalas evaluaciones considero que se manejan bien. Se quien no maneja se nota la diferencia

4. ¿Cuáles son las debilidades que considera se presenta en la formación de grado y es necesaria mejorar?

Falta materiales como evaluaciones en discapacidad, para ayudas técnicas por ejemplo que usamos en senadis, cuando empezó la pandemia era más administrativo y virtual y desde eso la función del fisio fue en ayudas técnicas cosas que no estábamos haciendo, para SR, prótesis, pilones, férulas, se abrió más el campo de fisioterapeutas, hoy ya indicamos las ayudas técnicas y la fisioterapia analiza y acepto, y como somos muchos en fisio abarcamos esa área.

Falta más ortesis y prótesis, manejo, uso, y también sobre discapacidad, sobre la CIF, también hace falta la comunicación con lengua de señas, y aumentado TEA necesitamos una materia sobre ese punto.

En niños nos derivan de varios hospitales, en TEA, nos capacitamos por la demanda.

Falta más en ciencias básica. Carga horaria práctica, es diferente de algunas instituciones, por ejemplo, en institutos, es abismal la diferencia de carga horaria. También controlar

respecto a los postgrados, a veces uno ya tiene especialidad en tan corto tiempo, maestría, pero no se refleja en su práctica.

5. ¿Existen oportunidades de formación continua o de post grado para los lic en kyf?

Antes y después de la pandemia ya se hacía antes, de forma interna, porque aquí hay varios que son docentes, damos una capacitación no vamos formando internamente. Después post pandemia, empezamos a solicitar de afuera, capacitación externa, dos tres al año de hidroterapia rescate acuática por ejemplo tuvimos hace poco.

Becas hay posibilidad hasta el post grado, no entra el masterado, depende del costo, la beca ayuda en algún sentido, a veces los compañeros no saben dónde acude, depende de la disponibilidad presupuestaria, antes era muy hermético. Dan permiso para hacer afuera, una funcionaria a estudiar, con goce de sueldo según el tiempo, si es corto sí o sí.

No hay incentivo de plus por post grado, solo por grado académico, solo eso.

6. ¿Qué áreas o especialidad considera que necesita mayor formación para mejorar el desenvolvimiento?

Neurología, rehabilitación física en amputados, TCE y amputados hay mucho. A veces manejan más traumatología y clínica, pero falta más en neuro.

En senadis hay traumatológico o prestación y l parte definitiva. Desde hace poco la prestación que es lesión aguda chicungunya, traumatológica, que son temporales, pero se está estudiante de vuelta por la alta demanda en las discapacidades definitivas. Se habilito esa prestación y la gente empezó a acudir en gran cantidad, entonces se está viendo como ir sacando eso, no obstante, se trata de dar respuesta.

No se está contratando luego de las jubilaciones, es netamente administrativo, se necesita por alta demanda del usuario.

Siempre pedimos que sea el ingreso por concurso, con un mínimo perfil. Pedimos nosotros ser parte del equipo de evaluación de quien va a ingresar a la institución, teniendo en cuenta que a veces se politizan mucho.

Hoy los convenios solo con carreras habilitadas y acreditadas

7. Teniendo en cuenta los conocimientos, las destrezas, las actitudes y aptitudes, ¿en cuál de estos aspectos se deberá mejorar en la malla curricular de la carrera?

Actitudinal la mayoría de los colegas son proactivos y dentro de limitaciones espacio físico vemos la mejora, porque senadis es un área muy sensible y vulnerable, la parte actitudinal es muy importante, y los colegas tienen experiencia y se manejan bien,

8. Como describiría las competencias en las habilidades, tecnología, creatividad,

proactividad, innovación y empatía de los lic.?

Mejorar las ciencias básicas, falta apretar, empatía el trato en ese sentido no hay problema, ellos ya vienen mentalizados que es un área muy sensible, a veces tenemos en cuenta que la familia es vulnerable y cada uno sabe sobrellevar la situación, si con el parte administrativo, no están capacitados son antiguas los secretarios entonces el fisio hace de vuelta el nexa con el administrativo.

Responsabilidad y puntualidad hay que controlar, la vieja escuela no hay problema, si con los nuevos cuesta un poco, a veces le llamamos y va mejorando. Los antiguos sin problema, pero a un colega nuevo siempre te pone un, pero, no apoya esa parte actitudinal en los nuevos, otro problema es el teléfono, entonces ese tiempo de evaluación y tratamiento sin el teléfono debe ser, estamos trabajando en ese aspecto.

9. ¿Considera que los profesionales kinesiólogos vinculados a su organización llenan las expectativas del cargo que ejercen?

Si, llenas las expectativas.

10. ¿Cuáles son las oportunidades de capacitación, apoyos o incentivos que ofrecen la institución a su cargo para los lic?

Hay becas, pero no siempre alcanza a todos, en la institución nosotros hacemos las capacitaciones, talleres, según la necesidad vamos organizando de forma interna.

11. ¿Qué debería mejorar las instituciones de educación superior para mejorar el desempeño de los profesionales klgos/ftas?

Ciencias básicas, las pasantías debe mejorar, las practicas se debe dedicar más, más tiempo, que se cumpla, deben aplicar la parte teórica en las practica, no basta ser bueno en la teoría sin tener buena práctica supervisada.

12. ¿Considera que los klgos tienen oportunidades laborales en nuestro país? ¿Sobre todo, en el público? ¿Qué aspectos deben mejorar a su criterio?

Es un punto siempre a mejorar, a veces es por contacto político, se tienen que ver la necesidad de las instituciones, que todos tengan la oportunidad mediante un concurso. En jubilados hay que prever el espacio y no esperar 2 a 3 años, porque hay alta demanda de usuarios, hacemos informes para que las autoridades

Rehabilitación ayudas técnicas y certificación esos tres son los pilares principales.

La oportunidad debe ser para todos, concurso con un perfil teniendo en cuenta la necesidad, también colaborar en los equipos técnicos para elaborar el perfil del concurso. Hoy considero que son más abierto, participamos en mesas de trabajo, tiene más apertura.

En la publicas falta que mejore amplie la infraestructura, poque falta espacio, ese es otro problema, y después de la pandemia se incluso olimpiadas especiales, falta en terapia ocupacional, por ejemplo, entonces cada uno se va a pedir, pero necesitas ser más unidos para que se creen los rubros, así aseguramos que ocupe el que tiene el perfil, necesitamos también hacer el seguimiento de la creación de rubros, hay que hacer la gestión. Es importante también la ayuda de gremios, sindicatos, para solicitar más espacio, se crea una unión entre todos., también es importante una reunión con los diferentes jefes colegas de otras instituciones que nos derivan o remitimos, una mesa de trabajo con otros colegas de otras instituciones.

ANEXO 3. NOTA AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTA SOCIAL

3.1. Solicitud de pedido del Listado de profesionales fisioterapeutas registrados en el MSPBS.



UNA MENTALIDAD NUEVA PARA UN MUNDO MEJOR

Asunción, 22 de diciembre de 2022

Dr. Héctor Javier Enciso Benegas
Director de Registros y Control de Profesiones en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
PRESENTE

Desde la Facultad de Postgrado de la Universidad Iberoamericana nos dirigimos muy respetuosamente a Usted para solicitar la autorización correspondiente para que **Lelis Noelia Morales Clemotte** estudiante de nuestro Programa del Doctorado en Educación cohorte 2021, para que pueda tener acceso a conocer la cantidad de licenciados en Kinesiología y Fisioterapia que se encuentran registrados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de ser posible de aquellos egresados de institutos de educación superior del Paraguay. Además, la cantidad de especialistas describiendo la especialidad de los licenciados registrados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El estudio tendrá como objetivo describir la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidad e instituciones superiores del Paraguay, año 2023.

Considerando que es de suma importancia la realización de actividades de investigación, resaltamos que las mismas no conllevaran ningún gasto para su institución y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la Universidad y serán ejecutadas en periodos que no alteren las actividades del docente como del alumno, de acuerdo a la disponibilidad de horarios. La actividad es absoluta responsabilidad del estudiante, quedando a cargo del mismo las respectivas gestiones. Cabe resaltar que las encuestas serán completamente anónimas; resguardando la privacidad de los participantes.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, nos despedimos respetuosamente.


Eduardo Velázquez Romero
Dirección Académica - Facultad de Postgrado
Universidad Iberoamericana



Mag. Abg. Eduardo Velázquez Romero
Dirección Académica
Facultad de Postgrado

3.2. Listado de fisioterapeutas vinculados al MSPBS en el territorio nacional


	TESÁ HA TEKÓ POBÁVE M'akombúta Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	TETĀ REKUĀI GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguái</i> <i>tetãguarã</i> <i>mba'e</i>
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD DE SOPORTE TECNOLÓGICO			
MEMORANDUM U.S.T. N° 239/2023			
A	: Abg. EMILIO JOSE GOMEZ F. , Director Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos		
De	: Sr. ANTONIO DANIEL CATEURA , Jefe Unidad de Soporte Tecnológico		
Ref.	: Informe Portal Unificado de Información Pública		
Fecha	: 26 - 07 - 2023	SIME:	126806/2023

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en relación al **EXPEDIENTE D. G. RR. HH NRO. 126806/2023**, en el cual se remite solicitud presentada por el/la Sr/a. **LELIS NOELIA MORALES CLEMOTTE**, a través del Portal Unificado de Información Pública, bajo el título "*Fisioterapeutas vinculados con el MSPBS*".-----

Al respecto se informa que según información existente en la base de datos del sistema informático utilizado en esta Unidad, cuatrocientas dieciocho (418) personas con la profesión de FISIOTERAPEUTA/KINESIOLOGO, figuran como funcionarios y/o personal contratado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-----

En el documento adjunto se detalla las ubicaciones y cantidad de profesionales FISIOTERAPEUTAS/KINESIOLOGOS.-----

Atentamente.





**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguai
tetyguarã
mba'e*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SOPORTE TECNOLÓGICO

UBICACIÓN	CANTIDAD
APS - REGIONAL I - CONCEPCION	1
USF-JUAN XXIII	1
CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL	18
CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL	18
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES - CENPTRA	1
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES - CENPTRA	1
DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	25
APS - REGIONAL XI - CENTRAL	1
USF- ARRUA-I	1
USF GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA (CAÑADITA)	1
USF- JHUGUA JHU	1
USF- KM14 ACARAY BO.JARDIN DEL ORIENTE	1
USF- PINDOTY	1
USF- SAN MIGUEL	1
USF- SANTO DOMINGO GUZMAN	1
USF- VYARENDA	1
USF- YCUA DURE	1
USF-25 DE DICIEMBRE	1
USF-CAPITAN MEZA PUERTO	1
USF-CENTRO STA. RITA	1
USF-COLONIA SAN ALFREDO	1
USF-FELIX PEREZ CARDOZO	2
USF-ITAPE	1
USF-MARIA AUXILIADORA	1
USF-MAURICIO J. TROCHE	1
USF-MBATOVI	1
USF-PRIMAVERA REAL	1
USF-SAN JUAN - LIMPIO - CENTRAL	1
USF-SAN JUAN KM 22 - CAPIATA	1
USF-SAN VICENTE 2	1
USF-SANTA CLARA	1
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	3
DIRECCION ADMINISTRATIVA	2
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1
DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL	23
DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL	1
HOGAR DE ANCIANOS GIJON ROGA	1
IBS - CEBINFA MITA ROGA II. NEMBY	1
IBS - HOGAR DE ANCIANOS "SANTO DOMINGO"	19
IBS - HOGAR NAC. DE ANCIANAS "NTRA.SRA.DE LA ASUNCION"	1

Amal D. Combarro
Asesor de Tecnología

Teléfono: 021 - 2374000 Interno 1663 / 1650

amai / ADC



**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguai
tetyguarã
mba'e*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SOPORTE TECNOLÓGICO

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD	7
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS	7
DIRECCION GENERAL DE GABINETE	17
CALL CENTER	17
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD	2
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD	2
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA)	1
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA)	1
DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS DNERHS	1
DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS DNERHS	1
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" - EX CEM	36
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" - EX CEM	36
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA	1
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA	1
HOSPITAL DISTRITAL DE ITA	2
HOSPITAL DISTRITAL DE ITA	2
HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA	4
HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA	4
HOSPITAL DISTRITAL NTRA. SRA. DE LOURDES - NEMBY	2
HOSPITAL DISTRITAL NTRA. SRA. DE LOURDES - NEMBY	2
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO	4
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO	4
HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	14
HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	14
HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	9
HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	9
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	24
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	24
HOSPITAL GRAL MAT. INFANTIL DE SAN LORENZO	13
HOSPITAL GRAL MAT. INFANTIL DE SAN LORENZO	13
HOSPITAL GRAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO	9
HOSPITAL GRAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO	9
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA	1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA	1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD	3
HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD	3
HOSPITAL PSIQUIATRICO	2
HOSPITAL PSIQUIATRICO	2
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "PROF. DR. JUAN ADOLFO CATTONI"	7
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "PROF. DR. JUAN ADOLFO CATTONI"	7
INSTITUTO NACIONAL DE ENF. RESPIRATORIAS Y DEL AMB - INERAM	8
INSTITUTO NACIONAL DE ENF. RESPIRATORIAS Y DEL AMB - INERAM	8
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	6
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	6
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	2
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	2
SERV. NAC. DE ERRAD. DEL PALUDISMO (SENEPA)	2
SERV. NAC. DE ERRAD. DEL PALUDISMO (SENEPA)	2
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	1
HOSPITAL DE CLINICAS	1

Amal D. Combarro
Asesor de Tecnología

Teléfono: 021 - 2374000 Interno 1663 / 1650

amai / ADC



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguarã
mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SOPORTE TECNOLÓGICO

I REGION SANITARIA CONCEPCION	9
HOSPITAL DISTRITAL DE HORQUETA	1
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION	6
I REGION SANITARIA CONCEPCION	1
PUESTO DE SALUD PASO MBUTU	1
II REGION SANITARIA SAN PEDRO	13
HOSPITAL DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO	2
HOSPITAL GENERAL DEL DPTO. DE SAN PEDRO - "PARAGUAY - COREA"	4
HOSPITAL REGIONAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU - II SAN PEDRO	1
II REGION SANITARIA SAN PEDRO	2
PUESTO DE SALUD 25 DE DICIEMBRE	1
PUESTO DE SALUD CRUCE LIBERACION	1
PUESTO DE SALUD DE GENERAL RESQUIN	1
PUESTO DE SALUD POTRERO YBATE	1
III REGION SANITARIA CORDILLERA	5
CENTRO DE SALUD DE PIRIBEBUY	2
HOSPITAL REGIONAL CAACUPE	3
IV REGION SANITARIA GUAIRA	6
HOSPITAL REGIONAL VILLARRICA	6
V REGION SANITARIA CAAGUAZU	6
HOSP. DISTRITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE REPATRIACION	1
HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO	4
PUESTO DE SALUD STA. CATALINA	1
VI REGION SANITARIA CAAZAPA	2
HOSPITAL DISTRITAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	1
HOSPITAL REGIONAL CAAZAPA	1
VII REGION SANITARIA ITAPUA	20
CENTRO DE SALUD CARMEN DEL PARANA	1
CENTRO DE SALUD NATALIO KM.10(EX. D.ROBLEDO)	1
CENTRO DE SALUD OBLIGADO	3
HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL BOGADO	1
HOSPITAL DISTRITAL DE NATALIO	1
HOSPITAL DISTRITAL FRAM	3
HOSPITAL REGIONAL ENCARNACION	8
VII REGION SANITARIA ITAPUA	2
VIII REGION SANITARIA MISIONES	9
CENTRO DE SALUD SAN PATRICIO	2
HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA ROSA	1
HOSPITAL DISTRITAL SAN IGNACIO (VIII R.S.)	3
HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA (VIII R.S.)	3
IX REGION SANITARIA PARAGUARI	2
CENTRO DE SALUD CABALLERO	1
CENTRO DE SALUD YAGUARON	1
X REGION SANITARIA ALTO PARANA	38
HOSPITAL DISTRITAL DE HERNANDARIAS	3
HOSPITAL DISTRITAL DE MINGA GUAZU	1
HOSPITAL DISTRITAL DE PTE. FRANCO	1
HOSPITAL DISTRITAL DE SANTA RITA	1
HOSPITAL INTEGRADO ALTO PARANA	3
HOSPITAL REGIONAL CIUDAD DEL ESTE	24
PUESTO DE SALUD TAVAPY I	1
PUESTO DE SALUD VILLA SAN FRANCISCO	1
X REGION SANITARIA ALTO PARANA	3

Teléfono: 021 - 2374000 Interno 1663 / 1650

amai / ADC



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguarã
mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SOPORTE TECNOLÓGICO

XI REGION SANITARIA CENTRAL	19
CENTRO AMBULATORIO DE ESPECIALIDADES - CAES - J.A. SALDIVAR	1
CENTRO DE SALUD YPACARAI	1
HOSP. DISTRITAL DE AREGUA	2
HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE	13
HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO	1
XI REGION SANITARIA CENTRAL	1
XII REGION SANITARIA ÑEEMBUCU	9
HOSPITAL REGIONAL PILAR	9
XIII REGION SANITARIA AMAMBAY	14
HOSPITAL DISTRITAL DE BELLA VISTA	3
HOSPITAL DISTRITAL DE CAPITAN BADO	1
HOSPITAL REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	10
XIV REGION SANITARIA CANINDEYU	1
HOSPITAL REGIONAL SALTO DEL GUAIRA	1
XV REGION SANITARIA PRESIDENTE HAYES	7
CENTRO DE REHABILITACION "MARCANDO PASOS" - VILLAHAYES	1
CENTRO DE SALUD NANAWA	1
HOSPITAL REGIONAL VILLA HAYES	4
XV REGION SANITARIA PRESIDENTE HAYES	1
XVII REGION SANITARIA ALTO PARAGUAY	1
HOSPITAL REGIONAL FUERTE OLIMPO	1
XVIII REGION SANITARIA CAPITAL	8
CENTRO DE SALUD CAPELLANES DEL CHACO	3
CENTRO DE SALUD N°3 - DOMINGO SAVIO	1
PUESTO DE SALUD SANTA ANA	1
XVIII REGION SANITARIA CAPITAL	3
TOTAL GENERAL	418

Interno 1663 / 1650

Teléfono: 021 - 2374000 Interno 1663 / 1650

amai / ADC

ANEXO 4. NOTA AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

4.1. Nota dirigida al CONES.



Asunción, 19 de julio de 2023

Dr. Clarito Rojas Marín
Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior
PRESENTE

Desde la Facultad de Postgrado de la Universidad Iberoamericana nos dirigimos muy respetuosamente a Usted para solicitar la autorización correspondiente para que **Lelis Noelia Morales Clemotte** estudiante de nuestro Programa del Doctorado en Educación cohorte 2021, para que pueda tener acceso al listado de las ofertas académicas de la carrera de kinesiología y fisioterapia que se encuentran habilitadas y activas, al mismo tiempo el detalle de las instituciones que ofrecen la carrera y programas de posgrado relacionado a la kinesiología y fisioterapia, en todo el territorio nacional.

El estudio tendrá como objetivo Analizar la situación del ejercicio profesional de los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia egresados de universidades e institutos superiores del Paraguay, año 2023.

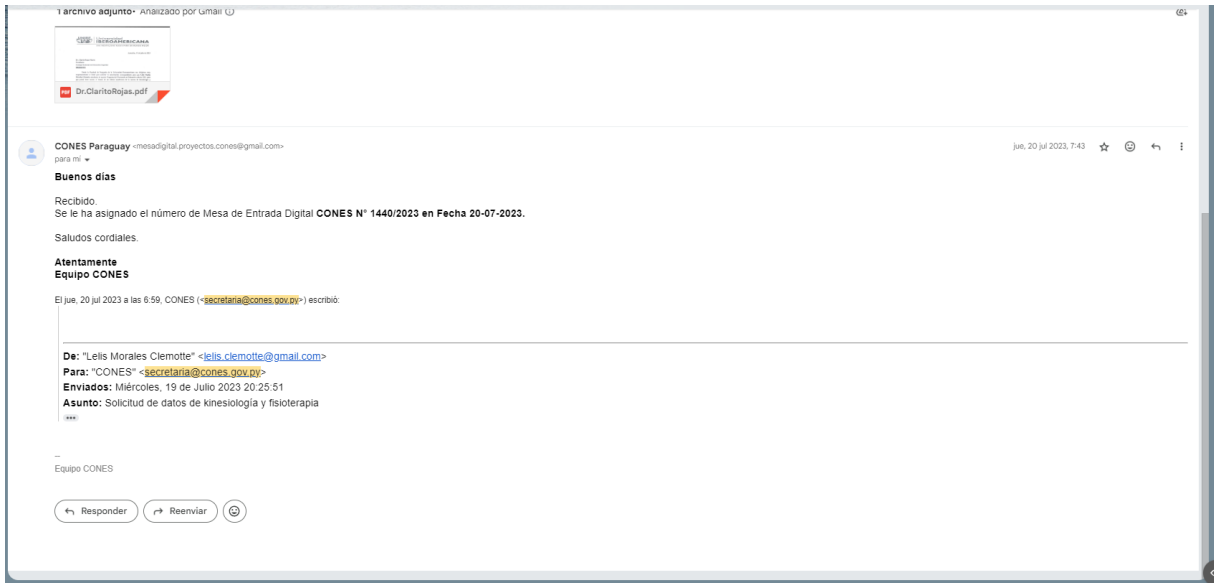
Considerando que es de suma importancia la realización de actividades de investigación, resaltamos que las mismas no conllevaran ningún gasto para su institución y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la Universidad y serán ejecutadas en periodos que no alteren las actividades del docente como del alumno, de acuerdo a la disponibilidad de horarios. La actividad es absoluta responsabilidad del estudiante, quedando a cargo del mismo las respectivas gestiones. Cabe resaltar que las encuestas serán completamente anónimas; resguardando la privacidad de los participantes.

En caso de ser favorable la solicitud, favor comunicar a la estudiante Lelis Morales con N° de C.I. 3.354.361, e-mail: lelis.clemotte@gmail.com y celular: 0982 257 543 con copia a la Unidad de Tesis: unidad.tesis@unibe.edu.py.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, nos despedimos respetuosamente.


Mag. Abg. Edyardo Velázquez Romero
Dirección Académica
Facultad de Postgrado
Universidad Iberoamericana

"Una Mentalidad Nueva para un Mundo Mejor"



4.2. Respuesta, ante la solicitud de carreras habilitadas por el CONES

Portal Unificado de
INFORMACIÓN PÚBLICA

Portal Unificado de
TRANSPARENCIA ACTIVA

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUÁI**

Buscar información
Ver solicitudes
Solicitar información
Estadísticas
Ayuda
Ingresar
?

Compartir

Atención

En el caso que no visualice correctamente la solicitud, favor clic aquí para ir a la nueva versión del Portal: <https://informacionpublica2.paraguay.gov.py/#/solicitud/list>

Solicitud #72879

Solicitar Actualización
Seguir esta solicitud

carreras de kinesiología y fisioterapia habilitada (actualizada)

Fecha de la solicitud 18/07/2023	Realizada por LELIS NOELIA MORALES CLEMOTTE	Institución Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
-------------------------------------	--	---

A quién corresponda
Quisiera saber las carreras de licenciatura en kinesiología y fisioterapia habilitadas, actualizada. Detallando las filiales o sedes, de todo el territorio nacional.
Muchas gracias.
Atte
Lelis Morales, estudiante de doctorado en educación.

Tipo de respuesta solicitada: A mi email

[Ver original](#)

Fecha 03/08/2023	Realizada por María Victoria Ramírez González	Institución Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
---------------------	--	---

Estima Lelis Noelia Morales Clemotte

Respecto a su consulta, informamos que todas las carreras habilitadas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), pueden ser verificadas accediendo a la página del CONES, a través del siguiente enlace: <http://www.cones.gov.py/carreras-y-programas-aprobados/>

Atentamente.-

Solicitud respondida

Si usted es el solicitante escriba el email con el cual registró la solicitud y le llegará un enlace para calificar la respuesta.

Enviar

ANEXO. 5. NOTA A LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Asunción, 19 de julio de 2023

Señora
LELIS NOELIA MORALES CLEMONTE
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente y a la vez hacer referencia a la consulta realizada a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES, a través del Portal Paraguay, en donde SOLICITA INFORMACION SOBRE: las carreras de kinesiología y Fisioterapia habilitadas, actualizada.

Al respecto debo manifestar cuanto sigue:

La misión de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES de acuerdo a la Ley 2072/2003 de creación de la institución es Evaluar y en su caso, Acreditar la calidad académica de las carreras de instituciones de educación superior que se sometan a su escrutinio, en este sentido se detalla al pie las carreras de Kinesiología y Fisioterapia acreditadas por la Agencia.

Cabe destacar que la nómina de carreras se actualiza constantemente, por ello, es importante recurrir directamente a la fuente, es decir al sitio web indicado.

Asimismo para conocer más de las carreras acreditadas, las mismas están publicadas en el sitio web institucional, en el siguiente enlace:

<http://www.aneaes.gov.py/v2/carreras-acreditadas/en-el-modelo-nacional-vigentes>

Por otro lado, para disponer la información de todas las carreras habilitadas debería recurrir al Consejo Nacional de Educación Superior – CONES o directamente ingresar al siguiente enlace:

<https://cones.gov.py/carreras-y-programas-aprobados/>

Gracias por comunicarse con la ANEAES.-

Cualquier información adicional recurrir al Abg. Bernardo Enciso ANEAES.-

Teléfono: 021-546 5466 - Correo: info@aneaes.gov.py - www.aneaes.gov.py - Fax: 021-546 5467 - 021-546 5468





**Periodo de
 Acreditación**

Nro.	Carrera	Institución	Sede	Facultad	Resolución	Inicio	Fin
1	Kinesiología y Fisioterapia	Universidad del Norte	Asunción	Ciencias de la Salud	381	16/10/2017	16/10/2022
2	Kinesiología y Fisioterapia	Universidad de la Integración de las Américas	Asunción	Ciencias de la Salud	481	11/12/2017	11/12/2022
3	Kinesiología y Fisioterapia	Universidad Privada del Este	Presidente Franco	Ciencias de la Salud	517	19/12/2018	19/12/2023
4	Kinesiología y Fisioterapia	Universidad Nacional de Asunción	San Lorenzo	Ciencias Médicas	529	11/12/2019	11/12/2023
5	Kinesiología y Fisioterapia	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	Guairá	Ciencias de la Salud	264	10/10/2022	10/10/2026
6	Kinesiología y Fisioterapia	Universidad de la Integración de las Américas	Asunción	Ciencias de la Salud	55	16/03/2023	16/03/2027
7	Lic. en Kinesiología y Fisioterapia	Universidad La Paz	Ciudad del Este	Ciencias de la Salud	180	21/06/2023	21/06/2027

